PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXIII- No. 5.887- LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 1974- 22 PAGINAS- $b. 2.00

EL MAYOR RECURSO DE UN PAIS: SU POBLACION.- Deben alentarse y fomentarse las aptitudes y calificaciones de todos, hombres, mujeres y jóvenes, en las zonas rurales y en las zonas urbanas, en los puntos más remotos y en los centros metropolitanos; los frutos del desarrollo deben distribuirse equitativamente entre toda la población (Foto y texto de la ONU).

Documento del Sínodo Mundial de Obispos

La Iglesia promete alzar su voz en favor de los pobres

CIUDAD DEL VATICANO,23 (AP).- El sínodo mundial de obispos aprobó hoy un documento de "derechos humanos y reconciliación", en el que se afirma que "el derecho de comer está relacionado directamente con el derecho de vivir".

"Pedimos a todos los gobiernos", dice el documento, "que cambien su actitud para con las víctimas del hambre, que respondan a los imperativos de justicia y reconciliación y sobre todo, que hallen la manera de alimentar a quienes no tienen alimento".

En este documento, el primero aprobado por el Sínodo que concluirá el sábado, el Papa Paulo VI y los demás obispos católicos prometen que "alzaremos nuestra voz en favor de aquellos que no tienen voz en el mundo".

El documento condena además el aborto y la eutanasia.

"El derecho de comer está directamente relacionado con el derecho de vivir", afirma el documento. "Millones de personas encaran hoy la muerte por hambre.Las naciones y pueblos del mundo deben participar en un concertado acto de solidaridad en la conferencia de alimentos de las Naciones Unidas".

Esta conferencia de diez días comenzará en Roma el 5 de noviembre.

"Deseamos alzar nuestras voces en defensa de las víctimas sin voz de la injusticia", dice el documento.

El cardenal John Krol, de Filadelfia, leyó en inglés el mensaje a la asamblea del Sínodo. El documento tuvo su origen en un proyecto presentado por el cardenal Paulo Evaristo Arns, de Sao Paulo.

El Cardenal Krol dijo que el Papa suscribió con entusiasmo el documento y solicitó que fuese un llamado conjunto de él y los obispos. El Sínodo aprobó el mensaje en forma abrumadora.

El documento pide respeto a los derechos socio-económicos político-culturales y religiosos.

Poco antes de presentarse el documento a la asamblea, los obispos escucharon nuevas solicitudes de dar a la mujer igualdad entre los cristianos. Los llamamientos fueron formulados por varios obispos, tras escuchar un informe de las labores de la comisión vaticana creada por el Papa el año pasado para estudiar el papel de las mujeres en la sociedad y la Iglesia.

Enrico Bartoletti, presidente de la comisión, informó que ésta se dividió en varios grupos de estudio para explorar varios ángulos, pero no se llegó a proposiciones conducentes a pasos concretos.

Algunos participantes en el Sínodo parecen disgustados porque el Papa ordenó a la comisión que evitase estudiar la posibilidad de ordenar mujeres al menos como diáconos, ministerio a un paso del sacerdocio.

El reverendo francés Joseph Lecuyer, superior general de la congregación del Espíritu Santo, preguntó que circunstancia se opone al ordenamiento de mujeres como diáconos.

Bartoletti dijo que la pregunta excede al ámbito de la comisión, pero señaló que esta se inclinaba a no dar poder sacramental a la mujer. Pidió más estudio que "arroje luz a la constante y universal tradición que excluye a la mujer de los ministerios religiosos".

El texto completo del documento sobre "Derechos humanos y reconciliación" se publica en la página 3 de esta edición.

Hasta fin de mes concluirá estudio de Ley de Partidos

"Por primera vez en el país se dictará una ley que norme el régimen jurídico de los partidos políticos", declaró el Presidente del Consejo Nacional de Reformas Estructurales, Dr. Hugo Sandoval Saavedra, a tiempo de informar que se ha iniciado el estudio de la Ley de Partidos Políticos, que estará concluida hasta fines del presente mes.

Posteriormente, según dijo el Dr. Sandoval Saavedra, el Consejo Nacional de Reformas Estructurales encarará el estudio de la Reforma Administrativa que comprenderá un conjunto de disposiciones en las que estarán incluidos los objetivos nacionales.

Finalmente, CONARE se aplicará al estudio de reformas a la Constitución Política del Estado.

El proyecto de la Ley de Partidos Políticos está a cargo de una comisión, que también preparó el proyecto de Ley Electoral, integrada por los siguientes miembros de CONARE: José Luis Jofré, Raul Monje Roca, Wálter Ríos Gamboa Manfredo Kempf Mercado, Carlos Benquique, Pascual Gamón, Felix de La Fuente, Guillermo Klinsky, Jaime Escóbar y Mario Cossio Cejas.

Esa Ley regulará la actividad de los partidos políticos, los cuales deberán llenar requisitos severos para funcionar como tales. El criterio predominante en esa comisión, es que en Bolivia no puede darse el caso de que grupos minoritarios formen partidos sin ideología, línea política ni militancia y que sólo actúen eventualmente durante las crisis políticas.

La Ley, según el mismo criterio, clasificará en dos categorías a los partidos: aquellos que por su volumen cuantitativo y su labor política tengan vigencia nacional y aquellos otros que sólo actúen regionalmente, o sea que su actividad no alcance a todo el territorio de la República.

La Ley no prescribirá regulaciones para la actividad política en áreas rurales, puesto que, según el criterio que prima en la comisión, todo partido puede actuar libremente en todo el territorio nacional, tanto en áreas urbanas como en rurales. Según anticiparon algunos de sus miembros, esa comisión sostiene el criterio de que los conductores políticos deben actuar con la suficiente responsabilidad y patriotismo para no utilizar al campesino o a la gente sin nivel cultural, sólo en fines electorales o para distorsionar la mentalidad del campesinado.

La Ley de Partidos Políticos contendrá cláusulas especiales para las entidades cívicas, ya que éstas, según el proyecto de Ley Electoral, con carácter excepcional podrán intervenir en elecciones municipales, presentando a sus propios candidatos.

Pando planteó al Presidente vinculación vial con La Paz

Una de las máximas aspiraciones del Departamento Pando es vincularse con La Paz, que se concretará a breve plazo de acuerdo a un ofrecimiento hecho por el Presidente Hugo Banzer Suárez, quien dispuso que el Servicio Nacional de Caminos, dentro de los proyectos de vinculación caminera, vea de inmediato la factibilidad de unir Pando con La Paz, a través de las provincias paceñas de Iturralde y Caupolican.

Autoridades pandinas y miembros de la Corporación de Desarrollo de ese Departamento, así como de algunas instituciones cívicas de Cobija, sostuvieron ayer prolongada reunión con el Presidente Hugo Banzer Suárez, a quien plantearon numerosos problemas, cuya solución será encarada por el gobierno con la coooperación de autoridades y entidades de Pando.

Uno de los problemas principales planteados fue el aspecto de la vinculación caminera entre Pando y La Paz. La navegabilidad de los ríos, como en el caso del Mamoré en meses anteriores, presenta dificultades sobre todo en la época, seca; y la vinculación aérea, la única hasta ahora efectiva y favorable, está sujeta a contingencias climáticas o de orden técnico de la empresa nacional Lloyd Aéreo Boliviano. Esta empresa, hace poco tiempo, suspendió sus vuelos de itinerario, provocando la reacción de la población pandina.

Las autoridades de Pando juzgan que la construcción de una carretera , además de beneficiar a la vinculación y al intercambio comercial, servirá también para el aprovechamiento de riquezas naturales, creación de una producción ganadera en zonas como Ixiamas y asentamientos de núcleos de colonización para encarar el trabajo agrícola en las regiones bajo la influencia del camino.

Las autoridades pandinas consideran que Pando puede constituirse en el eslabón de las comunicaciones continentales, sobre todo una vez que se concrete la proyectada Carretera Marginal de la Selva, que debe unir el continente de norte a sur, con ramales hacia el Pacífico y hacia el Atlántico

De ahí que ayer fue planteada la necesidad de que concrete la construcción del camino Cobija-Puerto Heat, con proyección hasta La Paz.

Las autoridades de Pando, por otra parte, juzgan "cálculo alarmante pero no real" las informaciones últimas sobre la penetración pacífica en Bolivia de 45.000 brasileños. Afirmaron que no pasan de 1.500 los brasileños que trabajan en la siringa. En realidad, según opinaron, se ha producido un movimiento alarmista en el Brasil para favorecer a núcleos campesinos y evitar la tala de los bosques del territorio del Acre, con la especie de que esa población está emigrando a Bolivia.

Informaron, por otra parte, que en CONEPLAN se estudian actualmente varios proyectos industriales para Pando, entre ellos la instalación de un complejo maderero y otro arrocero, cuyo financiamiento será negociado para concretarlos.

Bolivia apoya el ingreso de la Argentina al Pacto Andino

LIMA 23 OCT (IPS).- El delegado de BOLIVIA al Pacto Andino, Adolfo Gutiérrez, se pronunció resueltamente en apoyo del ingreso de Argentina al proceso de integración del área andina, y en desacuerdo con la oposición manifestada por el gobierno de Venezuela al respecto.

Soy integracionista y como tal creo que debemos buscar ampliar la unidad económica y todas las formas de asociación con los países de nuestra región, para mejorar ostensiblemente nuestro futuro" expresó Gutiérrez.

La integración de Argentina con el Grupo Andino es un aspecto que en los últimos meses está cobrando mayor actualidad. Inclusive algunos analistas han creido encontrar en esta progresiva aproximación argentina al bloque andino un sustituto al eventual vacío que produciría la renuncia de Chile. Sin embargo, se añade, esta integración no podría ser en el mismo nivel qué los demás países que conforman el grupo, dada la diferencia de desarrollo industrial entre Argentina y los países realmente andinos. Por lo tanto, se presume que se podría llegar a un esquema asociativo pero no de integración plena, Por otro lado, la posición de Venezuela, además de ajustarse a los propósitos originarios que crearon el grupo andino, es decir, conformar un bloque de países de niveles de desarrollo mas o menos parecido.

Notoriamente, Argentina conforma con Brasil y México un conjunto de países de mucho mayor desarrollo. Ademas de este criterio, que ahora recuerda el gobierno de Carlos Andrés Pérez, es indudable el peso que tiene Venezuela dentro del bloque, al poseer el mercado interno más atractivo del conjunto.

El delegado boliviano se refirió también a la discrepancia entre los países andinos y uno de sus miembros, Chile. Destacó Gutiérrez que el Pacto Andino no debe debilitarse de ninguna manera y que el diferendo deberá ser resuelto definitivamente en la próxima reunión de la comisión del acuerdo a realizarse en Cartagena el 11 de noviembre próximo. Se pronunció en contra de una convocatoria extraordinaria para resolver el problema creado por Chile.

Como se recordará, el gobierno chileno promulgó un reglamento de inversiones extranjeras discrepante con el estatuto que sobre el particular rige en el Grupo Andino. El estatuto chileno tiende a la ampliación de las facilidades y alicientes para la captación de capitales foráneos, en tanto que en el Acuerdo de Cartagena se adoptó una posición mas bien nacionalista.

Kissinger busca acuerdo para frenar armamentismo nuclear

MOSCU, OCT. 23 (AFP).- El objetivo de la actual gira del Secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, es contener una nueva y terrorífica escalada de armas nucleares, se afirmó hoy en medios diplomáticos locales.

En su nueva visita al Kremlin, Kissinger tratará de controlar en origen una carrera armamentista que preocupa a Estados Unidos, y fue objeto de un alarmista discurso de James Schlesinger, jefe civil del Pentágono.

Según el Secretario de Defensa norteamericano, aunque las dos superpotencias dicen lo contrario, se aprestan a acelerar la carrera armamentista.

En su exhortación, Schlesinger dijo que en 1975 la URSS lanzará "el más dramático desarrollo de fuerzas ofensivas en la historia de las armas nucleares estratégicas".

El anuncio culminó con un reclamo a su gobierno para igualar, por lo menos, el esfuerzo presupuestario y tecnológico que preparán los soviéticos, de acuerdo con datos reunidos por el Pentágono.

En ese marco, Kissinger se apresta a lanzar una ofensiva aquí para obtener un acuerdo conceptual que permita a Washington y Moscú comparar su armamento disimil.

Sólo sobre esa base, señalan fuentes diplomáticas norteamericanas, se hace posible el tratado de restricción nuclear mutua que tiene como objetivo esencial la política exterior diseñada por Kissinger.

Para el Secretario de Estado es una carrera contra el tiempo, ya que la firma de ese convenio está prevista para la próxima reunión cumbre entre Gerald Ford y Leonid Brezhnev.

Personalmente, Kissinger entiende que sólo "una reducción visible y dramática" de armamento nuclear podrá consolidar su estrategia de "equilibrio del terror".

Para él, lo óptimo sería contar con el acuerdo en principio de la URSS para la reunión anticipada entre Ford y Brezhnev, dentro de un mes.

El terreno que pisa la diplomacia norteamericana es aún endeble, dadas las oposiciones internas para conceder a la URSS la situación de "nación beneficiada" en el intercambio comercial.

Las recientes concesiones del Kremlin sobre la emigración de judíos mostró claramente que Brezhnev necesita el apoyo tecnológico norteamericano para consolidar la economía de su país.

En esa perspectiva, según los analistas de Washington, es impensable una colaboración económica y tecnológica estrecha sin alcanzar antes el mecanismo de coexistencia pacífica definitiva.

Estos razonamientos traen otra vez a primer plano los puntos de fricción para las dos capitales, en especial la zona conflictiva de Medio Oriente, y el impacto de los nuevos precios petroleros.

Los movimientos solitarios de Kissinger en Medio Oriente, así como los mecanismos que la Casa Blanca ensaya para ajustar los precios del petróleo, sólo cosechan recelos en el Kremlin.

La situación exige de Kissinger un replanteo global de todos los problemas importantes actualmente en gestión, una tarea que tal vez vaya más allá de las posibilidades del Secretario de Estado, un hombre cuestionado desde su primer traspié en Chipre.

NIXON: NUEVO EXAMEN MEDICO

LONG BEACH, CALIFORNIA, EE.UU. OCT. 23 (AFP).- El ex-Presidente de Estados Unidos Richard Nixon ingresó hoy nuevamente en el hospital de Long Beach para someterse a reconocimientos y análisis médicos.

Nixon, que llevaba un traje gris y cojeaba ligeramente, penetró en el establecimiento por una puerta de servicio, tal como había hecho el pasado septiembre, manifestó un vocero del hospital, la señorita Karen Krantz.

Añadió que ignoraba cuanto tiempo permanecerá hospitalizado el ex Presidente norteamericano.

Richard Nixon permaneció doce días el mes pasado en el hospital de Palm Beach, aquejado de flebitis en la pierna izquierda.

Alemania considera aceptable el uso de la fuerza si es que aumenta precio del petróleo

BONN, 23 (AP).- El Ministro de Finanzas Hans Apel considera que Occidente debe emplear "armas normales" para lograr la estabilización de los precios del petróleo, pero reconoce que los principales países industriales podrían verse arrastrados a adoptar represalias militares contra los productores si no ven otra salida frente a nuevas alzas "catastróficas" en el precio del mineral.

Esta etapa está aún "bastante distante", subrayó en una entrevista exclusiva que concedió a The Associated Press, pero advirtió: "Cuando las naciones se ven sin esperanzas cualquier cosa puede pasar".

Apel expresó que incluso la próspera Alemania Occidental, con sus expertos y su éxito sin paralelo en la lucha contra la inflación, estimulada por el alza por cuadruplicado en los precios del petróleo, no podría absorber una nueva subida importante de precios y que se vería de inmediato sumida en un "fuerte déficit".

Señaló empero que se siente optimista de que los precios del petróleo puedan mantenerse por lo menos a sus actuales niveles si es que no son reducidos.

Durante la entrevista de 50 minutos, en la que se abordaron cuestiones como los precios del petróleo, de Estados Unidos, Alemania Occidental, así como la economía mundial y el mercado común, Apel insistió en que era de interés para los propios países productores de petróleo estabilizar su precio y canalizar sus vastas ganancias por este concepto en forma de préstamos o inversiones en los países consumidores que requiriesen fondos para cubrir su déficit por concepto de pagos.

La canalización solamente, en virtud de la cual los países deudores se limitarían a aplazar sus deudas tomando a préstamo de los ricos productores de petróleo, no podrá resolver el equilibrio de pagos ni las dificultades derivadas de la inflación a que hacen frente muchos países consumidores, dijo.

El sistema podría provocar "resultados intolerables" dentro de algunos años. Es necesario dialogar con los productores de petróleo para convencerles de que las "consecuencias catastróficas" que se deriven de nuevos aumentos de precios les perjudicarán sólo a ellos al arruinar a sus deudores, con lo que perderían así su dinero.

Aunque el recurso d utilizar menos cantidades de pe tróleo para el consumo a fin d persuadir a los productores que estabilicen sus precio crearía dificultades política internas al gobierno d Alemania Occidental, según d jo, está convencido de que Bon y los otros socios de Estado Unidos secundarían el plan, "s Estados Unidos sienta e ejemplo de reducir el consum de petróleo, un ejemplo eficaz".

Instó también a Nor teamérica y a los países d Europa Occidental a qu "demuestren que somos un blo que, que formamos un club", añadió: "Hay escepticismo per también alguna esperanza".

Al referirse al program económico presentado por Presidente de Estados Unid Gerald Ford, Apel señaló esta convencido de que los n teamericanos se esforzarán máximo por equilibrar la consideraciones económica nacionales y mundiales.

El impacto de la econom norteamericana sigue siend "enorme", agregó.

Día de las Naciones Unidas

El siguiente es el mensaje del Secretario General Kirt Waldheim, en el Día de las Naciones Unidas que se celebra hoy:

"El Día de las Naciones Unidas es una ocasión apropiada para considerar los esfuerzos de nuestra Organización en pro de la paz y el entendimiento internacional y para reiterar nuestra consagración a sus principios y propósitos. Recientes acontecimientos han demostrado lo indispensable que ella es en los asuntos internacionales y la amplia aceptación que encuentra como centro de armonización de las acciones de los países para el logro de objetivos comunes.

En los últimos doce meses hemos visto a las Naciones Unidas desempeñar una función esencial en situaciones críticas como las del Oriente Medio y de Chipre. En cuestiones relacionadas con el bienestar social y económico de los pueblos de todo el mundo, hemos visto como la Organización proporcionaba un ámbito para el debate de problemas tan vitales como la crisis monetaria y económica internacional, la necesidad de un aumento de la producción alimentaria, el rápido crecimiento de la población mundial y el empeño por lograr un acuerdo internacional sobre cuestiones relativas al mar y sus recursos.

Al dedicarse a esas tareas, que interesan a las vidas de gentes de todo el mundo, las Naciones Unidas están dando realidad a la visión de los forjadores de la Carta, cuya declaración de propósitos y principios sigue sirviéndonos de inspiración para responder a los problemas de un mundo rápidamente cambiante.

Desde luego, queda mucho por hacer antes de que la Organización esté a la altura se las esperanzas que en ella se depositaron. Por el hecho de que el principio de la cooperación internacional en los problemas que a todos nos afectan haya ganado aceptación universal es de inmensa importancia. Lo que hace falta ahora es la voluntad de aplicar y aprovechar al máximo los ideales y el mecanismo existentes dentro del sistema de las Naciones Unidas. Para ello necesitaremos el apoyo tanto de los pueblos como de los gobiernos. Este apoyo es indispensable para que podamos tener éxito en nuestros constantes esfuerzos de paz, justicia y progreso."

ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU.- "Las Naciones Unidas no derivan su fuerza de los recursos militares, sino de la lealtad de millones de hombres y mujeres que apoyan a la Organización, no con la creencia desolada de que sea la última esperanza de supervivencia del hombre, sino con la convicción creadora de que constituyen nuestra mejor esperanza de PAZ Y PROGRESO". U. Thant, Secretario General.

Cuba propone nueva acción subversiva en América Latina

MEXICO, D.F., 23 (AP).- Cuba propone a la izquierda latinoamericana una nueva estrategia "anti-imperialista" de "vastas proporciones", que sería puesta en marcha en Chile y luego propagada al resto del hemisferio "hasta sus últimas consecuencias".

PROPUESTA

La propuesta la planteó Armando Hart Dávalos, miembro del Comité Central del Partido Comunista, y uno de los fundadores del Movimiento 26 de Julio que dió origen a la revolución cubana.

Hart habló en un acto de homenaje a Miguel Henriquez Espinoza, Secretario General del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR, de Chile, muerto en Santiago en un choque con fuerzas de seguridad. Su discurso fue conocido aquí a través de una transmisión de la agencia oficial cubana prensa latina.

ESTRATEGIA A LARGO PLAZO

"El Partido Comunista cubano está a la disposición de los marxistas-leninistas y de todos los izquierdistas anti-imperialistas del continente para desarrollar y aplicar, juntos, una estrategia revolucionaria a largo plazo", dijo Hart, quien fue el primer Ministro de Educación. "La escalada de solidaridad internacional del movimiento revolucionario latinoame cano debe ser usada prime en favor de Chile", agregó.

"Ante la violenc reaccionaria de los grup antidemocráticos, usemos violencia revolucionaria las masas trabajadoras", ñaló.

CHILE: PUNTO DE PARTIDA

Dijo que Chile debe usado como un "punto partida para un movimie de vastas proporciones pa ayudar a los pueblos opri dos de las incidiosas accio del imperialismo... nosot los comunistas debemos var esta estrategia a sus timas consecuencias en bas los principios que nos en ñaron Marx, Engels y Leni

Dijo que específicame un movimiento contra lo llamó "fuerzas arma fascistas" de Chile po transformarse en un plan amplio alcance contra clases opresoras" hasta lle a ser "un movimiento a fascista en todo el tinente".

Dijo que ese plan es p ble.

Formuló s declaraciones a menos de días de la reunión en Quit la Organización de los Esta Americanos para consid el levantamiento de sanciones al régim comunista cubano. impue por la acusación de expo su revolución a Venezuela

El Presidente inaugurará tres eventos en Cochabamba

COCHABAMBA, 23 (PRESENCIA).- El Presidente de la República participará este fin de semana en varios actos públicos que se realizarán en este departamento, según informaron las oficinas prefecturales.

El Jefe del Estado, acompañado por el Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios Cnl. Alberto Natusch, presidirá el viernes la inauguración del Congreso Departamental de Campesinos. A este evento concurrirán delegados de las 14 provincias, para considerar aspectos de interés de ese sector.

En horas de la tarde del mismo día, asistirá a la inauguración del V Congreso Nacional de la Asociación Boliviana de Radiodifusión. Este congreso se cumplirá con asistencia de delegados del interior del país y se tratarán puntos referentes a la marcha de la actividad de radiodifusión.

Se anunció que al finalizar el congreso, se darán a conocer conclusiones y recomendaciones que puedan mejorar los servicios que presta ASBORA.

Se anticipó que en el acto de clausura se distinguirá a cuatro personalidades de la radio nacional, por su trabajo de varios años en la actividad.

ENCUENTRO DE JUVENTUDES

Otro de los actos en que participará el Presidente es el Primer Encuentro Nacional de Juventudes que se iniciará el domingo en Esmeralda, provincia Chapare.

Concurrirán alrededor de 1.000 delegados de todo el país, quienes participarán de los programas culturales, sociales y deportivos que han sido preparados.

Uno de los puntos básicos de este Primer Encuentro, está relacionado con la integración latinoamericana y particularmente a nivel nacional. El Subsecretario de Juventudes, My. Jose Quiroz, señaló que todo está previsto para el evento, que procurará despertar el interés de la juventud en problemas nacionales, para encararlos con sentido de responsabilidad.

Finalmente, se dijo que empresarios y trabajadores de la Fábrica Gamboa impondrán una distinción al Gral. Banzer, por su contribución a la rehabilitación, industrial de dicha empresa, en base a un crédito que hizo repuntar la producción.

AGUA POTABLE.- El tanque metálico elevado para regulación de agua potable para Magdalena, se encuentra casi terminado y pronto entrará en funcionamiento.

Ministro Núñez partidario de modernización de armamento

COCHABAMBA 23 (PRESENCIA).- Como militar, vería con orgullo la modernización de las Fuerzas Armadas", dijo el Ministro de Transportes Cap. Nav. Walter Nuñez Ribero, al ser consultado sobre la necesidad de renovar los medios materiales bélicos.

El secretario de Estado, que llegó procedente del Beni, se mostró partidario de perfeccionar y modernizar los medios disponibles de las Fuerzas Armadas.

Consultado sobre la situación económica del país, para encarar dicho plan, Nuñez Ribero señaló que ello corresponde analizar y acordar al Ministerio de Finanzas.

El Ministro de Transportes es el segundo Ministro que se pronuncia en torno a la idea de adquirir material bélico y modernizar las Fuerzas Armadas, ante el peligro de guerra entre el Perú y Chile. El primero fue el Ministro de Industria y Comercio . Miguel Ayoroa. que emitió similares conceptos en La Paz.

Disminución del contrabando desde la frontera chilena

ORURO, 23 (PRESENCIA).- Desde hace aproximadamente un mes, el contrabando procedente de Chile ha disminuido notablemente, en cambio, se ha incrementado en proporción extraordinaria el que ingresa al país a través de la frontera con el Perú.

El Administrador regional de la Aduana, Luis B. Salomón Soria, manifestó que igualmente de acuerdo a las estadísticas que tiene su despacho, está en constante aumento el contrabando que llega de la Argentina. Refiriéndose al caso de Chile, señaló que su disminución, tal vez se deba a medidas más rigurosas adoptadas por el gobierno de ese país, para evitar la salida clandestina de su mercadería.

LABOR DIFICIL

El funcionario local de la Aduana, explicó que la represión del contrabando en su distrito es sumamente difícil y sacrificada, debido a la falta de medios materiales y dotación adecuada, además de que su vigilancia debe ejercitarse en una zona extensa e inhóspita, en algunos casos.

Sin embargo, afirmó que esa labor es permanente y eficaz, contando para ello con dos unidades móviles que están dando buen resultado. Citó como ejemplo el decomiso de mercaderías de diversa clase, en los últimos días, por un valor aproximado de 800.000 pesos bolivianos, las mismas que serán rematadas en el curso de la presente semana.

Luis B. Salomón Soria, manifestó que la represión del contrabando podría ser más eficaz, de contarse con los elementos necesarios, como ser armamento moderno y mayor cantidad de unidades móviles. A propósito de los vehículos con que cuenta su repartición, dijo que deben hacer recorridos, en cada salida de más o menos mil kilómetros, por lugares intransitables y que retornan como consecuencia, con averías de magnitud, cuya reparación cuesta bastante dinero.

NUEVO EDIFICIO

Luis B. Salomón Soria, también informó que se espera, de un momento a otro, la publicación de la convocatoria respectiva para la construcción del nuevo edificio de la Aduana de Oruro. Agregó que los planos están elaborados y aprobados El costo de la obra será de 681.000 pesos bolivianos.

Añadió que las oficinas serán funcionales y modernas, a fin de dotar de la comodidad necesaria a los funcionarios de la Aduana

Misión Maryknoll transfirió un establecimiento ganadero

ERALTA, 23 ...NCIA) - La Misión ... en Bolivia, a través ...ato de Pando con sede ...idad, ha donado a la ...l regional un es...nto ganadero con ...es e instalaciones, ... la llamada Misión ...ra ser destinados a ...nación y ejecución ... específicos, en el ...ional y cultural de ... Riberalta".

...ación será ad...or un Comité Pro ...ivas de Riberalta, ...zó para recibir el ...mismo que está ... representantes ... Cívico, Sub...ealdia Municipal, ... Regional de ...ana, Contraloria ...ariato.

...ICIAL

... de tales bienes ...ó mediante ...crito por las ...nstituciones e ...rado, recibido ... Distrital, en ...aló que "el 10 por ciento de los bienes serán dstinados a Becas educativas, para los hijos de los nativos de la Misión Cavinas, y el 90 por ciento restante, para las obras educativas y culturales de la ciudad de Riberalta".

ANTECEDENTES

Desde 1942, la Misión Cavinas estuvo a cargo del Vicariato Apostólico de Pando, de los Padres Maryknoll, donde existían más de cien familias nativas que recibieron los beneficios de la asistencia espiritual y material de la Misión. Con el correr del tiempo, los nativos fueron incorporándose a la vida activa nacional, a través de los beneficios de la educación impartida por los misioneros, y emprendieron camino a otros centros rurales o urbanos.

En la actualidad, son pocas las familias que aún quedan en la Misión Cavinas, y por lo tanto "carece de objeto trascendente, seguir manteniendo la tuición educativa de los mismos, por los altos costos en favor de un reducido grupo", razón que impulsó al Vicariato a donar sus bienes existentes, para que sean administrados o vendidos, y con sus frutos "programar y ejecutar proyectos educativos y culturales para la ciudad de Riberalta, dejando un 10 por ciento en favor de los hijos de las familias que aún quedan".

PERSONERIA JURIDICA

A la sazón, el flamante Comité decidió continuar existiendo y produciendo el establecimiento denominado "San José", para cuyo efecto decidió tramitar su personería jurídica, faccionando una Carta Orgánica que los nombre, y así cumplir con los objetivos fijados por los donantes.

El hecho ha causado complacencia en la población, dado el carácter y fines de los bienes donados.

...de desarrollo de Potosí ...su plan de actividades

...ENCIA).- El ...lo de Potosí ...diendo a la ... Plan de ...es para la ... un monto ...illones de ...strativo de ...rollo, Lic. ...rcionó los ...ecalcando ... de CO...ño, estará ...e la in... le han ...ento del ...dios y ...iento al ...or ciento Servicio Nacional de Caminos, y el restante 20 por ciento será cubierto con aportes de los industriales mineros de Tupiza.

También durante la próxima gestión económica será construido un puente sobre el río Mayu Tambo, con un costo dividido por partes iguales con el Servicio de Caminos.

REPRESAS

Con objeto de irrigar grandes extensiones destinadas al fomento agropecuario, el próximo año serán concluidos los trabajos de la represa de Chaquilla, que tendrá una capacidad de embalse de 8 millones de metros cúbicos de agua, y que está costando al Comité la suma de 9.526.800.oo $b.

A la conclusión de esta represa, será iniciada otra en la región de Vilacaya.

...iza se...dminis... monto ...s de

...DEPO ...liento ...ón de ...amos ...entes ...to de ...s en ... y ...n un ...14.5 ...por ...nes ...nal ...por

...tos ...los ...50 ...be ...la ...el ...s ...o

Comunicado del Comité de Desarrollo y Obras Públicas de Chuquisaca a los ganaderos Porcicultores

Ante la existencia de algunas personas inescrupulosas que pretenden engañar a los ganaderos, el Comité de Desarrollo y Obras Públicas de Chuquisaca.

COMUNICA

1°.- El Centro de Mejoramiento Porcino que el comité tiene instalado en Monteagudo cría cerdos reproductores de alta calidad, como lo demuestran los siete premios conseguidos recientemente en la Feria Exposición de Santa Cruz.

2°. Los reproductores que vende el Centro van acompañados de documentos que certifican su procedencia y calidad.

3°.- Por tanto, se encarece a los Ganaderos Porcicultores que no se dejen engañar por intermediarios irresponsables que intentan vender cerdos reproductores como si procedieran del mencionado Centro de Mejoramiento Porcino.

Sucre, 17 de octubre de 1974
RELACIONES PUBLICAS

puvibol

* UN REVESTIMIENTO MURAL?
Sólido y a su gusto?..
...SÍ. antes, lea esto

Revestimiento mural P.V.C.
* Resistente a la luz
* Resiste arañazos y golpes
* Insonorizacion casi total
* Aislamiento térmico
* Impermeable al agua
* Permeable al aire
* Resiste a casi todos los productos quimicos
* Facil de limpiar con detergentes
* Anti bacteria
* Imputrescible

es... SOMMER

somvyl MURAL MOUSSE
* igual que la piel sólido y delicado resistente y lavable.

COSMET LTDA.
POTOSI 1126 · CASILLA 2935 · LA PAZ Tel 20904
SANTA CRUZ Independencia 422 - Telef. 29941 - ORURO casa Morales, calle Ayacucho 560.

Expropiarán en Cochabamba terrenos de la Ex Railway

COCHABAMBA, 23 (PRESENCIA).- Los terrenos pertenecientes a la ex empresa Railway serán expropiados mediante resolución municipal, según anunció el Alcalde, Humberto Coronel.

Esta autoridad dijo que atendiendo a los pedidos de instituciones cívicas y pueblo en general se determinó la expropiación de los terrenos que iban a ser vendidos con destino a vivienda a través de un Decreto Supremo.

El alcalde anticipó que el proyecto de terminal de buses será encarado por la comuna. Anunciando que una vez expropiados los terrenos de la ex Railway se buscará el financiamiento internacional.

El proyecto de la terminal de buses demandará la inversión de 35 millones de dólares, fondos recuperables en el término de 7 años. A este proyecto se suman las pretensiones de JUNCO para encarar la construcción de un centro cívico.

OPINION DE JUNCO.

Continúan obras de agua potable para Magdalena

MAGDALENA 23 (PRESENCIA).- Una serie de contingencias: falta de transporte, materiales del lugar, mano de obra calificada y otras, viene sorteando el proyecto de captación de agua potable que ejecuta CORPAGUAS en esta población.

No obstante el avance global de la obra alcanza al 85 por ciento, sin considerar las instalaciones domiciliarias, porcentaje óptimo, si se toma en cuenta el tiempo trabajado.

Al presente, se está terminando el armado del tanque metálico de regulación, con capacidad de 81.000 litros, torre metálica de 15.50 metros de altura y fundaciones de hormigon armado.

El 15 por ciento restante corresponde a los trabajos de toma, que se reiniciarán toda vez que el nivel freático de aguas ha llegado a su límite máximo, Simultáneamente, se iniciará el trabajo de conexiones domiciliarias, calculándose la terminación del proyecto hasta fines de diciembre.

La información fue proporcionada por el Ing. Ricardo Pérez, Jefe del Proyecto.

Preparan en Sucre programa para saneamiento ambiental

SUCRE, 23 (PRESENCIA).- La Alcaldía Municipal continúa en la preparación del nuevo programa de saneamiento ambiental, que se iniciará el próximo mes de noviembre.

Mediante Ordenanza Municipal, se hizo conocer la creación del Departamento de Aseo Urbano, a cargo de un técnico en saneamiento ambiental, cuya primera fase de trabajo comprende la limpieza urbana y el recojo de deshechos domiciliarios.

Se informó estarse procediendo a la renovación de personal. "Existen personas de edad avanzada que no podrán responder a los nuevos requerimientos del trabajo. Por tal razón se prescindirá de ellos, para contratar gente joven y sobre todo varones, dijo el Jefe del Departamento de reciente creación.

Se informó también que el Alcalde Municipal viajó a La Paz, para concretar personalmente la adquisición de equipos para el funcionamiento del programa.

Una intensa campaña de promoción ha sido iniciada por la Comuna, con destino a lograr la colaboración de las amas de casa en el tratamiento de los residuos domiciliarios.

La ciudad de Sucre, según expresión de sus autoridades edilicias, presenta más de 80 basurales dentro del radio urbano. El nuevo sistema tendrá como objetivo erradicar los mismos, a través de un recojo horario y sistemático "pues los basurales son el resultado de las deficiencias en el servicio de carros basureros."

Visitó Tarija el Presidente de la Federación Franciscana

TARIJA, 24 (PRESENCIA).- El Reverendo Padre Norman Bednar ofm, Presidente de la Federación Franciscana de Bolivia visitó el Convento Franciscano de Tarija en compañía del Custodio de la Orden, R.P. Gerardo Maldini ofm. después de haber permanecido en el Vicario Apostólico de Cuevo.

El Padre Bednar, de la Provincia del Santísimo Nombre de Nueva York, que se desempeñó anteriormente como Superior de la Prelatura de Coroico, tiene actualmente la misión de organizar los conventos franciscanos en nuestro país y suceder en esas funciones al R.P. Buenaventura Rodríguez. De esta ciudad, siguió viaje a Potosí, con el fin de cumplir su programa de trabajo.

DISTRIBUYE. ICAR AV. M S. CRUZ 1350 5° P. ED. BARBATO
LA PAZ - BOLIVIA TEL. 24133

SILVANA

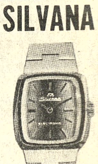

El reloj del Banquero

Representantes para Potosi:
Sociedad Comercial del Sud
Blanco y Cía.
Distribuidores para Bolivia:
HORACIO PEISER

la aventura del POSEIDON
MUY PRONTO EN BOLIVIA

INDIGESTION ACIDA
DOLOR DE CABEZA
SINTOMAS DE RESFRIADO

DISTRIBUIDORES:
GRACE Y CIA. (BOLIVIA) S.A.
CALLE MERCADO ESQ. SOCABAYA
ENGELS, MERKEL Y CIA. (BOLIVIA) S.A.
CALLE EVARISTO VALLE Nº 136

MINISTERIO DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION
SECRETARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ECONOMIA Y PLANIFICACION

CONVOCATORIA

PROVISION DE CARGOS

Se convoca a Concurso de Méritos y/o Exámen de Competencia, para la provisión de los siguientes cargos:

CARGO	Nº. VACANCIAS	SUELDO MENSUAL
Secretaria Ejecutiva	1	3.500.- $bs.
Dibujante de Ilustraciones	1	1.800 $bs.

REQUISITOS

Secretaria Ejecutiva

Poseer título de Secretaria Comercial y tener experiencia considerable (3 como mínimo) en labores propias del cargo.

Los postulantes a este cargo deben tener un amplio conocimiento en aspectos relacionados con la mecanografía, gramática castellana, archivo y redacción.

Dibujante de Ilustraciones

Haber aprobado el primer curso del Ciclo Medio de Enseñanza y recibido adiestramiento formal en técnicas de dibujo y diseño artístico.

O tener una preparación equivalente o mayor.

Informaciones

Los formularios de solicitud e informaciones adicionales, serán proporcionados en la Jefatura de Personal de la Secretaría del CONEPLAN, Avenida Arce Nº. 2147, hasta el día viernes 25 a Hrs. 18:30.

La Paz, 22 de Octubre de 1974

llantas recauchutadas

por REBOL

CON CERTIFICADO ESCRITO DE GARANTIA
CUESTA 4 VECES MENOS Y LE RINDE MAS KILOMETRAJE QUE CUALQUIER LLANTA NUEVA

REBOL
Av. Obispo Santiestevan 175 - Tel. 2-6281 Santa Cruz de la Sierra.

Guia Profesional

Médicos

Dr. ALFREDO RAMIREZ T
CIRUJANO UROLOGO
Estudios Universidad de Chile. Especialista en Cirugía y Enfermedades Riñones, Vejiga, Próstata. Genitales, infertilidad, venereas.
Av. Camacho 1377. Teléfono 57219-64817. Consultas 10-12 ; 17-19.

DR. RIGOBERTO MENA M.
Odontólogo especialista. Catedrático Cirugía Bucal UMSA. Cirugía - Prótesis - Rayos X, complicaciones de la extracción dentaria. Cirugía de los terceros molares. Fracturas y traumatismos de los maxilares. Tumores y mal formaciones maxilares.
Consultorio: Av. Camacho esquina Loayza Edificio Saenz 6° piso oficina Nº 5, casilla 2307. Teléfonos: Consultorio 27636, Domicilio 42706.

DR. ENRIQUE ZUBIETA A.
ESPECIALIZADO EN I.M.S.S. Y UNAM DE MEXICO
Atención de padecimientos arteriales, linfáticos, várices y complicaciones.
CONSULTORIO: Otero de la Vega 307, esquina Cañada Strongest teléfono 25638.
Horas de consulta 17 - 19
Domicilio 22349

DR. JORGE LIENDO ROMERO
GINECOLOGO
Especialidad Universidad de México. Prenatal, partos. Hemorragias. Esterilidad. CANCER.
Consultorio: Ayacucho Cine Scala 7°. piso, consultas 15 a 19 hs. Teléfono Const. 56695.

DR. ALBERTO MARIACA
MEDICO CIRUJANO
Medicina interna. Esp. Gastroenterología, estómago, intestinos, apéndice, hígado, vesícula biliar, páncreas, etc. Transtornos de la nutrición.
Consultorio Plaza Venezuela 3er. piso (Edificio Sobima) Altos O.K. de horas 14 a 17.
Teléfonos: Consultorio 20837 - Domicilio 23832.

DR. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
CIRUJANO UROLOGO
Atiende enfermedades de los riñones, próstata, vejiga, genitales masculinos, venéreas, etc. Consultorio: Mercado 996 esq. Yanacocha Edif. Almaraz 4° piso Atención horas 18 a 20 p.m.

Dra. RUTH MALDONADO BALLON
Cirugía. Tumores mamarios. Hemorragias. Esterilidad. Flujos vaginales anormales. Prenatal. Partos. Planificación familiar. CONSULTORIO: Mariscal Santa Cruz 1322 Tel. 50040. Tardes: 13.30 - 17.00 Domicilio: Tel. 54564.

DR. LUIS SEA
MEDICINA INTERNA
Broncopulmonares. Tuberculosis, gastrointestinales. Venéreas, en todas sus formas. Consultorio y domicilio. Evaristo Valle 457 teléfono 42465. Atención de 3 a 7.

DR. ANIBAL RIVERO DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Especializado en Londres Santiago de Chile - U.S.A.
Consultorio: Av. 16 de Julio 1456, Edif. Sobima 3er. piso. Teléfono 55742.
Domicilio Urbanización San Miguel J-26-Teléfono 83629. Casilla 3601.

DR. EDUARDO BALANZA ALVAREZ
MEDICO CARDIOLOGO
Especializado en el Instituto de Cardiología y Universidad de Mexico. Miembro del American College of Cardiology y SIBIC Internacional.
Cardiopatías coronarias. Hipertensión Arterial. Cardiología infantil. Arritmias. Arterioesclerosis. Electrocardiografía.
Consultas 17 a 20 Avenida Camacho 1377 2° piso Teléfono 64058.

Abogados

CARLOS CASTAÑON BARRIENTOS
ABOGADO
Asuntos tributarios y administrativos, contratos, títulos, consultas, asuntos en general, asesoramiento.
Edificio Asbún nuevo (Yanacocha esq. Mercado), 1er. piso, oficina 103, teléfono 63679, teléfono domicilio 42672, casilla correo 4154.

Notarios

GUALBERTO RODRIGUEZ
NOTARIO DE FE PUBLICA. Asuntos del ramo, escrituras protocolizaciones, testamentos, protestos poderes, legalizaciones, apertura de libros, etc. SERIEDAD, PUNTUALIDAD EFICIENCIA. Dirección Mercado Nº 1078 Frente a Casa Grace. Tel. 22401 Dom. 26072.

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Sub-Director: Renán Estenssoro A.
Gerente: Armando Mariaca V.

La revisión del Estatuto Electoral

Conare ha entregado al Poder Ejecutivo el Proyecto de Estatuto Electoral. Como se habrá podido advertir por las primeras informaciones que se han dado a conocer, ese documento recoge algunas de las principales observaciones que, a lo largo de años, se habían hecho contra los estatutos antes vigentes. Tal es el caso, por ejemplo, de la implantación de la papeleta multicolor y multisigno, suministrada ahora por el Estado y que ha de evitar siquiera la oportunidad de algunos fraudes que se denunciaron en el pasado.

Además, el Presidente de la República ha anunciado, con criterio amplio y constructivo, que se formará una comisión de partidos políticos a fin de analizar el proyecto y de sugerir las medidas que sean más favorables a la vigencia de una real democracia en nuestro país. Estas declaraciones tienen, por lo menos, dos aspectos en los que se hace necesario insistir.

Por una parte, es un llamado a quienes integren tal comisión, no pretendan volver a situaciones que quizá ellos mismos censuraron en el pasado. Hay que corregir errores y no insistir en ellos y menos aún, agravarlos. La comisión no puede reducir las ventajas del proyecto sino ampliarlas, tomando siempre como criterio rector, la necesidad de perfeccionar la democracia. No vaya a suceder - hay que advertirlo desde ahora, ya que todo es posible - que tal comisión o los que la integren piensen sólo en favorecer a los partidos a que pertenecen y nieguen a otros la oportunidad de participar en la conducción del país a través de poco honorables sistemas de proporcionalidad. En todo caso, el gobierno tiene que estar atento a cualquier pretensión en ese sentido.

Por otra parte, surge un problema mucho más serio y que se tarda mucho en resolver. Nos referimos concretamente a la participación de los partidos hoy opositores al gobierno. Es evidente que ellos tienen que estar representados en la comisión revisora y consultiva ya que, de otro modo, ella tendría un carácter oficialista que le quitaría todo prestigio y eliminaría las garantías que deben existir, de que obrará con imparcialidad. Pero ocurre en la actualidad que varios de tales partidos y grupos opositores - o simplemente no gubernamentales - están en la imposibilidad material de acreditar delegados porque sus jefes y principales dirigentes se hallan en el exilio, detenidos o en el riesgo de serlo si llevan a cabo reuniones o actitudes que sean sospechosas a las autoridades. La regularización completa del funcinamiento de los partidos - de todos, no sólo de los oficialistas o de los que han preferido suspender actividades - es un requisito no sólo para la celebración democrática de las elecciones, sino para que la comisión a que nos referimos se constituya. A este respecto, el gobierno tiene que prestar oidos a lo que ya repetidamente han dicho hasta los propios partidos que lo apoyan: que hay que dictar una amnistía amplia - cuando ella sea necesaria - o simplemente dejar en plena libertad de acción a los partidos y sus dirigentes, cuando estos hayan sido sancionados sin que existan los juicios legales corrrespondientes.

No pretende lo anterior que se extienda, como se ha dicho con un asomo de pretensión justificativa para algunas medidas, una boleta de garantía para conspirar o cometer delitos contra el orden público. Se trata nada más que de dar libertad para la campaña preeleccionaria y sancionar sólo de acuerdo a lo que las leyes establecen, en cuanto a delitos y procedimientos, a quienes sean sindicados. El que comete delitos tiene que ser sancionado, pero por los canales competentes.

Es necesario que se abra esta posibilidad de participación de los partidos opositores tanto en la comisión cuya creación se ha anunciado, como en los preparativos electorales que ya se hallan en marcha.

De todo un poco

El comportamiento de nuestro público

"El Mercurio" de Santiago de Chile ha registrado una información falsa sobre el comportamiento de nuestro público en el partido que jugó la representación nacional contra el país vecino en el campeonato de básquetbol femenino. La nota está plagada de errores y aún consigna sucesos imaginados por su enviado especial. Nuestros aficionados, concretamente en el partido contra Chile, exhibieron una conducta que difícilmente se aprecia en campos deportivos de otros países cuando se desarrolla una competencia internacional. En esos otros países la gran mayoría de los espectadores son groseros y vulgares, violentos y agresivos. Nuestros espectadores como era de esperar, animaron a su seleccionado, pero encuadrados a normas de respeto y mesura que olvida el periodista chileno, autor del infundio. Los hechos aislados no justifican ni permiten a un periodista generalizar.

Comprendemos perfectamente los oscuros e inconfesables objetivos del diario chileno que, según denuncias fundadas, tiene el pecado de haber recibido dinero de una agencia extranjera para cooperar activamente al derrocamiento del gobierno socialista de Allende. "El Mercurio", en su larga trayectoria se ha ocupado insistente, sistemáticamente, de distorsionar la imagen de nuestro país. No aceptó jamás nuestro derecho de retorno al mar y al no aceptarlo recurre a cualquier arma, aún a la mentira y la calumnia; quiebra los principios más elementales de la ética periodística que obliga, ante todo y sobre todo, a servir a la verdad. La visión de esa ancha faja de nuestro mar lo obliga a adoptar actitudes hostiles.

Las que comentamos no serán las primeras ni las últimas.

Esta es la razón por la cual se dio una dimensión colosalmente errónea de lo que esa noche pasó en nuestro coliseo cerrado. La información, sin duda, ha sido fabricada con mala fe y elaborada con todos los ingredientes de la fobia que "El Mercurio" ha demostrado hacia Bolivia. Su enviado especial no ha hecho otra cosa que identificarse con la línea de su diario. Lo lamentable es que en esta oportunidad se haya tomado una competencia deportiva para echar leña a su sentir antiboliviano. Una vez más se ha comprobado que "El Mercurio" gusta de difamar a Bolivia con cualquier pretexto.

Si nuestro público en esa memorable noche de triunfo deportivo habría permanecido pasivo, momificado y quizá indiferente los resultados de la información no hubieran sido mejores La nota habría pecado, asimismo, de parcial. Y esto porque en el fondo no interesaba el deporte, sino la de presentar a los bolivianos como caníbales, como unos bárbaros que están muy lejos de la civilidad.

Insistimos que el público en ese encuentro guardó la mesura dentro de las lógicas limitaciones del entusiasmo y de la euforia. La historia inventada de cabo a rabo revela que el decano de la prensa chilena no cejará de desprestigiarnos. Pero felizmente el desprestigio viene de un órgano de prensa que ha sido acusado de soborno, sin que hasta ahora haya podido desmentir o limpiar la mancha con pruebas fehacientes de lo contrario.

El arte de escribir no conjuga con la mentira. Aquel periodista o escritor que utiliza la pluma para deformar los hechos no cumple con su conciencia ni sirve a su alta y noble misión.

Confusio

Documento del Sínodo sobre Derechos Humanos y Reconciliación

CIUDAD DEL VATICANO 23 (AP).- Texto en español del documento sobre "derechos humanos y reconciliación" aprobado hoy por el Papa Paulo VI y el Sínodo de Obispos:

El Santo Padre, en unión con los obispos reunidos en el sínodo para el estudio de la evangelización, publica el siguiente mensaje:

"Dos aniversarios de especial significación para la iglesia y el mundo han tenido lugar desde el sínodo de 1971. El Décimo aniversario de la enciclica del Papa Juan "pacem in terris" (1963), y el vigésimo aniversario de la declaración de derechos humanos de las Naciones Unidas (1945). Ambos documentos nos recuerdan que la dignidad humana requiere la defensa y promoción de los derechos humanos.

"Estamos reunidos en un sínodo cuyo tema es la evangelización. La proclamación de la buena noticia de Jesús. Mientras las verdades acerca de la dignidad y los derechos humanos son accesibles a todos, encontramos en el evangelio su expresión más plena, nuestro motivo más poderoso para comprometernos en su preservación y promoción. La relación entre este compromiso y el ministerio de la iglesia se ha manifestado en este sínodo, en nuestra comunicación de experiencias pastorales, que reflejan el caracter transnacional de la iglesia, su penetración en la misma conciencia de los pueblos y su participación en sus sufrimientos cuando sus derechos son negados o violados.

"Al reflexionar en estas experiencias a la luz del evangelio, dirigimos este mensaje, acerca de los derechos humanos y la reconciliación a la iglesia y al mundo entero, especialmente a todos aquellos que ocupan posiciones de mayor responsabilidad. queremos alzar nuestras voces por las victimas sin voz de la injusticia"

La dignidad humana hunde sus raíces en la imagen y el reflejo de Dios en cada uno de nosotros. Esto es lo que hace a todas las personas esencialmente iguales. El desarrollo integral de las personas vuelve más clara la imagen divina en ellas. En nuestro tiempo, la iglesia ha llegado a comprender más profundamente esta verdad, en virtud de lo cual, cree firmemente que la promoción de los derechos humanos es requerida por el evangelio y es central en su ministerio.

La Iglesia desea convertirse más plenamente al Señor y realizar su ministerio manifestando respeto y atención a los derechos humanos en su propia vida. Hay en la Iglesia una conciencia renovada del papel de la justicia en su ministerio. El progreso ya realizado nos anima a proseguir los esfuerzos para conformarnos más plenamente a la voluntad del Señor.

Por su propia experiencia. la Iglesia sabe que su ministerio de promover los derechos humanos requiere un continuo examen y purificación de su propia vida, sus leyes, sus instituciones y sus programas. El Sínodo de 1971 declaró que cualquiera que se dispone a hablar al público acerca de la justicia debe primero ser justo a sus ojos" la conciencia de nuestra limitaciones, carencias y fallas en la justicia nos ayuda a comprender mejor las de otras instituciones e individuos. En la Iglesia, como en otras instituciones y grupos, se requiere purificación de las prácticas y procedimientos internos y de las relaciones con estructuras sociales y sistemas cuyas violaciones de los derechos humanos merecen censura.

Ninguna nación está hoy sin culpa cuando se trata de derechos humanos. No es función del Sínodo mencionar violaciones concretas; Ello se hace mejor a nivel local. Al mismo tiempo, deseamos animar, con nuestras palabras y acciones a los que trabajan por los derechos humanos, reclamar de los que estan constituidos en autoridad que promuevan esos derechos y dar esperanza a los que sufren su violación. Señalamos aquí ciertos derechos hoy dia más amenazados:

EL DERECHO A LA VIDA: Ese derecho es básico e inalineable. Es gravemente violado en nuestros días por el aborto y la eutanasia, por la extensión de la tortura, por hechos de violencia contra víctimas inocentes y por el flagelo de la guerra. La carrera de armamentos es una locura que pesa sobre el mundo y crea las condiciones para una destrucción todavía más masiva de la vida.

EL DERECHO A LA ALIMENTACION: Este derecho está directamente vinculado con el derecho a la vida. Millones de hombres están amenazados por el hambre. Las naciones y pueblos de la tierra deben realizar un acto de solidaridad conjunta en la próxima conferencia de las Naciones Unidas para la Alimentación. Pedimos a los gobiernos que realicen una conversión en su actitud ante las victimas del hambre, que respondan a los imperativos de la justicia y la reconciliación y que encuentren rápidamente los medios para ayudar a los que carecen de alimentos.

DERECHOS SOCIO-ECONOMICOS: La reconciliación tiene su raíz en la justicia. Desigualdades masivas de poder y riquezas en el mundo, y a menudo en las naciones, son un grave obstáculo para la reconciliación. La concentración de poder económico en manos de unas pocas naciones y grupos multinacionales, el desequilibrio estructural en las relaciones comerciales y en los precios de los recursos, el fracaso en la combinación adecuada del crecimiento económico con la distribución justa, nacional e internacionalmente, el desempleo extendido y las prácticas discriminatorias de empleo así como los sistemas de consunción global de los recursos. todo esto exige ser reformado si la reconciliación ha de ser posible.

DERECHOS POLITICO-CULTURALES: La reconciliación en la sociedad y los derechos de la persona exigen que los indivudos cumplan una función efectiva en la formación de su propio destino. Tienen derecho a participar en el proceso político con libertad y responsabilidad. Tienen derecho al libre acceso a la información, a la libertad de palabra y de prensa, como también derecho a disentir, Tienen derecho a ser educados y a elegir la educación de sus hijos. Individuos y grupos deben gozar de seguridad ante el arresto, la tortura y la prisión por razones políticas e ideológicas, y todos en la sociedad, incluso los trabajadores migrantes, deben tener la garantía de la protección jurídica de sus derechos personales sociales, culturales y políticos. Condenamos la negación o limitación de los derechos humanos por causa de la raza.

Requerimos que las naciones y grupos en conflicto procuren la reconciliación suspendiendo la persecución de otros y concediendo la amnistia signada por la benevolencia y la equidad, a los prisioneros políticos y a los exiliados.

EL DERECHO A LA LIBERTAD RELIGIOSA: Este derecho refleja de manera única la dignidad de la persona, como se la conoce por la palabra de Dios y la misma razón. Es hoy negado o restringido por diversos sistemas políticos de modo que se impide del culto, la educación religiosa y la acción social. Hacemos un llamamiento a todos los gobiernos no solo para que reconozcan de palabra el derecho a la libertad religiosa sino para que lo promuevan de hecho para que eliminen cualquier tipo de discriminación y concedan a todos independientemente de sus convicciones religiosas los plenos derechos y oportunidades propios de los ciudadanos.

"Al celebrar el Año Santo de renovación y reconciliación. recordando el gran año del perdón (Lev 25) y el don y poder de reconciliación que Cristo nos ofrece (LC. 4. 18-19- EF. 2.13-17), volvemos a afirmar que la Iglesia debe procurar ser signo y fuente de reconciliación entre todos los pueblos. El hombre tiene derecho a la esperanza: la Iglesia debe ser hoy signo y fuente de esperanza.- por eso, ella ofrece el perdón a todos los que la han perseguido o difamado y promete apertura y comprensión atenta a todos los que la cuestionan, desafían y enfrentan. Reclamamos finalmente de cada persona que reconozca la responsabilidad que el o ella tiene en conciencia por los derechos de otros. Iluminados son nuestra comprensión de la evangelización y reforzados en nuestro compromiso de proclamar la buena noticia, afirmamos nuestra determinación de promover los derechos humanos y la reconciliación universalmente en la iglesia y en el mundo de hoy.

Control demográfico y neocolonialismo

Por: JUAN VILLALPANDO M.

A las varias denuncias que se han hecho sobre control de natalidad que sistemáticamente viene ejercitando Estados Unidos de N.A., sobre los países en vías de desarrollo, se suman dos acusaciones más, concretas y formales, acerca de los métodos que está empleando dicha potencia para frenar los nacimientos en el Estado Asociado de Puerto Rico.

La primera voz de alarma proviene precisamente de la Iglesia de Puerto Rico, que en la última Asamblea Sinodal y por conducto del Obispo de Caguas, acusó implícitamente a EE.UU. de haber convertido a la isla en laboratorio de control demográfico donde 300.000 portorriqueños habrían sido obligados a esterilizarse Según el prelado, en esta delictiva labor habrían colaborado las "fuerzas antievangélicas" que actúan en el gobierno de Puerto Rico, fomentando abiertamente la esterilización de los hombres y el aborto de las mujeres. En esencia, el Obispo de Puerto Rico dijo en el Sínodo que su país fue convertido en un laboratorio para el control demográfico, donde son sometidos a ensayo todos los métodos anticonceptivos.

La segunda denuncia, mucho más grave por cierto, ha sido formulada ante el V Congreso Mundial de Gastroenterología llevada a cabo últimamente en México por dos médicos también portorriqueños, quienes aseguraron que se ignora el número de esterilizados, pero que es muy elevado el porcentaje de individuos hombres y mujeres que ya han sido sometidos al procedimiento, "como si fuera ganado en el que se trata de controlar la producción con un plan para la reproducción de cierto número de animales al año, sin tomar en cuenta que se trata de seres humanos y sin dar información veraz acerca de las desventajas de la esterilización". Agregan que para estos propósitos hirientes de la dignidad humana "existe una enorme presión sobre el pueblo a través de una intensa propaganda, al extremo de que los portorriqueños sino es por obligación solicitan su esterilización, ignorando los transtornos de orden psicológico y conductual".

Las anteriores denuncias, son más que suficientes para evidenciar que el Estado Libre Asociado de Puerto Rico nada menos, se ha convertido en un diabólico laboratorio de control demográfico que, a no dudar, tendra implicaciones directas con América Latina y los países del Tercer Mundo, ya que los experimentos que se hagan con el conejillo - ligamiento de trompas de las mujeres y de vasectomías en los hombres entre otros, servirán como es de suponer para aplicarlos con éxito en todos los países subdesarrollados como Bolivia. Estas experiencias que ejercita EE.UU. en un país asociado con objeto de aplicarlo a escala mundial, debe alarmar y llamar la atención de todos los países atrasados o en vías de desarrollo particularmente de los de América Latina, considerando que el control de natalidad que ya practica Estados Unidos tiene por objeto frenar el desarrollo económico y social de todos los países pobres, pero si ricos en recursos naturales, a fin de mantenerlos como simples productores de materias primas y seguros mercados para sus inversiones y sus productos manufacturados. Precisamente porque se opone a la industrialización de los países atrasados es que lucha desembozada y abiertamente, a fin de que la tasa de crecimiento demográfico debiera descender a niveles adecuados.- No fue casual que el Presidente del Banco Mundial Robert Mac Namara, partidario del control de natalidad de América Latina, sostuviera que era más reditauble para los EE.UU. invertir $us. 5,00 en el control de natalidad que en inversiones directas.

A todos estos sustentadores del control demográfico habría que recordarles en palabras del norteamericano Henry George que "Las nuevas bocas que el aumento de la población trae a la vida, no requieren más alimentos que las antiguas, mientras que las manos que aportan consigo en el orden natural de las cosas producen más". y "que en igualdad de circunstancias, cuanto mayor sea la población tanto mayor será la comodidad que una distribución equitativa de la riqueza proporcionará a cada individuo", y finalmente que "en un estado de igualdad, el aumento natural de la población tenderá constantemente a que cada uno sea más rico y no más pobre'Esto quiere decir en otros términos que las diferencias económicas existentes actualmente en la sociedad se debe a la desigual distribución de la riqueza social a nivel mundial, y no precisamente al constante aumento de la población. Más aún, la miseria y el hambre que evidentemente azota a una gran parte de la humanidad, no se debe a las supuestas leyes naturales de Malthus, ni a las refinadas concepciones neomalthusianas, ni tampoco a la escasez y mezquindad de las tierras de cultivo, ni mucho menos al "inmoderado y libidinoso" aumento de la población, sinó que todos los males que castigan actualmente a los pueblos se debe a los defectos del sistema de organización social en que vivimos, donde los ricos se hacen cada vez más ricos y los pobres cada vez más pobres.

Se trata indudablemente de una nueva forma de penetración y neocolonialismo que practica Estados Unidos contra todos los países subdesarrollados que buscan afanosamente su crecimiento y su liberación nacional. De hecho la ingerencia norteamericana en el control demográfico de nuestros pueblos, mediante su falaz propaganda - de que la tierra se halla superpoblada por efecto del "crecimiento excesivo" de la población, que puede lindar en la muerte si acaso la misma sociedad no controla la natalidad, no busca otras fuentes de aprovisionamiento y perfecciona aceleradamente la técnica productiva, etc., sus seminarios sobre planificación familiar y el empleo de métodos anticonceptivos, tiene por objetivo fundamental mantener su hegemonía y perpetuar su dominación sobre todos los países ligados a su influencia económica, social y política.- Esta es la única verdad.

Nuestros pueblos, empeñados en salir de su postración a través de un verdadero desarrollo que eleve sus actuales niveles de vida, están en la obligación y en el derecho de denunciar ante la faz del mundo todas estas prácticas forzadas y abusivas que ejercita la potencia del Norte son países pobres e impotentes como Puerto Rico. Todos los pueblos que sufren el impacto de estas humillaciones ofensivas a la dignidad humana, deben hacer un frente común para combatir estas nuevas formas neocolonialistas. Los pueblos como Bolivia no confrontan aún los problemas de la explosión demográfica; al contrario tienen déficit poblacional en relación a sus extensiones geográficas y por eso precisamente no pueden ni deben admitir presiones foráneas en el desarrollo de su política demográfica que tienda a frenar el crecimiento de sus poblaciones, ya que de acuerdo a las conclusiones de la Conferencia Mundial sobre Población llevada a cabo últimamente en Bucarest, cada país es soberano para determinar el número de habitantes que requiere para sus fines de desarrollo y progreso.

Plan de acción para el desarrollo de La Paz

(Conclusión)

N. de R.- A continuación proseguimos la publicación de la conferencia que ofreció en "Amigos de la Ciudad" el Ing. Carlos Prudencio Pinedo, con motivo del 426 aniversario de la fundación de La Paz. La primera parte que de esa conferencia publicamos ayer, fue un diagnóstico de la situación de La Paz y sus problemas más agudos, pese a ser la región que más contribuye a la formación del producto interno nacional.

Aún más, como todos nosotros sabemos, el Bala es un proyecto de múltiple propósito, que fuera de poder generar entre 2 a 3 millones de kW regula completamente el Río Beni, habilitando por un lado alrededor de 1.000.000 de has. de tierra, hoy inundadas, aptas para la agricultura y la ganadería, y haciendo posible por otro lado, el transporte fluvial permanente por el Río Beni hasta la localidad de Rurrenabaque vinculando el sistema fluvial del norte del país con los sistemas de carretera en actual ejecución. Tampoco debe dejarse de considerar la posibilidad de trasladar bauxita proveniente de los ricos yacimientos de la amazonia brasilera por un sistema combinado fluvial y terrestre hacia el Bala donde se la transformaría en aluminio en base al bajo costo de energía. En resumen se puede decir que este proyecto ofrece condiciones excepcionales para la instalación de un gran polo de desarrollo en el norte del departamento.

Considerando que el período de implementación para una obra de esta naturaleza desde el estudio inicial hasta su puesta en marcha no tomará menos de 12 años, preocupa que hasta ahora no se hayan iniciado los estudios de tan importante proyecto.

d. 1.3. . Infraestructura urbana

Plan Piloto de la Ciudad de La Paz.

A fin de que la ciudad de La Paz pueda desarrollarse en el futuro de una manera organizada y sistemática que permita el mejor aprovechamiento de sus características topográficas, la solución de sus problemas urbanos, la elevación del nivel cultural de sus habitantes y la creación de un ambiente acogedor tanto para moradores como para visitantes, la realización de un plan piloto es imprescindible.

Comparada con otras capitales y ciudades importantes, La Paz carece primordialmente de un orden urbano, de un sistema de vías públicas y de muchas facilidades consideradas básicas en otras latitudes.

Barrios marginales carecen de servicios públicos y compuestos de viviendas infrahumanas constituyen un porcentaje elevado del crecimiento urbano de los últimos años y dan a la ciudad, en algunas zonas, el aspecto de una gran villa miseria.

Asimismo las pocas áreas verdes naturales existentes en la ciudad están siendo devoradas constantemente por el desarrollo urbano y los pocos parques y plazas diseminados a través de la ciudad no pueden abastecer las necesidades de recreación al aire libre de los habitantes y se encuentran generalmente en mal estado.

Las facilidades deportivas son primitivas y no fomentan el imprescindible desarrollo físico del pueblo. Las entidades de salud pública no son adecuadas para los requerimientos médicos de una ciudad del tamaño de La Paz y en el área de la contaminación ambiental y de la conservación de los recursos naturales las regulaciones son mínimas o inexistentes.

Son también motivo de preocupación las obras de ampliación del aeropuerto, la reubicación y construcción de una moderna estación de FF.CC. y la instalación de una gran terminal de autobuses.

Indudablemente todos los problemas enumerados y otros que confronta la ciudad no pueden atribuirse exclusivamente a la ausencia de un plan regulador, ya que el factor económico, entre otros, es ineludiblemente la causa principal de nuestro atraso. Sin embargo, y a medida que diferentes oportunidades de financiación se hacen presentes, la existencia de tal plan es imprescindible, tanto para encauzar los primeros fondos hacia las necesidades prioritarias, cuanto para generar capitales subsecuentes.

La acción cívica paceñista deberá ir encauzada a conseguir que La Paz cuente en breve con dicho plan y que el mismo sea respetado y renovado para satisfacer las crecientes necesidades de una urbe en expansión.

d.1.4. Creación de Nuevos Núcleos Poblacionales

Se debe tender a que el crecimiento urbano no esté concentrado únicamente en la ciudad de La Paz, fuera de la cual se encuentren únicamente aldeas fantasmas y caseríos indígenas con escasas posibilidades de supervivencia. Las migraciones demográficas del interior tienden a ser canalizadas hacia otros centros poblacionales dentro del Departamento para lo que es imprescindible.

a) Crear a través de proyectos industriales fuentes de trabajo en las provincias del Departamento, principalmente el ya citado polo de desarrollo del Bala.

b) Proporcionar la infraestructura urbana necesaria para facilitar una relocalización cómoda de gente en provincias, evitando así la acumulación en la ciudad de La Paz de un proletariado urbano desocupado, con los problemas sociales y políticos consiguientes.

d.1.5. Infraestructura Educacional

El desarrollo económico del Departamento debe ir unido a la preparación de profesionales, técnicos medios, obreros calificados y mano de obra en cantidad y calidad suficiente para llenar las fuentes de trabajo que irá creando la implementación del plan de desarrollo regional.

Para el efecto, se debe velar por una coordinación con las autoridades educativas y universitarias para que tanto los programas de estudio como los planes de expansión educacional se realicen tomando en cuenta las necesidades específicas del Departamento.

Una de las metas más importantes y codiciadas debería ser erradicar el analfabetismo del departamento de La Paz empleando para ello gran parte de los medios y recursos que pueda generar.

d.1.6. Cultura

Las actividades culturales, valientemente fomentadas por un pequeño grupo de intelectuales y artistas, no encuentran el eco que debería escucharse en una ciudad capital, y languidecen entre la indiferencia de un público poco preparado y la estrechez artística necesariamente creada por un ambiente insular. El respeto a construcciones del pasado de mérito arquitectónico o histórico es inexistente y la mayoría de los edificios públicos han sido remodelados o ampliados sin ningún criterio de buen diseño.

Para que una ciudad como La Paz pueda realmente considerarse tal es imprescindible que cuente con una infraestructura cultural. Dicha infraestructura deberá ofrecer a los ciudadanos la oportunidad de educarse en los diferentes aspectos de la cultura, de tener comunicación directa e inmediata con los principales centros culturales del mundo y de poder hacer uso de facilidades básicas en las cuales pueda desarrollar las diferentes actividades artísticas que persiguen.

Por estas razones, la acción cívica paceñista tendrá que promover la creación de bibliotecas y por lo menos del proyecto de un gran teatro principal que cuente con todas las facilidades requeridas para recibir compañías visitantes y pueda ser al mismo tiempo el hogar de una compañía de teatro nacional.

Asimismo debería promoverse un gran centro de artesanía y folklore nacional que constituya un mercado internacional en el cual se clasifique, fomente, exhiba y venda el producto del artesano boliviano.

Deberá organizarse también una red de museos realizada de una manera lógica y clara para el visitante, cubriendo todos los aspectos artísticos e históricos de nuestro pasado y presente.

d.2 Minería y Metalurgia

Los recursos mineros del departamento comprenden principalmente oro, wolfram, estaño, cobre, zinc y plomo.

Se debe tender a una inventariación racional de los recursos minerales del departamento y a formular una política adecuada de explotación minera.

Asimismo, debe velarse porque aquellos proyectos metalúrgicos resultantes de recursos minerales generados en el Departamento sean localizados en este, a menos que, razones valederas del interés nacional o razones económicas de localización obliguen a que dichos proyectos sean implementados en otra parte.

El aspecto relacionado con las regalías debe ser cuidadosamente analizado para que estas regalías favorezcan en lo posible al departamento.

Sin dejar de plantear el concepto de que las regalías de un recurso natural deben favorecer únicamente al departamento productor, concepto este que sólo puede alimentar un regionalismo secante y dañino, creemos que se debe realizar un estudio de reasignación de regalías mineras para el departamento de La Paz.

d.3 Agricultura, Ganadería, Agroindustria

Existe una infinidad de proyectos e ideas de proyectos en este sector, pensamos sin embargo necesario destacar que el departamento cuenta con tres tipos principales de microclimas, a saber:

- Altiplano
- Valles
- Trópicos del Norte

que servirán de base para el desarrollo de diversos proyectos en cada uno de ellos.

Merece nuestra atención prioritaria el desarrollo agropecuario del Altiplano. No podemos permitir por más tiempo la postergación de la solución del problema económico - social de la zona más poblada de nuestro departamento. El Altiplano ofrece los mejores recursos naturales para convertirse en un emporio de producción de ganado ovino y auquénido, y nosotros debemos concentrar una buena parte de nuestro esfuerzo en efectivizar este desarrollo. Por otro lado la construcción de los caminos que unirán a esta ciudad con las provincias del norte y con el mar posibilitarán la producción de azúcar, arroz, carne, soya, madera, café, cacao, y otros productos que, aparte de satisfacer el mercado local, podrán ser exportados a los mercados deficitarios de Chile y el Perú

Es justo reconocer que CORDEPAZ ha iniciado ya las primeras gestiones tendientes tanto a desarrollar la producción lanera del Altiplano, como a crear los centros de producción agrícola, ganadera y forestal en las provincias de de Caupolicán e Iturralde. En consecuencia nuestra acción debe estar encauzada a prestar toda la colaboración posible a CORDEPAZ en estos proyectos

d. 4 Industria Manufacturera

El Plan de Desarrollo Regional debe tomar muy en cuenta la industria manufacturera dentro de los siguientes lineamientos generales:

- Identificación de oportunidades industriales como resultado de estudios adecuados y dentro de criterios que optimicen la rentabilidad regional.
- Política de fomento industrial a través de parques industriales, facilidades infraestructurales e incentivos de tipo tributario.
- Política de orientación de las industrias hacia el interior del Departamento, para la creación de polos y subpolos de desarrollo en las provincias.
- Aprovechamiento máximo de la mano de obra desocupada o subocupada.

Los compromisos adquiridos por Bolivia dentro del Mercado Andino hacen que nuestro país tenga que pensar sin regionalismos en que su producción industrial tiene que tener el mayor margen de competividad posible dentro de toda la subregión. La Paz ha sido siempre y está llamada a seguir siendo el nexo más fuerte de nuestro país con los mercados de todos los países miembros del Acuerdo de Cartagena. Consiguientemente, es fundamental que estos factores no sigan siendo ignorados en el momento de las decisiones para la ubicación de industrias asignadas a nuestro país por el Grupo Andino.

d.5 Turismo

Son innumerables las ventajas que ofrece La Paz a la creación de una verdadera corriente turística. Sus paisajes únicos y variados, sus milenarias ruinas arqueológicas, su artesanía y su folklore están esperando tan sólo el impulso definitivo para convertirse en inagotable fuente de riqueza para la región. La acción cívica paceñista debe estar dirigida a lograr el verdadero desarrollo de esta industria sin humo, promoviendo, para este fin, un programa de realizaciones, posiblemente a través de una acción concentrada entre CORDEPAZ y la iniciativa privada.

*****

Como se puede observar por el plan de acción esbozado en este documento los que hoy ingresamos a Amigos de la Ciudad, no venimos a plantear lamentaciones o exigencias al Gobierno para que éste resuelva nuestros problemas, queremos colaborar con él para que juntos busquemos la solución de los mismos. Tampoco venimos a levantar sentimientos regionalistas; nuestra meta no es solamente el desarrollo de nuestro departamento, sino el de todo Bolivia. No pedimos que se quite a los demás, pero si queremos que el Gobierno invierta en forma más armónica los ingresos nacionales que recibe de los departamentos.

Los paceños podemos decir con orgullo que el poco adelanto que se observa en nuestra zona durante los últimos años, se debe casi única y exclusivamente a la actividad privada y no pedimos al gobierno que tome en sus manos lo que podemos hacer nosotros. Le pedimos solamente, que nos dé la infraestructura necesaria para que al igual que lo que hemos hecho en otras zonas del país, podamos hacerlo en el lugar donde hemos nacido. Deseamos crear más industrias, desarrollar la agricultura, la ganadería, la minería, en fin, deseamos producir más en nuestro propio departamento.

Nos ofrecemos a Ud. señor Presidente de Amigos de la Ciudad para que, por intermedio de esta prestigiosa institución, podamos colaborar por el engrandecimiento de La Paz y de la Patria porque estamos convencidos de que en la medida que crezca y se desarrolle La Paz, en la misma medida crecerá y se desarrollará Bolivia entera. Le ruego acepte nuestra colaboración en nombre de los profesionales que ingresamos hoy.

Cartas a PRESENCIA

De "Amigos de la Ciudad"

Señor Director:

Hacemos referencia al documento que, bajo el título de "Plan de Desarrollo de La Paz", publica el prestigioso matutino de su Dirección, en sus ediciones de los días 22 y 23 del presente mes. La importancia de este documento es indiscutible y así lo atestigua el extraordinario interés que ha despertado, tanto en los círculos de prensa, como en las esferas profesionales e institucionales del país.

Como Ud. sabe señor Director, el citado documento fue leído por el Ing. Carlos Prudencio P., en nombre de los 108 nuevos miembros de "Amigos de la Ciudad", quienes no sólo se identifican con los principios en él enunciados, sino que han participado directa y activamente en la elaboración del mismo, detalle éste del que agradeceremos tomar nota publicando la siguiente nómina:

Ing. Carlos Prudencio Pinedo
Dr. Fernando Bedoya Ballivián
Dr. Luis Fernando Palenque
Ing. Fabio Soria Galvarro
Ing. José Mendieta del Castillo
Ing. Jorge Armayo Montes
Lic. Carlos Ascarrunz Aguirre
Dr. Jorge Díaz Blanco
Dr. Guido Valle Antelo
Lic. Federico García Eulert
Ing. Carlos Miranda
Ing. Javier Claros Rada.
Lic. Fernando Montecinos Barrientos
Lic. Jaime Ballivián Benavides

Siguen firmas.

Con este motivo saludamos atentamente.

Arq. Hugo López Videla
PRESIDENTE

Mario Bedoya Ballivián
SECRETARIO GENERAL

INI

Oportunidades de inversión

PRODUCTO : Piretro
DESCRIPCION: Piretro (pelitre)
Jugos y extractos de piretro
Desinfectantes e insecticidas a base de piretro
Otros preparados
MERCADOS POTENCIALES
Interno, Subregional Andino, resto de ALALC y países de ultramar.
Estos productos pueden exportarse al Grupo Andino libres de gravamen arancelario.
POSIBLE LOCALIZACION DE PROYECTOS
La Paz, Oruro, Potosí, y zonas de Cochabamba, Sucre y Tarija.

%%%%%%%%%%

NOTICIA DE PERFIL

Ley de Partidos Políticos

Se ha informado en CONARE que esta entidad se dedicará al estudio de la Ley de Partidos Políticos, una vez que ya ha concluído con el estudio de la Ley Electoral. Cumpliendo mi deber de ciudadano, me permito elevar al mencionado organismo algunas ideas al respecto que no son totalmente mías, ya que son compartidas por un sector de opinión. Este es el proyecto de ley número uno.

Considerando:

Que en los países más serios de la tierra como Estados Unidos, Alemania, Japón y Gran Bretaña no existe tanto cachondeo de Partidos Políticos, teniendo vigencia sólo dos o tres.

Considerando que en la URSS, donde se practica la democracia popular, sólo existe un Partido el cual es presentado a la ciudadanía para que esta pueda ejercer su sagrado derecho de elegir.

Considerando que tanto en los países de la órbita capitalista como socialista, el Estado organiza estos asuntos y reglamenta las condiciones que se requieren para ser llamados Partidos Políticos, a fin de evitar que los ciudadanos se confundan en un laberinto cerebral o puedan sufrir un ataque surtido.

Considerando que en países donde no existe el analfabetismo y donde el grado cultural de la ciudadanía es mayor, los ciudadanos no tienen que verse frente a decenas de programas de filosofía política que resultan más complicados aún si se los redacta en castellano florido.

Considerando que en nuestro país las últimas elecciones se han realizado mediante papeletas de color para salvar el analfabetismo mayoritario de la ciudadanía, recurso aquél que no sirve de mucho en el país porque hay más partidos políticos que colores en el arco iris debiéndose por lo tanto disminuir los Partidos Políticos o aumentar mediante ley el número de colores del arco iris.

Considerando que, según cálculos realizados en la Dirección General de Estadística y Censos y en el Centro Nacional de Computación, existen en el país alrededor de veinticinco Partidos Políticos corriendo el país el riesgo de que este número pudiera ser aumentado a cincuenta con el natural entusiasmo que pudiera despertarse al convocarse a elecciones generales.

Considerando que el país está partido a causa de tanto Partido.

DECRETA:

Artículo 1.- Se abre un nuevo registro de Partidos Políticos para que se inscriban los tres mejores y más organizados y más serios y más bolivianos y sobre todo: que cuenten con más de mil afiliados en todo el territorio nacional.

Artículo 2.- Todos los demás pasarán a la categoría de grupos de amigos y fraternidades de carácter social, familiar, religioso o deportivo.

Es dado etc. etc.

PAULOVICH

Acogida favorable a posible ingreso de partidos al campo

COCHABAMBA - 23 - PRESENCIA).- A tiempo de calificar de meritorio el proyecto de la Ley Electoral, el Prefecto del Departamento señaló que el libre acceso de partidos políticos al agro, constituye una apertura total para llegar al pueblo y otra forma de frenar la actividad de los extremistas.

Aclaró asimismo que esta decisión, dada en el proyecto de ley, no constituye una ruptura del pacto militar-campesino, a juicio de partidos oficialistas y de la oposición, llegó a levantarse una barrera infranqueable en el sector rural.

Milivoy Eterovic agregó que en base a la aprobación de dicho proyecto, serán modificados algunos aspectos del pacto mencionado

FSB

"Uno de los principales puntos que ha exigido FSB, es el libre acceso de los partidos a todas las áreas, ya sean fabriles, campesinas, mineras, etc. porque sólo así se puede ejercitar una verdadera democracia" dijo el Secretario Regional de FSB. Hugo Córdova Espinoza.

El dirigente falangista se refirió al proyecto de ley que determina el libre acceso de los partidos al campo.

Considera que dicho proyecto, al determinar esa medida, no ha hecho otra cosa que interpretar el criterio de los dirigentes de FSB "No podemos permitir en este siglo, que algunos ciudadanos capaces de determinarse por si mismos, estén sujetos a un tutelaje" dijo.

Finalmente, a tiempo de impugnar los efectos de la Reforma Agraria, señaló que no pueden haber pactos de ninguna naturaleza, que impidan el ingreso de los partidos políticos al área rural.

Asimismo aclaró, con relación al Pacto Militar-Campesino, que tanto el gobierno, las FF.AA. y los partidos, están empeñados en la democratización que sirva de base a la paz social, económica y política.

FABRILES

El secretario de la Federación de Fabriles, Juan Canedo, expresó que el libre acceso al campo, de los partidos políticos, "sería positivo para garantizar elecciones esencialmente democráticas"

Este dirigente condicionó la aprobación del proyecto de ley entregado ayer, al cumplimiento previo de dos aspectos: "debe dictarse amnistía irrestricta y liberar a los detenidos políticos, particularmente de la clase trabajadora"

Añadió que es necesario el reingreso de los exiliados que se hallan en diferentes países del continente.

MAGDALENA

Complacencia por una designación

MAGDALENA 23 (PRESENCIA).- La designación de Hernando García Vespa, en las funciones de Secretario General de la Presidencia de la República, ha causado complacencia en círculos políticos, sociales y de sus amistades personales.

García Vespa, que como se sabe, hasta hace poco representó a nuestro país como Embajador ante el gobierno de Moscú, es oriundo de Magdalena, y forma en primera fila entre los intelectuales de esta tierra.

SANA-CICATRIZA
HONGOS-ECZEMA
QUITA RAPIDAMENTE
PICAZON
A base de Propionato de Sodio y otros medicamentos hemos logrado una fórmula específica para el tratamiento de enfermedades de la piel producidas por hongos, como infecciones de la piel, tiña de las uñas, del cuero cabelludo y de la barba, eczema, pie de atleta, etc.,que se vende con el nombre de SANAFITIL
Si Ud. ha probado otros medicamentos y no ha logrado los resultados deseados pruebe SANAFITIL y Ud. comprobará sus buenos resultados.

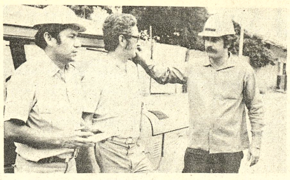

TECNICOS EN CAMINOS

En las próximas horas llegará a Trinidad la comisión de técnicos del Servicio Nacional de Caminos que realiza una inspección de la posible ruta caminera entre San Ramón y Trinidad. La comisión que tiene también el propósito de demostrar el interés del gobierno para hacer realidad esta vinculación, salió de Santa Cruz el miércoles 16. En la fotografía, el ingeniero Luis Rivera, Director del Proyecto "San Julián" (izquierda); el representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Jaime Roda y el Ing. Erwin Moreno, Jefe del Distrito D-5 del SENAC a tiempo de salir de Santa Cruz. Este viernes a las 6 de mañana, dieron parte de estar partiendo de San Javier rumbo a Guarayos. La ruta Santa Cruz-Trinidad, debía ser unida por una caravana de transportistas pero había amenaza del mal tiempo. (Foto PRESENCIA-Santa Cruz.)

Una carretera en mal estado por falta de mantenimiento

RIBERALTA 23 (PRESENCIA).- Por falta de repuestos y material de trabajo en la oficina regional del Servicio Nacional de Caminos, la carretera que une a esta ciudad con Guayaramerín se encuentra en lamentables condiciones, con un "calaminado" que perjudica enormemente su libre tránsito.

En varias partes de la vía, el llamado "Calaminado" - arrugadas alteraciones de la plataforma - constituyen verdaderos frenos, que han provocado accidentes fatales y son el terror de los camioneros. Las mismas flotas de transporte mantienen un servicio irregular por este motivo.

A la vecindad de la época de aguas, que seguramente cortará nuevamente en varias partes la carretera, se suma el mal estado de la vía, con verdadero perjuicio colectivo.

FALTA DE MATERIAL

El Ingeniero Espinoza, Jefe responsable de la oficina Regional del SENAC en Riberalta dijo que su equipo está prácticamente paralizado y que faltan repuestos para poner en marcha a la única motoniveladora con que cuenta.

Ultimamente, el Ministro de Transportes y Comunicaciones, Wálter Núñez Rivero, dispuso el envío de esos repuestos, los que lamentablemente no sirvieron sino para pocos días de trabajo.

SENAC entonces está con las manos atadas, por falta de repuestos y atención de material de trabajo. Urge un reabastecimiento inmediato

La Empresa Integral Ltda. deslinda responsabilidades

COCHABAMBA 23 (PRESENCIA).- Debido a la falta de la documentación requerida, la empresa Integral Ltda, no cumplió con los trabajos del cronograma del camino Tolata-Cliza y la Avenida Blanco Galindo.

Alvaro Galindo, Gerente de la citada empresa, hizo aclaraciones en torno al retraso de los trabajos de asfaltado en el Tramo Tolata - Cliza y la ampliación de la Avenida Blanco Galindo.

Dijo que de acuerdo al contrato, el Servicio de Caminos debía entregar los documentos de la sección transversal, hasta el pasado 10 de mayo, para iniciar los correspondientes trabajos.

Aclaró que dicha entrega se produjo recién el 15 de octubre, habiendo perjudicado a la empresa constructora. Por otra parte, dijo que el proyecto de alcantarillado para el tramo Tolata-Cliza ha sido entregado por SENAC el 27 de septiembre.

Al reconocer el retraso de trabajos, Galindo deslindó responsabilidades, señalando que la falta no es imputable a la empresa que gerenta, como lo hizo ayer el Ministro de Transportes y Comunicaciones.

Se refirió luego a los trabajos de modificación del diseño final, de la estructura del puente sobre el rio Huaculli, de acuerdo a un Decreto que determina moratoria legal de 45 días para esta entrega.

Anunció asimismo que las obras de caminos serán concluidas a principios de agosto de 1975, siempre y cuando no se tropiece con otras dificultades.

Lamentó que el Ministro Nuñez Ribero haya prejuzgado los trabajos de la empresa Integral "por falta de elementos de juicio que deberían haberle proporcionado en SENAC".

El Ministro de Transportes dijo que planteará una revisión del contrato afirmando que se sancionará la demora.

Autoridades potosinas prepara[n] celebración de la efeméride[s]

POTOSI, 23 (PRESENCIA).- Las autoridades de esta ciudad viajarán próximamente a la sede del gobierno, con el fin de hacer conocer detalles sobre el programa de recordación de la efemérides departamental del 10 de Noviembre.

El Prefecto del Departamento, Walter Zuleta Roncal y el Alcalde Municipal, Hernán Gutierrez Borja, adelantaron que en su próximo viaje a La Paz, tendrán audiencia con el Presidente de la República y Ministros de Estado.

"En primer lugar invitaremos al Primer Mandatario y a sus altos colaboradores, para que visiten Potosí el próximo 10 de Noviembre" dijeron

De otro lado, las autoridades potosinas expresar[on] pondrán en conocimien[to] supremo gobierno los [prin]cipales problemas de la re[gión] plantearán asimismo [la] cooperación del caso.

"El Gral. Hugo B[anzer] Suárez conoce las neces[idades] de nuestro distrito y, [por] tanto, estamos seguros [de] contaremos con su coopera[ción] señalaron las autoridades.

PEDIDOS

En cuanto a los pro[blemas] palpitantes del Departa[mento] en la prensa local como [e] instituciones, se mencion[an] caminos de Potosí a Uyu[ni] carretera Potosí-Tarija mejo.

PERRITO PEQUEÑO EXTRAVIAD[O]

De color amarillo con mucho pelaje, e[x]traviado proximidades Kennedy y Manco Kapa[c]. Requiere alimentación y cuidado especial. Se da buena gratificación a quien lo encuentre o dé d[a]tos a teléfonos 20084 - 57174.

SECRETARIA

Importante Compañía extranjera p[re]cisa los servicios de una secretaria q[ue] tenga los siguientes requisitos:
- Experiencia mínima 2 años.
- Dominio de taquigrafía y dactilografía
- Conocimientos de inglés indispensable
- Conocimientos de archivo
- Redacción comercial excelente
- Buena presencia e iniciativa

Remitir Curriculum Vitae (edad, lu[gar] de estudios, experiencia, domicilio y tel[éfo]no) fotografía reciente y pretensiones [de] sueldo a: CASILLA Nº. 880 - La Paz

UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
AVISO E INVITACION
R.R.P.P. Nº. 233

Se comunica a los señores Licenciados de las distintas Facultades de la Universidad Mayor de San Andrés, que el Acto de Colación de Grados, se llevará a cabo el día Viernes 25 del presente a horas 18 y 30.

Asimismo, esta Superior Casa de Estudios, invita a los familiares y universitarios a presenciar la realización de dicho Acto Académico en el Paraninfo Universitario.

La Paz, 23 de octubre de 1974

p Pedro Crespo Gastelú
JEFE DEL DEPTO. DE TITULOS DE LA U.M.S.A.

Vº Bº
Dr. Luis Fernando Valle Q.
SECRETARIO GENERAL U.M.S.A.

UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS ECONOMICAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS

R.R.P.P. Nº 232

Se invita a Licenciados y Egresados a participar en el curso:

"ESTADISTICA APLICADA"

Que en sus partes principales, se sujetará a las siguientes reglamentaciones

DURACION:	10 Semanas
HORA DE CLASE:	65 Horas
HORARIO:	Lunes, miércoles, viernes de 19 a 21 Hrs. Sábados de 10 a 12 hrs.
SELECCION DE POSTULANTES	examen día 26 a hrs. 9.30
PERIODO DE CLASES:	30 de Octubre al 20 de Diciembre.
CERTIFICADOS:	De Aprobación y Asistencia.

Información complementaria se dá en el Instituto de Investigaciones Sociales, piso 13 del monoblock

La Paz, 23 de Octubre de 1974

Lic. Eliana A. de Eyzaguirre
DECANO a.i.

VºBº Dr. Luis Fernando Valle
SECRETARIO GENERAL.

Salve su **HIGADO** co[n]
AMANCA[Y]
HEPATICO
Descongestiona el híg[ado] disuelve los cólicos bil[iares] y limpia las manchas [de la] cara.

UNIVERSIDAD BOLIVIAN[A]
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN AN[DRES]
INSTITUTO DE INVESTIGACIO[NES] QUIMICAS - DEPARTAMENTO [DE] QUIMICA
LA DIVISION DE QUIMIC[A] APLICADA OFRECE SUS SERVICIOS EN:
R.R.P.P. No
ENSAYOS DE MINERALES
ANALISIS QUIMICO DE METALE[S Y] ALEACIONES
ANALISIS DE SUELOS
ANALISIS QUIMICO DE AGUAS
ANALISIS QUIMICOS EN GENER[AL]
ASESORAMIENTO SOBRE OPT[IMI]ZACION DE METODOS DE ANAL[ISIS]
ASESORAMIENTO SOBRE PROB[LE]MAS DE TECNOLOGIA QUIMICA
ASESORAMIENTO SOBRE FOR[MU]LACION DE PROYECTOS PARA [IN]DUSTRIAS QUIMICAS.
CAPACITACION DE TECNICOS
Teléfono No. 25847
Av. Villazón No. 1995
Al fondo derecha.
Casilla 303
LA PAZ - BOLIVIA.

dése el gusto . . .
WEEK END
YUNGAS · MOTEL SAN ANTONIO
CREDITOS HASTA 8 MESES
Sábados y Domingos $b.-255

dése el gusto . . .
VACACIONES SEMANALES
YUNGAS · MOTEL SAN ANTONIO
CREDITOS HASTA 8 MESES
Lunes a Viernes $b.-600

MOTEL SAN ANTONIO
RESERVACIONES: TEL. 41809
Avda. 16 de Julio Nº 1490 - Edif. Avenida
1er piso - Oficinas 7 y 8.

¡GARANTIA ABSOLUTA EN LA PESADA!

BALANZAS
EXACTAM®

ENTREGA INMEDIATA

Gundlach S.A.
REYES ORTIZ 73 - CASILLA 1415 - LA PAZ

15 DIAS EN:

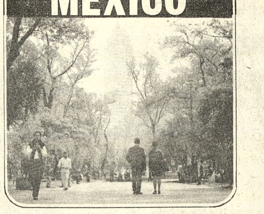

MEXICO

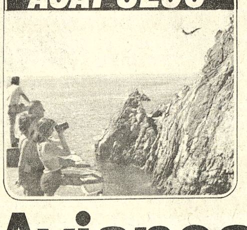

ACAPULCO

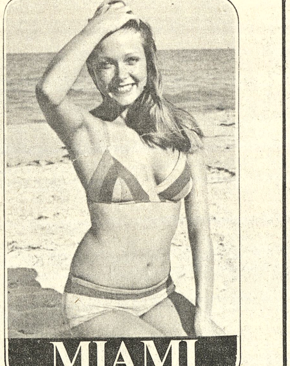

MIAMI

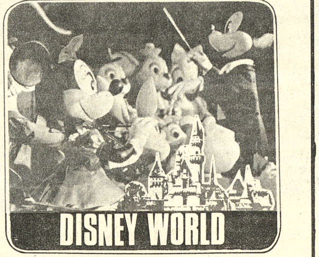

DISNEY WORLD

Avianca
HACE FACIL VIAJAR
EDIF. ALAMEDA • TELS. 50608 • 57599

Salida 22 de Noviembre

- HOTELES
- TRASLADOS
- ATRACCIONES EN DISNEY WOLRD

México * Acapulco * Miami * Disney World

MAYORES INFORMES:
TITIKAKA Ltda.
Loayza 203 Tels. 28339 - 20563
P.O. Box 1614 - LA PAZ

UNITOURS Ltda.
Av. Perú 3838 esq. Baptista
casilla 1073 • Cochabamba

CAMBATUR
Sucre 8 Tels. 23120 - 22515 - 26120 - Santa Cruz

MEZCLADORA HORMIGONERA PORTATIL

Para los que construyen el país: Liviana, m[...] compacta, versátil, económica, necesari[a]

PEQUEÑA:
4 PIES CUBICOS * PRECIOS SIN COMPE[TENCIA]
LA SOLUCION
IMCOBOL S.R.L.
Galería Luz Of. 14 2do. Piso

Injertos del riñón ya no ofrecen riesgo según el congreso médico de nefrología

BUENOS AIRES, OCT. 23 (AFP).- Los injertos del riñón ya no ofrecen riesgos, según lo establecieron aquí médicos que asisten al segundo Congreso Latinoamericano de Nefrología. Toman parte más de mil especialistas de todo el continente. Según algunos participantes, en los últimos cuatro años más de quince mil personas han sido sometidas a injertos de riñón de las cuales alrededor de ocho mil han sobrevivido exitosamente.

La conclusión, basada en estadísticas internacionales, fue aceptada también por el doctor Víctor Raúl Miatello (Argentina), en su calidad de presidente de las sesiones científicas.

El especialista demostró que en el caso de los trasplantes de corazón las estadísticas no aseguran la eficacia del procedimiento.

"De los 300 casos cardioinjertados en todo el mundo - aseguró - hasta el presente sólo cinco permanecen con vida". Con los injertos de riñon, acotó, en cambio, las cifras señalan una expectativa diferente.

Miatello, destacó el hecho de que en Argentina ya se llevan realizados 89 injertos de riñon.

El médico argentino Jorge Enrique Rodo, del Instituto de Investigaciones Médicas, refirió que "ochenta pacientes intervenidos continúan, en ese centro, en permanente observación por parte de un equipo integrado, entre otros especialistas por varios psiquiatras".

De esta manera dijo, el paciente es asistido psicológicamente durante el período preoperatorio, la intervención quirúrgica, el postoperatorio y el proceso de adaptación al nuevo organo.

Los médicos cubanos que asisten al congreso, expresaron a su vez la preocupación existente en su país por los trasplantes de riñón, destacando que en Cuba se ha descartado la posibilidad de realizar trasplantes cardiacos.

"Para nosotros, dijo el doctor Buch López - el corazón es un órgano único que no puede ser transferido, razón por la cual se producen rechazo y los pacientes no logran sobrevivir".

PATRULLA FEMENINA.- Chrey Thom, Camboya 23 (AP).- Un chiquitín monta a un "vehículo" de patrulla de la milicia femenina camboyana, cerca de la frontera con Vietnam del Sur. (Radiofoto AP).

México no aceptará ninguna represalia a EE.UU. a causa del precio del petróleo

MEXICO D.F. 23 (AP).- El Presidente Luis Echeverría al regresar de su reunión con su colega norteamericano Gerald Ford dijo anoche que este país no espera ninguna reacción contraria de parte de Estados Unidos por no aceptar vender su petróleo a precios bajos.

Un periodista le preguntó a Echeverría en conferencia de prensa en el aeropuerto si temía una reacción de los Estados Unidos contra exportaciones agrícolas mexicanas despues que el líder mexicano le dijo rotundamente a Ford que no esperase ninguna ganga con el petróleo mexicano.

"No lo creo así" dijo Echevería. "Estamos en una justa actitud, una posición razonable" agregó Echeverría que "no tenemos otro camino más que ajustarnos al precio mundial".

Severas críticas contra el gobierno de López Michelsen

BOGOTA, 23 (AP).- El gobierno del presidente Alfonso Lopez Michelsen continúa haciendo frente a severas criticas a su politica económica y algunos legisladores liberales y conservadores han sugerido cambios en el gabinete.

El ministro de hacienda Rodrigo Botero, graduado en los Estados Unidos es el blanco favorito de los ataques de periódicos y legisladores de la coalición liberal - conservadora de gobierno que han pedido al presidente un cambio en el equipo ministerial.

"Yo creo que los responsables de las grandes contradicciones entre los objetivos alcanzados y las medidas tomadas, son los miembros del equipo económico del Presidente Lopez", declaró la representante liberal Consuelo de Montejo.

Ayer circularon rumores de que una crisis ministerial era inminente, pero el Ministro de Gobierno (Interior) Cornelio Reyes, declaró que las versiones no eran ciertas. Empresarios, dirigentes politicos y editoriales de prensa han denunciado en estos dias un notable aumento del desempleo, alza general de precios y el peligro de una recesión económica, como consecuencia de las medidas adoptadas por el gobierno al decretar el "estado de emergencia económica" que empezó a regir el 17 de septiembre por un periodo de 45 dias.

El gobierno decretó un alza general de impuestos para hacer frente a un déficit fiscal de 300 millones de dólares, para los años 1974 - 1975. Esta medida generó de inmediato un reajuste de todos los precios, inclusive de productos como drogas y alimentos que no fueron gravados.

El gobierno también disminuyó las tasas de interés para los ahorros con destino a financiar la vivienda, rebajó del 15 al 5 por ciento los subsidios a las exportaciones y autorizó reajustes en productos básicos que están bajo control de precios como la leche los neumáticos y el chocolate. Todo ello alentó el proceso inflacionario que aflige a la economía del país desde hace tres años con un aumento de los precios del dos por ciento mensual.

ALALC se reunirá en Montevideo del dos al siete de diciembre

MONTEVIDEO, OCT. 23 (AFP).- El Comité Ejecutivo Permanente de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) decidió anoche que la tercera reunión de negociaciones colectivas de la organización se efectue en Montevideo entre el 2 y el 7 de diciembre.

Con la realización de esta tercera rueda se completará el programa de negociaciones colectivas fijado para el presente año en cumplimiento de lo acordado en el tratado de Montevideo y en el protocolo de Caracas.

La primera de las reuniones negociadoras se efectuó en Buenos Aires en agosto pasado, examinándose aspectos relacionados con el sistema de liberación comercial y con los mecanismos aplicables entre los paises miembros para el comercio de productos agrícolas así como para el fomento del desarrollo industrial.

En la segunda, realizada en Quito en setiembre, se examinaron temas relativos a cooperación financiera, armonización y coordinación de politicas y aspectos institucionales. Al reiterar la decisión de dinamizar el proceso de integración y de fortalecer la ALALC, se acordó constituir un grupo ad hoc nombrado en la primera, deberán concluir antes de la tercera rueda negociadora.

Para esta última se programó el estudio de aspectos relativos a los países de menor desarrollo económico relativo dentro de la ALALC y una evaluación global de todo el proceso negociador.

Los acuerdos preliminares que se logren al término de todo el proceso negociador, deberán ser formalizados por los once paises miembros reunidos en conferencia.

Hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS

Hoy es jueves 24 de octubre, día 297 de 1974. Faltan 68 para terminar el año.

EN UN DIA COMO HOY:

1149 - Los condes de Barcelona y Urgel conquistan Lérida a los moros, terminando la dominación árabe en Cataluña.

1580 - Las fuerzas españolas conquistan Oporto, consumando así la conquista de Portugal.

1580 - Termina el cautiverio de Miguel de Cervantes en Argel.

1617 - Santa Teresa es declarada patrona de España por las Cortes.

1788 - Nace el general venezolano Rafael Urdaneta.

1808 - Primer número de la "Gaceta de Caracas", primera publicación periódica editada en Venezuela.

1830 -- José Fructuoso Rivera es elegido primer Presidente Uruguay.

1833 - Isabel II es proclamada Reina de España a los trece años.

1842 - Fallece el general y político chileno Bernardo O'Higgins.

1871 - Inaugurado en Córdoba el observatorio astronómico argentino.

1881 - Nace en Málaga el pintor Pablo Ruiz Picasso.

1906 - Santiago Ramón y Cajal recibe el Premio Nobel de Medicina.

1929 - Los precios se vienen abajo en la bolsa de Nueva York.

1945 - Entra en vigor la carta de las Naciones Unidas

1947 - La Asamblea General de la ONU decide que este día será cada año el "Día de las Naciones Unidas".

1962 - Estados Unidos ordena el bloqueo de Cuba.

1964 - Zambia, antes Rodesia del Norte, accede a la independencia.

1967 - La artillería israelí incendia instalaciones petroleras egipcias en ciudad Suez.

1968 - Irán y Arabia Saudita firman un acuerdo de límites en las aguas del Golfo Pérsico.

PENSAMIENTO DE HOY: Bendito el hombre que, no teniendo nada que decir, evita darnos prueba verbal del hecho - George Eliot, novelista inglés (1819-1880).

CURSO PSICOTECNICO

CLUB "UNIVERSITARIO"

Comunica a los postulantes a la Universidad Bolivana que éste se realizará a partir del día Sábado 26 del presente con practicas intensivas en resolución de TEST.
INFORMES e INSCRIPCIONES:

Departamento de Deportes de la U.M.S.A. (Segundo patio)
Salón Parroquial de la Iglesia CORAZON de MARIA (Av. Busch)

ENCARGADAS DE VENTAS

Señoritas de buena presencia y experiencia en Ventas, se necesitan. Presentarse munidas de sus documentos en Calle Ayacucho 326.

ATENCION

Ahora en LA PAZ ya hay.....
TIO WILSON'S FRIED CHICKEN
Qué es TIO WILSON'S FRIED CHICKEN?
Son los DELICIOSOS POLLOS FRITOS de TIO WILSON. Comidas AMERICANAS completamente Nuevas.
Se vende en la AVDA. 16 DE JULIO, Nº 1551, Planta Baja, entre Calles BUENO y CAMPERO.

PEUGEOT 504

Vendo por motivo de viaje - Modelo 1971. Motor 2000 cm3 - 35.000 km - llamar horas de oficina: 21107/24521

PLANTA PARA OFICINAS

Se precisa planta para oficinas preferible zona San Jorge posibilidades parqueo, edificio moderno superficie mínima 600 m.

Ofertas a la Casilla 6055, Teléfonos 83801 — 52121.

COMPRESORA

Compramos compresora para trabajos de perforación en roca.
Capacidad 250 p3/minuto.
Referencias: Teléfono 21934.

URGENTE

Se necesita en alquiler amplia casa residencial amoblada con grandes salones de recepción, comedor, baño de visitas, 3 oficinas, mínimo cuatro dormitorios, 2 baños completos, 2 cocinas, jardín y garaje.

Preferible en Calacoto, La Florida, Obrajes o Sopocachi bajo.

Ofertas a Casilla 3080.

SE PRECISA JEFE ENFERMERA MATRONA

Con bastante experiencia enviar curriculum al Hospital "COPOSA" Llallagua Depto. Potosí por Flota Bustillo hasta el 30-X-74.

FRECUENTE ESTAS FRECUENCIAS

(A partir del 1º. de Noviembre de 1974)

· NUEVOS HORARIOS PARA SU COMODIDAD ·

LUNES Hs. 16:35 A Santiago de Chile y conexiones
MARTES Hs. 10:35 A Lima - Bogotá - Caracas San Juan (Puerto Rico) Madrid y conexiones.
MIERCOLES Hs. 17:50 A Santiago de Chile con conexiones a Buenos Aires, Sao Paulo y Rio.
JUEVES Hs. 11:45 A Lima - Guayaquil - Bogotá - Caracas San Juan (Puerto Rico) Madrid y conexiones.

IBERIA
LINEAS AEREAS INTERNACIONALES DE ESPAÑA

LOWDER

sana, nutritiva, se toma todo el año y por tradición se toma
más en TODOS SANTOS

TERRENOS

Se compra terrenos en Calacoto, Obrajes o La Florida.

Referencias: Teléfono 21934.

ALBAÑILES

Necesitamos con experiencia, dirigirse a la Avenida 16 de Julio, Edificio Avenida, 2º Piso, Oficina 2.

SATISFACCION PUBLICA

Mediante la presente publicación otorgo satisfacción pública al señor Daniel R. Viscarra, ya que en momento de mi ofuscación había ofendido su dignidad personal en la localidad de Irupana.

La Paz, 22 de octubre de 1974

Pastor Manriquez Sanez
C. de Identidad Nº 251114 L.P.

AVISO

Facultad de Arquitectura y Artes

EXAMENES DE COMPETENCIA

La Facultad de Arquitectura y Artes, comunica a todos los señores postulantes a docentes que se presentaron al Concurso de Méritos y Examen de Competencia u Oposición, que a partir del día 23 del presente se sortearán temas para los exámenes correspondientes, por lo que deberán apersonarse en Secretaría para recibir mayores informaciones.

La Paz, 21 de octubre de 1974.

p. ARQ. LUIS PERRIN PANDO
COORDINADOR DE ESTUDIOS
Facultad de Arquitectura y Artes
UMSA

Vo. Bo.

DR. LUIS FERNANDO VALLE Q.
Secretario General de la U.M.S.A.

(Sello).- Universidad Mayor de San Andrés - La Paz-Bolivia.- Facultad Arquitectura y Artes.- DECANATO.

VARTA ESPECIAL
LA PILA VERDADERAMENTE ESPECIAL

POR SU DURACION Y RENDIMIENTO

VARTA

Pidala en su tienda preferida

Ventas al por mayor en:

HANSA LTDA. La firma boliviana de su confianza con más de 65 años al servicio del país
Departamento Mercaderías Tel. 27731 Yanacocha Esq. Mercado
Sucursales: COCHABAMBA-ORURO-POTOSI-SANTA CRUZ-SUCRE-CAMIRI-TARIJA-TUPIZA-VILLA

Comenzó en Tarija búsqueda de minerales radiactivos

TARIJA, 23 (PRESEN-IA).- En un acto que contó con a presencia del Ministro de Minería y Metalurgia, Juan Antonio Zelaya, el Embajador de Italia, Beniamino del Giudice y representantes de la empresa italiana AGIP, fueron inaugurados oficialmente los trabajos de prospección de minerales radiactivos en esta zona del país.

Durante su discurso, en el acto cumplido en la base aérea local, el Ministro de Minería indicó que el hecho constituye un hito para el país, ya que se incorporan a la minería tierras tradicionalmente agrícolas, con la utilización de métodos científicos modernos en la búsqueda de minerales radiactivos.

Destacó que, de encontrarse minerales radiactivos en Tarija, se incorporarán a la economía nacional productos para exportación con apreciable valor agregado.

El Embajador de Italia dijo que este era un nuevo paso en la labor de estrechar vínculos y que este contrato constituye el más claro testimonio de un nuevo paso para el mayor entendimiento y cooperación, ya que técnicos italianos y bolivianos, en esfuerzo común, buscarán la meta de la paz a través del progreso.

La empresa italiana AGIP ha traido un avión Piper, equipado con modernos elementos de prospección aeroportada para localizar manifestaciones de uranio. Los datos a obtenerse serán llevados sobre mapas y luego se hará un chequeo, con equipo portátil, para buscar las muestras que serán luego analizadas y evaluadas en laboratorio.

Si bien se destacó que no se pueden abrigar mayores esperanzas, por desconocerse los posibles resultados del trabajo, se indicó que AGIP tiene concedida un área de 48.000 kilómetros cuadrados, de los cuales 24.000 se encuentran en el Departamento de Tarija.

El uranio es el mineral de más alta cotización en el mercado internacional, de 13 a 20 dólares la libra. Se ha elegido a Tarija como zona de prospección porque presenta geológicamente las características de región productora y se destacó que estas son similares a lugares próximos de la Argentina que cuentan con yacimientos de este tipo.

El trabajo que cumplirá AGIP en Bolivia es el primero que realiza en el continente; anteriormente cumplió trabajos en Italia, Australia y Africa, donde acumuló la experiencia necesaria.

Esta tarde se firmó en el paraninfo de la Universidad Juan Misael Saracho un acuerdo de cooperación técnica y científica, con aplicación a la energía nuclear.

El documento fue suscrito por el Presidente de la Comisión Boliviana de Energía Nuclear y el rector de la casa superior de estudios.

En esta ciudad reina expectativa por los trabajos que serán iniciados y se confía en la incorporación de Tarija a la actividad minera, con nuevas posibilidades de desarrollo. Las autoridades e instituciones cívicas también estuvieron presentes en el acto de inauguración de los trabajos.

En horas de la tarde, el Alcalde, Cnl. Dardo Pantoja, declaró al Ministro Zelaya y al Embajador de Italia, huéspedes ilustres de la ciudad.

Ente internacional de salud aumentó ayuda a nuestro país

Bolivia logró incrementar el presupuesto que le asigna la Organización Panamericana de la Salud para la gestión 1975, según información proporcionada ayer en el Ministerio de Salud Pública y Previsión Social. Sin embargo, el monto de dicho incremento no fue dado a conocer.

Las gestiones con tal fin fueron realizadas por el Ministro de Salud, Cnl. Jorge Tórrez Navarro, que asistió a la XIX Conferencia Sanitaria Panamericana de la Salud.

En esa oportunidad, el Ministro Tórrez Navarro, presentó un informe sobre los programas de salud que se cumplen en Bolivia. Se refirió a los planes de control de enfermedades transmisibles, Saneamiento Ambiental, fuga de profesionales bolivianos al exterior y nutrición.

INDICE DE MORBILIDAD

El Ministro de Salud, en su informe, también sostuvo que el "índice de morbilidad de las personas mayores ha bajado de 19 por 1.000 a 10".

Por otra parte, demandó la cooperación de los organismos internacionales para emprender una lucha intensa contra las enfermedades que deterioran la salud de los bolivianos.

INFORME.- El abogado Daniel Imaña Monterrey lee el informe que él y el Dr. Carlos Aguirre R. prepararon sobre los antecedentes que conocieron en el Canadá, relativos al tráfico de cocaína en que están implicados Alberto Sánchez Bello, Samuel Arellano Castañeda y otros. En la fotografía puede observarse al informante junto con el Presidente de la Federación de Colegios de Abogados, Dr. Mendizábal Moya, ante quien presentaron el informe, pues esa entidad delegó a los nombrados abogados viajar al Canadá a verificar los extremos de la denuncia de las autoridades de ese país.

Abogados informaron sobre caso de tráfico de cocaína en Canadá

Daniel Imaña Monterrey y Carlos Aguirre Rodríguez, abogados que viajaron al Canadá en representación de la Federación Boliviana de Colegios de Abogados, para conocer antecedentes del tráfico de cocaína en que están implicados ciudadanos bolivianos, presentaron a esa entidad el informe que ambos elaboraron en la ciudad de Montreal.

Ayer, el Dr. Imaña Monterrey, en conferencia de prensa, leyó el informe que lleva su firma y la del abogado Carlos Aguirre, aunque éste último ha quedado en Estados Unidos por razones de salud.

El documento presentado a la prensa dice lo siguiente:

Montreal, 9 de Octubre de 1974

Señor Dr.
Humberto Mendizábal Moya,
Presidente de la Federación Nacional
de Colegios de Abogados,
La Paz, Bolivia.

Señor Presidente:

El 27 de Septiembre pasado, el Supremo Gobierno, por intermedio del Sr. Ministro del Interior, Migración y Justicia, tuvo a bien dirigirse a Usted en forma oficial, para solicitar la ayuda y cooperación de la Federación de su digna presidencia, para que la misma pudiera designar dos abogados, que viajen al Canadá, con el objeto de establecer claramente las circunstancias en las que, los ciudadanos bolivianos Pedro Samuel Arellano Castañeda, Alberto Sánchez Bello y Manuel Bedregal fueron detenidos, a consecuencia de haber cometido actos delictuosos en el tráfico de estupefacientes.

Esa Federación, lo que es motivo de honra para los suscritos, tuvo a bien encargarnos el cumplimiento responsable de este cometido.

Es así que nosotros, a objeto de llevar adelante la misión que nos fue encomendada, nos trasladamos a esta ciudad de Montreal, Canadá, donde de inmediato y desplegando activa labor, hemos llevado adelante las investigaciones y análisis de los hechos, cuya clarificación se desea en el modo antes expresado.

Con estos objetos, nos pusimos en contacto con algunos abogados aquí en Montreal y con cuya ayuda y cooperación, completamente desinteresada, pudimos entrar en contacto oficial con altas autoridades y muy especialmente con la Real Policía Montada del Canadá, entidad de carácter federal y dentro de cuya jurisdicción cabalmente caen los delitos de tráfico y comercialización de estupefacientes en los que incurrieron los ciudadanos bolivianos antes nombrados. Para el adecuado cumplimiento de nuestros propósitos, fue naturalmente esencial un exacto y veraz conocimiento de los hechos y de las circunstancias en que ellos acontecieron. Con este fin y gracias a la muy cordial cooperación que recibimos de las autoridades y muy especialmente de la Real Policía Montada del Canadá, pudimos enterarnos objetiva y muy claramente de lo acontecido y más aún todavía tuvimos en nuestras manos documentos y otros, como también informaciones, que sirven a establecer la acusación, contra dichos ciudadanos bolivianos, por la comisión de los delitos en que ellos incurrieron. Hemos tenido la oportunidad de ver, por ejemplo, los pasaportes que usaron los acusados, sus boletos de viaje y equipajes, ciertas notas y aún constancias de llamadas telefónicas y finalmente aún declaraciones prestadas por los detenidos.

Como consecuencia del arresto de estos ciudadanos bolivianos, se ha abierto ya ante la justicia Canadiense, la correspondiente causa penal, que está todavía en su fase sumaria y preliminar. Por esta razón, es enteramente claro y comprensible que ni el juzgado donde se ventila la causa, ni tampoco la Policía, nos han podido proporcionar informaciones o constancias escritas, ni menos entregarnos documentos, pues esto podría significar, por un lado, un prejuzgamiento y, por otro, entorpecer y aún dañar las diligencias judiciales y de Policía que se vienen realizando. Naturalmente, la Policía Canadiense, ha de presentar al juzgado de la causa, toda la documentación, y objetos que, a los fines consiguientes, servirán de prueba de cargo para establecer la comisión de los delitos y la consiguiente culpabilidad de los acusados.

Creemos también honrado destacar que en el cumplimiento de nuestro cometido y hasta donde ha sido necesario, hemos recibido la cooperación del Encargado de Negocios de Bolivia en el Canadá, Dr. Luis Alberto Valle, quien, también con interés de establecer lo sucedido, dio los pasos iniciales y necesarios, para adecuar su acción a los deseos del gobierno del país. En tal sentido el Dr. Valle apenas informado del arresto de los acusados, se puso en contacto con las autoridades a través del Ministerio de Relaciones Exteriores del Canadá y de inmediato y como medida preliminar comunicó la anulación del pasaporte diplomático extendido en favor de Alberto Sánchez Bello, pasaporte que de otro lado se encuentra en las manos de la Policía Canadiense y como parte de la documentación que sustancia la causa. El Dr. Valle, cuya misión diplomática se radica en Ottawa, como resultado de su acción, recibió de la Cancillería Canadiense las informaciones del caso, como también recortes de prensa, de publicaciones hechas en Montreal y donde se relataban los hechos denunciados como también el arresto consiguiente de estos tres ciudadanos bolivianos. El Dr. Valle, no pudo ir más lejos en sus gestiones, por cuanto las autoridades le manifestaron que en esta etapa del proceso y hasta tanto no se pronuncie el fallo judicial, no podrían evidentemente franquearle mayores informaciones. Es de advertir, que nuestro Encargado de Negocios, fué informado de estos lamentables hechos, en razón de que uno de los acusados, como es de conocimiento público, estuviera haciendo uso de un pasaporte diplomático, con el cual realizó su ingreso a Canadá.

Con todos estos antecedentes y a objeto de presentar antes Usted, en la forma más sencilla y clara posible la información que se nos ha solicitado, seguidamente nos permitimos relacionar y detallar lo siguiente:

1) Por los pasaportes, el uso que se ha hecho de ellos y por los boletos de pasaje utilizados, se establece:

a) Que el ciudadano boliviano Manuel Bedregal, vivía radicado con su familia en esta ciudad de Montreal, desde el mes de abril del presente año;

b) Que el ciudadano boliviano Pedro Samuel Arellano Castañeda, viajó primero a Lima en fecha 27 de Julio de donde salió el 29 del mismo mes a Montreal, ya acompañado de Alberto Sánchez Bello;

c) Que Alberto Sánchez Bello salió de La Paz, con su pasaporte diplomático, el 29 de Julio, permaneciendo en Lima no más de alrededor de 40 minutos, para continuar su viaje al Canadá. 2) Por las informaciones obtenidas, aunque no en forma específica, se establece también un nuevo hecho adicional, relativo a que Arellano y Sánchez, en su viaje al Canadá estuvieron también acompañados de una otra persona, que responde al nombre de Marco Antonio Argandoña del Castillo, con quien vinieron hasta Montreal, pero que no pudo ingresar al Canadá, presumiblemente por alguna falla en su documentación, por lo cual se nos dice, que habría sido devuelto a su país de origen, sin haber podido nosotros establecer este hecho, porque inclusive la Policía no tenía a mano una información cabal de lo acontecido.

3) Ingresados a Montreal, Pedro Samuel Arellano Castañeda y Alberto Sánchez Bello, se pusieron en contacto inmediato con Manuel Bedregal, quién parece que mantiene vínculos de parentesco con uno de ellos, según las informaciones que nos han proporcionado. Fueron alojados en el Hotel Laurentian, donde conversando a su llegada con Manuel Bedregal, Sánchez Bello le manifestó que le había traído cigarrillos y camisas y también le habló de una maleta que tenía que entregar a una persona aquí en Montreal y que hasta que se hiciera la entrega rogaba a Bedregal que se la guardara. Es así como la noche del 30 de Julio, Bedregal volvió a su casa en Montreal con la maleta, los cigarrillos y las camisas entregados por Sánchez Bello, y aparentemente según las propias declaraciones de Bedregal, sin conocer el contenido de la maleta.

4) Con anterioridad a todos estos hechos, la Real Policía Montada del Canadá, en cabal cumplimiento de sus peculiares atribuciones, venía siguiendo la pista a algunos traficantes internacionales de drogas, entre ellos a un Señor de nombre C.A. Beasly, de raza negra, quién finalmente y en compañía de su esposa y de otra mujer de nombre Catherine Klein, fueron arrestados en la ciudad de Toronto, oportunidad en la que también se halló en su poder 3 kilos de cocaína. Es de advertir que Beasly y su Señora, aunque fueron arrestados en Toronto, mantenían domicilio aquí en Montreal, domicilio también ya conocido por la Policía que había venido siguiendo sus pasos. Se nos informa que Beasly tendría en la ciudad de La Paz, Bolivia, una boutique denominada "JADE INTERNATIONAL LEATHER", cuya dirección ignoramos, pero de donde se desprendería el hecho de que Beasly tendría contactos en Bolivia.

La Policía Canadiense, siguiendo en realidad los pasos de Beasly, exclusivamente, vino a enterarse, que unas personas aquí en Montreal le estaban buscando y así, adoptaron algunas medidas para averiguar quienes eran los interesados en entrar en contacto con Beasly. Por este medio, la Policía Canadiense vino en saber que quienes buscaban a Beasly, eran cabalmente Alberto Sánchez Bello y Samuel Arellano, cuyos pasos también empezaron a seguir.

5) La Policía deseó por lo tanto establecer que era lo que hacían Arellano y Sánchez Bello y cual era la razón por la cual querían entrar en contacto con Beasly, que como hemos dicho ya estaba preso, sin que este hecho y esto es muy importante, fuera del conocimiento de Sánchez Bello y de Arellano. Con estos fines, la Policía destacó agentes que se contactaron con Arellano y Sánchez Bello, haciéndose pasar como contactos de Beasly, por él destacados y manifestando a los acusados que ellos eran los encargados de recibir lo que Arellano y Sánchez Bello, debían entregar a Beasly.

Se nos informa que naturalmente los agentes de la Policía, figurando como contactos de Beasly, tuvieron varias entrevistas con Arellano y Sánchez Bello, y posteriormente también con Bedregal, siempre como personas interesadas en recibir lo que ellos tuvieron para Beasly.

A esta altura y por las declaraciones de los acusados, se establece que desde la casa de Bedregal, Arellano hizo una llamada telefónica a Marco Antonio Argandoña del Castillo en el Hotel Crillon en la ciudad de Lima y en la que le informó que Beasly no se encontraba en Montreal, pero que habían otros interesados, y en dicha conversación Argandoña les instruyó que continuaran con los nuevos interesados.

6) El día 5 de Agosto, se realizó el contacto final y definitivo entre los acusados y los presuntos compradores (en realidad agentes de la Policía). Según se nos informa dicha negociación final, tuvo lugar en la casa de Bedregal, siendo oportuno anotar que éste, intervino en las negociaciones como intérprete de Sánchez y de Arellano que no hablaban ni Inglés ni Francés.

En tal entrevista y según parece, habiendo discutido largamente el precio de la operación, los supuestos compradores llegaron a un acuerdo final para pagar la suma de $45.000 que inclusive les fueron enseñados materialmente a los acusados para que estos a su vez también les enseñaran la "mercadería" objeto de la transacción, y es así, como los acusados presentaron la maleta que había sido traída a la casa de Bedregal y que tenía un doble fondo donde estaban escondidos 8 kilos de cocaína cuyo valor de realización estimado por la Policía sería de alrededor de dos millones de dólares. En estas circunstancias, y por breves instantes, los agentes de la Policía dejaron que Sánchez Bello tuviera en sus manos el dinero y la Policía recibiera la cocaína, pero también inmediatamente se descubrieron y mostraron su calidad oficial de agentes de la Real Policía Montada del Canadá, retomando el dinero, encargándose de la cocaína y deteniendo a Arellano, Sánchez Bello y Bedregal.

7) Con todos estos antecedentes, actualmente, por un lado, la Real Policía Montada del Canadá, dentro de sus peculiares labores, continúa todavía en el proceso, de aportar, si ello fuera útil y necesario, mayores pruebas del caso y, por otro lado se ha abierto ya proceso ante la Justicia del Canadá quién está llevando adelante la causa en debida forma. Presumiblemente, la Justicia Canadiense llegará a conclusiones y a un fallo en la primera quincena del mes de Noviembre y dispondrá en definitiva el destino de los acusados conforme a las Leyes Penales del Canadá y en aplicación de las normas especiales que regulan las sanciones y la materia de tráfico y comercialización de estupefacientes.

Consideramos, Sr. Presidente, que en esta forma y al máximo de nuestras posibilidades y con toda la cooperación recibida, hemos cumplido con la misión que se nos ha encomendado en forma enteramente objetiva y analizando las circunstancias en que acontecieron los hechos que determinaron el apresamiento de los ciudadanos bolivianos anteriormente nombrados en esta comunicación. Es también ya del conocimiento público, que uno de ellos, el Sr. Bedregal, ha obtenido libertad condicional bajo fianza, y que en cambio Sánchez Bello y Arellano continúan detenidos en una carcel de "Prevención" hasta que el juez de la causa dicte su fallo en esta materia y conforme a las previsiones de la ley Canadiense.

Usted, Sr. Presidente, comprenderá, que este informe, que oficialmente elevamos ante Usted, representa la culminación de los esfuerzos que hemos desplegado para clarificar, detallar y recopilar datos pertinentes al caso, tal como lo pidió el Supremo Gobierno en su comunicación del 27 de Septiembre último. Nuestras gestiones y tramitaciones han llegado a este punto por cuanto, como tenemos ya explicado, en razón de la tramitación y proceso que actualmente tienen lugar, no es posible adelantar opiniones ni apreciaciones de otra naturaleza.

Con estos motivos, nos es particularmente grato reiterar a Usted los particulares sentimientos de nuestra consideración, agradeciéndole por la confianza que se ha depositado en nosotros.

(Fdo.).- DR. DANIEL IMAÑA M.; DR. CARLOS AGUIRRE R.

Informe oficial

Bolivia es uno de los países más caros para los turistas

Bolivia es uno de los países más caros para los turistas extranjeros, comparativamente a las naciones latinoamericanas que reciben gran parte de los flujos de visitantes, informa un documento oficial publicado por el Instituto Boliviano de Turismo.

Mientras en otros países latinoamericanos, el turista requiere un promedio de 15 dólares, aproximadamente, el promedio por día en Bolivia es de 35 dólares, agrega el informe.

El mismo informe dice que Bolivia es una de las naciones sudamericanas que recibe el porcentaje más bajo de turistas.

Se citan estadísticas de 1972, cuando el movimiento mundial de turistas fue de 198.000.000, de los cuales 2.325.743 llegaron a Sudamérica y de ese número de visitantes sólo 81.693 ingresaron a Bolivia.

En los cálculos económicos, relativos al movimiento turístico en 1972, el total mundial fue de 24.200.000.000 de dólares, de los cuales 433 millones correspondieron a Sudamérica y 11.400.000 dólares a Bolivia.

En porcentajes, siempre en base de las estadísticas de 1972, esos movimientos supusieron que Sudamérica recibió 1.17 por ciento del movimiento mundial de turistas: a Bolivia, del porcentaje latinoamericano, llegó el 3.51 por ciento que, frente a la actividad mundial, sólo es el 0.04 por ciento.

Comparativamente a las otras naciones de Latinoamérica, Bolivia tiene el menor tiempo de permanencia, promedio, por turista.

Según las estadísticas, el turista permanece en Bolivia 4.9 días, mientras que en México los visitantes se quedan 13.6 días; Argentina, 6.8; Uruguay, 7.5; Colombia, 7; Chile, 10; Ecuador, 3; Perú, 10.2 y Venezuela, 13.

Los mismos datos de 1972 indican que los asiáticos son los que permanecen más tiempo en el país, con un promedio de 7.3 días, siguen los sudamericanos con 5.8, norteamericanos, 4.9; centroamericanos, 4.7 y otros 4.5.

ESTRATEGIA

Con el fin de superar la actual situación desventajosa de la actividad turística nacional, frente a sus similares latinoamericanas, el Instituto Boliviano de Turismo elaboró un proyecto para mejorar y vigorizar ese sector.

El citado plan establece prioridades para mejorar los servicios de atención a los visitantes extranjeros, además de una variación en los proyectos de presentación de la imagen del país en el mercado internacional del turismo.

Simultáneamente a la difusión oficial del Plan Enunciativo de las Posibilidades de Desarrollo Turístico en Bo[…] en el reciente Congres[…] Hoteleros, se denunció qu[…] mayor parte de las agenci[…] viajes establecidas en el p[…] salvo excepciones, se dedic[…] "la exportación de turi[…] nacionales sin h[…] absolutamente nada por pr[…] ver la actividad turística de[…] del país y atraer nue[…] corrientes de visitantes [ex]tranjeros.

Próximo mes llegarán los nuevos semáforos

Ayer quedó confirma[da la] importación de nuevos sem[áforos] destinados a la ciudad de La [Paz,] según informaciones del Di[…] Departamental de Tránsito, Grover Ferrufino.

Hasta el 15 del próximo m[es de] noviembre llegarán los pri[meros] treinta semáforos y sus [res]pectivos controles autom[áticos].

Según Ferrufino, la fi[rma] SOBRASIN, de Sao Paulo [...] se comprometió enviar los [...] tos hasta la fecha indicada p[ara su] inmediata instalación. Los [semá]foros serán construídos co[n…] de vidrio y de acuerdo a [espe]cificaciones mundiales.

Las mismas informa[ciones] dan cuenta que una vez q[ue los] semáforos lleguen a La Pa[z …] bará un técnico enviado [por la] firma para explicar el [fun]cionamiento de los apar[atos y] supervigilar su correct[a ins]talación.

Las operaciones econ[…] se efectuarán a través del [Banco] Do Brasil, donde se efe[…] primer empoce por la com[pra de] los treinta semáforos [que] representan la primera par[te de] los cien pedidos.

Presencia boliviana en la mesa redonda de inversiones privadas

El Presidente de la Cámara Nacional de Industrias, Reynaldo Venegas Iporre, participa en la IV Mesa Redonda sobre Inversiones Privadas Extranjeras en América Latina, invitado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Venegas llevó a la mesa redonda, que se celebra en Bahía (Brasil), un trabajo especializado respecto a las inversiones privadas extranjeras en el Continente.

La reunión concluirá hoy. Fue auspiciada por el BID.

El Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Antonio Ortíz Mena, en un mensaje enviado a los reunidos en Bahía, expresó que la participación de las agencias internacionales, como el BID, en la búsqueda de nuevas fórmulas de asociación de las inversiones extranjeras y los países latinoamericanos, "puede ser un elemento clave para disipar la desconfianza que, con frecuencia se suscita en los países de menor desarrollo relativo, cuando tratan éstos con corporaciones internacionales que tienen una capacidad de negociación incomparablemente mayor".

En su mensaje, Ortíz Mena se refirió al papel del capital extranjero en América Latina.

En la mesa redonda participan un centenar de empresarios y representantes de corporaciones multinacionales que operan en América Latina.

El Presidente del BID afirmó que el objeto de la reunión es poner en contacto a personeros de los sectores público y privado de Latinoamérica con representantes de empresas extranjeras que tienen negocios en la región, para dialogar en forma abierta y buscar clarificar posiciones y extender el área de acuerdo donde se concilien los intereses de cada una de las partes.

Ortíz Mena declaró en el mensaje enviado a la Mesa Redonda que ésta se celebra en un período de crisis en las relaciones de la comunidad internacional.

"Sin tratar de disminuir la gravedad de los problemas que afectan al mundo entero, estamos conscientes de que esos problemas tienen un aspecto positivo, en cuanto han puesto en evidencia la estrecha interdependencia que existe entre los países industrializados y los que están en desarrollo. Confió que esta situación será tenida en cuenta en las deliberaciones y cotribuirá a fortalecer el espíritu de comprensión y entendimiento entre los participantes en esta reunión", declaró el Presidente del BID.

Escuela Militar de Ingeniería celebrará su XXIV aniversario

La Escuela Militar de Ingeniería "Mcal. Antonio José de Sucre" conmemorará el XXIV aniversario de su fundación al sábado próximo. Para esta ceremonia han comprometido su asistencia el Presidente de la República y autoridades militares. Asistirán también agregados militares, Ministros de Estado y autoridades político-administrativas del país.

HISTORIAL

La Escuela Militar de Ingenieria "Mcal. Antonio José de Sucre" actualmente está bajo la dirección del Comandante Cnl. DAEM Adolfo Zuñiga Bosco El Jefe de Estudios y segundo Comandante es el Cnl. DAEM David Zambrana Cobarruvias. Como Jefe de Servicios está el Cap. Serafin Torrico Lira y de Ayudante el Tte. Gonzalo Rodríguez Borda. Como médico de la Escuela está destinado el Cnl. San Milciades Arce Alcoba, de cajero habilitado el Sbtte. Serv. Alberto Peredo Rojas, el secretario general de la Escuela es el Sof. Inc. Miguel Patzi Mercado y el secretario de estudios el Sbtte. Serv. Jorge A Ampuero Aldana. La Escuela Militar de Ingeniería cuenta con las especialidades de construcciones, geodesia, las mismas que son dictadas por catedráticos civiles y militares. Además tiene alumnos becados en la UMSA, UMSS, Alemania, Brasil, y Argentina.

PROGRAMA

La ceremonia de conmemoración a realizarse el sábado 26 del presente se iniciará a las 10 de la mañana. Durante el acto se ejecutarán y entonarán los himnos nacional, a Sucre y la marcha final. Se escuchará la lectura de la orden del día, se realizará una donación de libros de la misión militar de los EE.UU. en Bolivia. Se hará entrega de insignias y títulos de ingeniero militar y distinciones. Ademas se procederá a la entrega de plaquetas recordatorias y la distinción con diplomas e insignias al profesorado militar. En este número del programa se incluye la imposición del distintivo "Castillo de Oro de Ingeniería" a los que prestaron servicios eminentes a este instituto militar. Finalmente se escucharán los discursos del Comandante de la Escuela, del Comandante General del Ejército y del Presidente de la República.

Ministro de Minería viajará a reunión del acero en Ginebra

El Ministro de Minería y Metalurgia, Cnl. José Antonio Zelaya, viajará en próximos días a Suiza para asistir a la reunión de nivel ministerial del "Club de Productores de Acero", que se desarrollará en Ginebra del 4 al 6 de noviembre. Entre el 30 de octubre y 4 de noviembre debe efectuarse una reunión técnica preparatoria.

Bolivia asistirá a la reunión en calidad de observador. En la sesión de Ginebra los países productores de acero sentarán las bases para el funcionamiento oficial de la asociación internacional, que desde hace aproximadamente seis años viene desarrollando actividades informalmente bajo el nombre de "Club de productores de acero". Nuestro país prácticamente decidió ya participar en el grupo, pero lo hará como socio activo cuando efectivamente comience a producir acero.

El Cnl. Zelaya recibió ya la autorización e instrucciones del Presidente de la República para asistir a esa reunión internacional, que agrupará a Minitros del ramo de los países exportadores del producto.

VUELVE
SINGANI
LEYTON
AHORA!
EN SUS
2
TAMAÑOS

VENTAS
JUAN DE LA RIVA 1405
CASI ESQUINA LOAYZA
Tel. 53919

SEA CHOFER PROFESIONAL
APRENDA MECANICA Y CONDUCCION
CURSO INTENSIVO DE 3 MESES
Comienza el
4 DE NOVIEMBRE

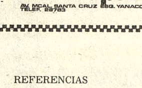

Indianápolis
AV. MCAL. SANTA CRUZ ESQ. YANACOCHA
TELEF. 28783

COLEGIO DE ABOGADOS

Candidatura del "Frente de Unidad Profesional "Franz Tamayo"

"El Mar nos pertenece por derecho propio, recuperarlo es un deber".

El Frente de Unidad Profesional "Franz Tamayo" postula a la dirección del Colegio de Abogados de La Paz, y se presenta a consideración del foro paceño, como una entidad que pretende la militancia activa al servicio de la Ley, sin colores políticos o sectarios.

Al llevar el nombre del ilustre patricio, invocamos a los colegas la unidad profesional para que el Colegio de Abogados se constituya en un cuerpo organizado capaz de orientar a la ciudadanía, constituirse en una tribuna de crítica constructiva, y sobre todo pertinaz en la lucha por los valores humanos y el patrimonio nacional.

El Frente de Unidad Profesional "Franz Tamayo", se propone lograr la unidad y dignificación profesional y pretende la defensa del Poder Judicial mellada por personas profanas, para éllo se constituye en el bastión de avanzada sin descender al insulto procaz, y hace suyos lo que un gran pensador dijo : "La Justicia el gran atributo de Dios, tiene que ser discernida en la tierra por los hombres, por los jueces y magistrados que constituyen el poder Judicial, encargado de dirimir las controversias dentro de la Ley".

El Frente de Unidad Profesional "Franz Tamayo", concreta su acción en:

a) Dignificación profesional
b) Lucha contra la corrupción administrativa en todos sus niveles.
c) Defensa del patrimonio nacional.

El Frente de Unidad Profesional "Franz Tamayo", invoca a los ilustres colegas una actitud franca y honesta a las imposiciones políticas, y emitan su voto por nuestra fórmula.

COMITE ELECTORAL

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PAZ.

FRENTE DE UNIDAD PROFESIONAL "FRANZ TAMAYO"

"El Mar nos pertenece por derecho propio, recuperarlo es un deber".

CANDIDATURA

TRIBUNAL DE HONOR

Dr. Salustio Lisson	Presidente
Dr. José María Salinas	Vocal
Dr. Raúl Helguero	"
Dr. Agustín Ortíz Pinto	"
Dra. Mery Flores de Aliaga	"

JUNTA EJECUTIVA

Dr. José Zegarra Cerruto	Presidente
Dr. Enrique Díaz Romero	1er. Vice Presidente
Dr. Hugo Aparicio Ardilez	2do. Vice Presidente
Dr. Lucio Alvarez Escalier	Secretario General
Dr. Rigoberto Paredes	Sec. de Coordinación
Dr. Edwing Peñaloza	Sec. de Régimen Interno
Dr. Juan Jáuregui Castillo	Representante ante la C. Profesionales y Sec. de C[…]sos.
Dr. Octavio Lazo de la Vega	Sec. de Cultura y Bibliote[ca]
Dr. Hugo Espinoza	Sec. Prensa y Propaganda
Dr. Sexto Hernani	Sec. de Hacienda

TRIBUNAL DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS

Dr. Wálter Costas Badani	Presidente
Dr. Claudio Peralta	Vocal
Dr. Ausberto Ledezma	"
Dr. Guillermo Jiménez Vargas	"
Dr. Jaime Jemio	"

TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y CONCILIACION

Dr. Juan Collao del Castillo	Presidente
Dr. Gonzalo Ascarrunz	Vice Presidente
Dr. Silvano Camacho	Vocal
Dra. Alira Llanos de Zeballos	"
Dr. Sergio Ergueta	"

CONSEJO CONSULTIVO

Dr. Gastón Guerra	Presidente
Dr. Sergio Soto	Vocal
Dr. Angel Calderón	"
Dr. Luis Yañiquez	"
Dra. Sonia Vargas	"
Dr. Vicente Silva	"
Dr. Emilio Gorriti	"
Dr. Alberto Romay	"
Dr. Arturo Palacios	Vocal
Dr. Hugo Durán Silva	"
Dra. Rosario Donoso Torres	"
Dr. Samuel Nuñez Mercado	"
Dr. Oscar Figueroa	"
Dr. Macedonio Jemio	"
Dr. Willy Flores	"
Dra. Flora Ormachea de del Carpio	"
Dra. Nelly Paredes	"
Dr. Serafín La Fuente	"
Dr. José Caba	"
Dr. René Mendieta	"

CENTRO DE ESTUDIOS EMPRESARIALES

UNIAPAC - BOLIVIA

SEMINARIO SOBRE COSTOS INDUSTRIALES

El día lunes 21 de octubre se inauguró en el auditorio de la Cámara de Industrias el curso sobre Costos Industriales, dirigido por el Centro de Estudios Empresariales CEDES.

El curso de Costos Industriales es uno de los primeros resultados de las Uniones sectoriales que fueron organizados por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo hace algunos meses.

En estas reuniones los industriales de los diferentes sectores mostraron su interés y preocupación por la falta de personal capacitado en el área de costos industriales.

Esta falla está repercutiendo en toda la gestión empresarial, ya que el ejecutivo al no contar con la información adecuada sobre los costos de su proceso de producción mal puede fijar una política empresarial adecuada.

La Cámara de Industrias conciente de esta necesidad tomó la decisión de organizar un ciclo de capacitación en el área de costos industriales y actividades anexas.

Para lo cual se invitó al Centro de Estudios Empresariales como entidad especializada en este tipo de seminarios, para que organice el ciclo.

El curso que se inauguró el día lunes es tan solo el inicio de un programa más vasto que se llevará a cabo próximamente bajo el patrocinio de la Cámara de Industrias, el Ministerio de Industrias y Comercio.

El seminario de Costos Industriales está conducido por el Lic. José Manuel Palenque, Master en Administración de Empresas de la Universidad.

CURRICULUM VITAE

- Licenciado en Ciencias Económicas y Financieras,
- Master en Administración de Empresas (Miami University, Ohio-USA).
- Ex Catedrático de Control de Costos UMSA.
- Catedrático de Contabilidad de Decisiones, Universidad Católica Boliviana.
- Director de la Carrera de Administración de Empresas, Universidad Católica Bol.
- Asesor Económico del Servicio Nacional de Caminos. Estudios de Integración Latinoamericana I.N.T.A.L. Estudios de Especialización en Costos, Presupuestos y Administración Gerencial, U.S.A.
- Estudios en Administración Pública y Privada USA.
- Profesor Titular del Centro de Estudios Empresariales CEDES.

AVISO

A los señores:

NOMBRES	REFERENCIAS
ARAOZ, GILBERTO	Av. Saavedra s/n
ARAOZ VEDIA, HUMBERTO	Vicente Riva Pello
CAMPOS RODRIGUEZ, GERMAN	Raúl Villarreal
ESCOBAR MENESES, MARIO	"Otero de la Vega N°. 797"
LOPEZ, LAURA CARRASCO DE	"Juan Manuel Cáceres N°. 922"
MONTES DE OCA, REYNALDO	"Jacinto Benavente N°. 2127"
MERCADO FERNANDEZ, RAUL	Ediciones Tabloide
MAZUELOS, GUILLERMO	"Landaeta N°. 540"
NAVARRO BURGOS, AUGUSTO	Plan 482 Calle 17 N°. 1989 Ciudad Satélite
DOCTOR MONTERO CORONEL, JORGE	Consultorio Edif. Fabril 3er. piso
O'KEFFE MOREL, JAIME	Bolognia N°. 291
OJEDA MURILLO, BERNARDO	"Ricardo Bustamante N°. 279"
PUENTE ITURRICHA, RAFAEL	"Villalobos N°. 235"
PEREZ MACIAS, ALBERTO	"Sebastián Segurola N°. 654"
POMA QUISPE, ZACARIAS	Chacaltaya N°. 50 El Alto
REVOLLO SAAVEDRA, ORLANDO	"Topáter N°. 890"
ROJAS VILLARROEL, LADISLAO	"Man Césped N°. 8575" La Florida
RAMOS QUISPE, INOCENCIO	Celso Peñaranda Quiroga
SANCHEZ SANCHEZ HUGO	"Rigoberto Paredes N°. 1145"
ZAPATA MUÑOZ, RAUL	Av. América N°. 230, Taller Zapata
ZABALA, ISABEL	"Santa Cruz N°. 278"
SORIA PEREYRA, SAUL	"Boquerón N°. 1359"

Se les ruega apersonarse a la brevedad posible en nuestro "DPTO. LEGAL"

OCIC LTDA.
Galería Luz 2°. piso Of. 1
Tel. 61708

La Paz, 23 de Octubre de 1974

SR. JUSTO MENDOZA RIOS

Sírvase pasar con urgencia por Calle Yungas Esq. Corrales.
Teléfono 41235.

FARMACIA EL MUNDO

ACLARACION

Por un involuntario error, se ha incluido el nombre del señor Gerardo Carranza, Catedrático de la UMSA, en la lista de deudores morosos de este matutino. El error se ha debido no a la empresa Presencia, sino a mi persona.

Emilio Bailey G.
Cobrador

Gran parte de expansión industrial es alentada por capital extranjero

Una apreciable cantidad de industrias del sector privado expanden sus actividades, alentadas por el respaldo financiero de inversionistas extranjeros, según un informe difundido a través del Boletín de la Dirección de Informaciones de la Presidencia.

El boletín reproduce datos facilitados por el Instituto Nacional de Inversiones (INI), institución que inscribe todo movimiento de capital destinado a la creación o expansión industrial.

La lista de empresas privadas que tienen proyectos de crecimiento industrial, amparados por el apoyo financiero extranjero, es la siguiente:

- Calzados Eduardo, 61.566 dólares.
- Plastic Boliviana, capital financiado por National Destillers and Chemical, por un monto de 126.000 dólares.
- Plasmar. S.A., proyecto financiado por la Foreing Securities Ltd. y Adela Investiment, por 507.250 dólares.
- Fábrica de Jabones Patria, capital financiado por The Nassau Interocean Co. por un monto de 210.000 dólares.
- Industria Boliviana de Sacos. S.A., capital financiado por Nichimen Co.
- Sociedad Anónima de Fomento Ganadero, capital financiado por Adela Investiment, por 50.000 dólares.
- Manufactura Boliviana S.A., capital financiado por Northen Investiment, Overseas Manufacturing Corporation y Muscamo, por un monto de 1.715.636 dólares.
- Corporación Yungueña Citrícola, capital financiado por Adela investiment por 25.000 dólares.
- Química Industrial Boliviana, capital financiado por Warren Chemical Corporation por 225.000 dólares.
- Industria Maderera Suto, capital financiado por Hohusan Ltda. y Mitsubishi Corporation por un monto de 160.000 dólares.
- Churquini Interpreises Inc, capital financiado por socios extranjeros y Metal Traders Overseas Corporation por 190.000 dólares.
- Fábrica de Cierres Relámpago, capital financiado por socios japoneses por un monto de 20.000 dólares.
- Antimonio Tupiza, capital financiado por Timplo S.A. por 1.218.000 dólares.
- Colonia Okinawa, capital financiado con la garantía del Servicio de Inmigración del Japón por 1.000.000 de dólares.
- New Industrias Químicas Ltda., capital financiado por Taiwan (China) por un monto de 40.393 dólares.

INSTALACION DE TURBINA ELECTRICA.- SANTA CRUZ, 22 (PRESENCIA).- Ha comenzado la instalación de la turbina a gas en esta ciudad. El equipo entrará en funcionamiento este fin de año, aumentando la capacidad del potencial eléctrico en un 173 por ciento, es decir 22.880 KW más. La Empresa Nacional de Electrificación, estima que con esa capacidad la planta termoeléctrica de esta ciudad estará preparada para abastecer la demanda de energía de los próximos años en el área rural, donde se realizarán una serie de proyectos industriales. La foto muestra el generador de 90 toneladas cuando era descargado. La turbina (que llegó en otro trailer) pesa 101 toneladas.

Es instalada en Santa Cruz enorme turbina eléctrica

-Generará 22.880 KW y se espera que entre en operación en diciembre-

Actualmente es instalada en la ciudad de Santa Cruz una turbina eléctrica a gas y un generador que producirán 22.880 kilowatios. De acuerdo a datos logrados del Ing. Jorge O' Connor, representante de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), se espera que ese quipo, el más grande que se haya importado hasta el momento al país, esté en operación en diciembre próximo.

La turbina y el generador han sido fabricados por AEG-Kanis, de Alemania, y llegaron a la ciudad cruceña el cinco del presente mes. Fueron transportados desde Buenos Aires por carretera y para ello se tuvo que utilizar un equipo especial de la empresa Pacor, en atención al volumen y peso de la carga. La turbina tiene un peso de 101 toneladas y el generador de 90 toneladas. Los enormes trailers que se utilizaron tienen cada uno 36 llantas. No fue posible transportar el equipo por ferrocarril por las características de la mercadería y los camiones que se emplearon tuvieron que vadear varios ríos, en atención a la limitada capacidad de resistencia de los puentes. Junto a la turbina y generador se transportaron 25 toneladas de equipo adicional.

La planta de generación eléctrica de Santa Cruz, de propiedad de ENDE, actualmente tiene una capacidad de 13.200 KW y funciona con tres motores a diesel y gas.

La planta eléctrica más grande del país es la de Santa Isabel, que genera 36.000 KW, pero funciona con dos generadores cada uno con capacidad de 18.000 KW.

El enorme equipo que está siendo instalado en la capital oriental servirá para atender el crecimiento de la demanda en la ciudad de Santa Cruz y fundamentalmente para suministrar energía a las áreas rurales. Su costo es de 8 millones 21 mil 144 marcos, más 2 millones 966 mil 274 dólares, incluyendo el valor de las obras civiles.

El financiamiento para el equipo está incluido en un préstamo de 11 millones 800 mil dólares concedidos por USAID y 4 millones 800 mil dólares de aporte nacional, para el programa de electrificación rural de Santa Cruz y Cochabamba. En el caso cruceño contribuyen al aporte local el Comité de Obras Públicas y la Cooperativa Rural de Electrificación.

Volvió a descender cotización de estaño

En el mercado internacional de Londres el estaño registró ayer su cotización más baja de los últimos meses, con 3.06 dólares la libra fina. La cotización del martes fue de 3.14 dólares la libra fina y la del lunes de 3.13 dólares la libra fina.

Las cotizaciones de minerales no ferrosos registradas ayer en Londres fueron las siguientes:

Estaño, 3.06 dólares la libra fina.
Plomo, 0.23 dólares la libra fina.
Zinc, 0.36 dólares la libra fina.
Cobre, 0.59 dólares la libra fina.
Cadmio, 4.25 dólares la libra fina.
Plata, 4.82 dólares la onza troy.
Wolfram, 112.49 dólares la unidad métrica fina.
Antimonio, 34.00 dólares la unidad métrica fina.
Oro, 157.75 dólares la onza troy.

REUNION DEL MFC EN LIMA.- Se realizará en Lima, en los próximos días, la Reunión Zonal Andina del Movimiento Familiar Cristiano para obreros y campesinos de Bolivia, Ecuador y Perú.

Los delegados bolivianos a esta reunión son los esposos Juan y Juliana Ibáñez y Luis Quispe.

Acompañarán a los nombrados y participarán en esta reunión, que es la primera de esta clase, los esposos Eduardo y Martha Bracamonte.

Los encargados de preparar este encuentro internacional de obreros y campesinos fueron los coordinadores de la Zona N° 3 del MFC; se tratarán aspectos relacionados con la situación actual de la familia obrero-campesino de los tres países participantes. Estos conocimientos darán lugar a que el Movimiento Familiar Cristiano adopte conclusiones calificadas de importantes para la promoción social, familiar, religiosa y educativa de estos sectores de la población.

A su vez, los esposos Bracamonte, terminada la reunión de Lima, pasarán a Santo Domingo para asistir a la Reunión del Secretariado para América Latina del MFC. En ella participarán todos los movimientos de Latinoamérica para hacer una evaluación sobre el trabajo de apostolado familiar que se desarrolla en el continente.

Arriba, en la fotografía, los esposos Juan y Juliana Ibáñez que representarán al MFC de Bolivia en la Reunión Zonal Andina de Lima.

Se construirán viviendas para maestros en Santa Cruz y Potosí

El Consejo Nacional de Vivienda del Magisterio construirá casas en las ciudades de Santa Cruz y Potosí, con una inversión de 3.959.995.60 pesos bolivianos.

Las viviendas serán del tipo unifamiliar. En Potosí se construirán treinta casas y en Santa Cruz 20.

La construcción de las 30 casas en Potosí tendrán un costo de 2.151.387.60 pesos bolivianos y las 20 casas de Santa Cuz costarán 1.808.608 pesos bolivianos.

FABRILES Y GRAFICOS

Por su parte el Consejo Nacional de Vivienda para Constructores, Fabriles y Gráficos, en la gestión de 1974 construye en La Paz 80 casas, en Oruro 20 y en Cochabamba 30. Estas construcciones son financiadas con recursos propios provenientes de aportes de los afiliados de estos tres sectores laborales.

Según se informó, en este programa se invertirá un total de 9.603.207 pesos bolivianos. Todas estas obras ya fueron licitadas y adjudicadas. En la ciudad de La Paz están en construcción un cincuenta por ciento y para el interior del país solamente falta firmar los respectivos contratos.

MINEROS.

El Consejo de Vivienda Minera tiene programas para construir 217 casas unifamiliares con una inversión total de 10.606.598 pesos bolivianos. Estas casas se construirán en La Paz, Oruro y Cochabamba.

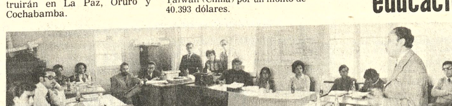

——INFORMACION SOBRE PLAN EDUCATIVO.- Algunos periodistas de prensa y radio acudieron ayer al seminario sobre información educativa que auspicia el Departamento de Planificación Educativa para dar a conocer el contenido y alcances del Plan Boliviano de Desarrollo Educativo. A la derecha, el Profesor Arzabe cuando exponía uno de los temas del programa.

Se espera solucionar problema de educación nacional en cinco años

El presupuesto destinado a la educación en el país durante los próximos cinco años debe ser lo suficiente para superar los problemas que se confrontan, especialmente en lo que se refiere a la erradicación del analfabetismo.

Esa fue una de las consideraciones que hizo el Profesor Eladio Gutiérrez, cuando disertó sobre diagnóstico y planes de la educación nacional, en la primera jornada del seminario sobre información educativa para periodistas, que tuvo lugar ayer.

El nombrado conferencista expresó su confianza de que si tal cosa sucede se solucionarán los problemas de la educación en Bolivia durante ese tiempo, pero, advirtió, el esfuerzo que requiere la empresa debe ser continuo y con el aunamiento de voluntades y concursos.

Destacó que en la actualidad se confronta un considerable déficit de equipos y aulas que es necesario superar cuanto antes para que la situación no se agrave.

Para este año se ha destinado aproximadamente el 30% del presupuesto general de la nación en favor de la educación, lo que en mucho ha resultado insuficiente para satisfacer los requerimientos.

Los entendidos han estimado que ante el considerable crecimiento vegetativo de la población y el analfabetismo del país, una duplicación del presupuesto educativo sería la única garantía de llevar adelante los programas, siempre y cuando las inversiones y gastos se hagan con celo y honestidad.

EL SEMINARIO

El Departamento de Planificación Educativa decidió auspiciar desde ayer el seminario informativo antes mencionado, para que los periodistas locales tengan un mayor conocimiento acerca del contenido y de los objetivos del Plan Boliviano de Desarrollo Educativo que hace poco elaboró.

El Director de esa repartición del Ministerio de Educación, Jaime Bravo Burgoa, fue el encargado de la inauguración; manifestó que lo que se persigue es la integración de la educación en el país en todos sus niveles.

La búsqueda de ese objetivo data de mucho tiempo sin que hasta ahora se hubieran obtenido resultados positivos, debido a que los organismos encargados de la tarea han actuado separadamente y los planes no han contado con concurso y participación integrada.

El seminario, cuya finalización está prevista hoy, contó con el concurso de varios expositores sobre temas como demandas y ofertas educativas, estructura del sistema educativo, administración y otros.

MNR de VPE sostiene

Es una política entreguista el rebajar precios del petróleo

El Comité Ejecutivo Nacional de Emergencia del MNR, adicto a Víctor Paz y dirigido por el Pbro. Leónidas Sánchez, en un comunicado entregado a la prensa califica de política entreguista nunca vista" la reducción de los precios del petróleo.

El documento el MNR protesta por esa "política entreguista y desaprensiva del actual gobierno en beneficio de los países industrializados".

Sostiene que esta medida tiene el vedado objeto de mantener al actual gobierno en el poder, a costa de las riquezas naturales del país; y que la explicación publicada en la prensa trata de justificar la rebaja del precio del petróleo, presentando a los autores de la medida como hombres más atrevidos, en cuanto a política económica se refiere, que los grandes productores asociados a la OPEP.

Anota más adelante que los países imperialistas han buscado mayores beneficios de la crisis monetaria del dólar con sus sistemas de precios, para los productos acabados, que imponen a los países consumidores con el fin exclusivo de salvar las balanzas comerciales y de capitales ante el menor poder adquisitivo del dólar americano. Agrega que los precios de referencia fijados por OPEP tratan de ser revisados en forma periódica, y que los países imperialistas ante posibles alzas amenazan con bloqueos económicos y guerras inclusive, tal como denunció el Presidente de Venezuela.

El comunicado firmado por el Padre Sánchez agrega: "Por el contrario nuestro país con una producción mucho menor que los grandes productores y exportadores y con calidades mejores, en forma por demás desaprensiva, oficiosa y de un entreguismo jamás visto, proceden a rebajar los precios de nuestro petróleo aduciendo la infantil justificación de que el consumo ha decrecido". Agrega que esta afirmación no puede estar más alejadas de la verdad y añade: "El aparato imperialista no puede decrecer en su producción, necesidades y ritmo de crecimiento, y los precios bajos que aquí piden les sean vendidos: productos energéticos, estratégicos y demás materias primas, no tienen otro fin que, lograr el mayor atesoramiento de riquezas y poder en manos de pocos países y postergar indefinidamente, el desarrollo de los pueblos del tercer mundo".

El pronunciamiento además alerta al pueblo de Bolivia sobre las negociaciones que se van a realizar con la Argentina, para las que deben tomarse los precios de referencia más altos que rigen en el mercado internacional.

Bolivia obtuvo premio en Exposición Mundial Filatélica, en Uruguay

Una colección boliviana de estampillas ganó una medalla de oro y premio especial en la Exposición Filatélica Internacional Expo UPU '74, realizada en Montevideo, Uruguay.

Un miembro de la Federación Boliviana Filatélica, señor Von Boeck, dirigió un cable a este periódico, desde Montevideo, dando cuenta del premio boliviano obtenido.

SEMINARIO.- En el Instituto Boliviano-Alemán, se realizó ayer un seminario sobre Electroforesis, auspiciado por la firma Beckman Instruments Inc. En la fotografía puede observarse una demostración de separación de proteínas por el técnico Raymundo Holguín, por electroforesis bajo el sistema de microzona.

Productores cafetaleros denuncian anormalidades

Dirigentes campesinos que se dedican al cultivo del café en provincias yungueñas, en carta enviada al Ministro de Industria y Comercio, Coronel Miguel Ayoroa, hacen conocer varias anormalidades que se presentan en la comercialización de ese producto.

En la nota expresan que agricultores del sector Calisaya, La Asunta, Charia y San José, de la Provincia Sud Yungas no conversaron con ningún miembro de la comisión que envió ese ministerio para verificar el programa cafetalero. Por esta razón, afirman, el informe que presentó esa comisión no es completo y adolece de muchas fallas.

En otro párrafo dicen: "El cupo conseguido por el agricultor Ladislao Valverde con destino a Tarija de 1.000 quintales de café, fue a dar a otras manos, o sea, concretamente, a poder del señor Alfonso Rojas, quien además acumula café de intermediarios comerciales de los tambos".

También afirman que desconocen a Alfonso Rojas como dirigente, quien en repetidas oportunidades se valió de la buena fe de campesinos y autoridades. Por último, dicen que las plantas del vivero que funciona en el Cantón La Asunta se malograron. Solicitan al Coronel Ayoroa que en el futuro no se deje sorprender "por elementos que se autonombran dirigentes"

Curso para maestros de Educación Física

Un curso de perfeccionamiento y actualización para profesores de Educación Física se inicia hoy en Cochabamba; estará a cargo de varios profesionales brasileños.

La Dirección Nacional de Educación Física del Ministerio de Educación ha considerado que el curso tiene mucha importancia, puesto que permitirá la superación de los profesores de esta rama.

Ese criterio fue expresado en base a los resultados que se obtuvieron con el mismo curso en La Paz, en días pasados, al que asistieron 150 profesores.

El jueves 31 concluirá el curso, que cuenta con una parte práctica y otra teórica, con la entrega de certificados de asistencia a los participantes.

Se reorganizó ayer el Frente de la Revolución Boliviana

El Partido de Izquierda Revolucionaria (PIR), Partido Social Demócrata (PSD), Movimiento Popular Cristiano (MPC) el Partido de la Revolución Boliviana (PRB) y el Movimiento Revolucionario Campesino Barrientista (MRCB) han reorganizado el Frente de la Revolución Boliviana.

Germán Vargas Martínez, dirigente del PIR, así lo informó ayer a la prensa y añadió que se había llegado a esa decisión después de algunos días de deliberación.

Al antiguo esquema partidario del FRB, se ha añadido ahora el MRCB.

La misma fuente de información hizo conocer que el Presidente Alterno de esa organización política es el Dr. Alberto Crespo Gutiérrez Jefe del PSD. Explicó el Dr. Vargas Martínez que cada partido político que integra o conforma el FRB elegirá la persona que, en su turno lo presidirá.

Las presidencias alternas tendrán la vigencia de un mes

Hoy se entregará a la prensa un documento emitido por el Frente de la Revolución Boliviana, en el que se consignan los fundamentos de acción partidaria, la doctrina política y otras consideraciones frente a la realidad y los problemas del país.

COMIBOL no conoce oficialmente pedido de aumento salarial

En fuentes de la Corporación Minera de Bolivia se indicó que esa empresa aún no tiene conocimiento oficial del pedido de incremento salarial planteado por la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia.

El Gerente General de COMIBOL y los Gerentes y Directores de la Empresa sostuvieron ayer en la tarde y hasta la noche una prolongada reunión, motivo por el cual no pudieron atender consultas periodísticas relativas al pedido de incremento de sueldos para los trabajadores mineros. Se indicó que la reunión sirvió para analizar aspectos relacionados con la participación de Bolivia en el VIII Congreso Mundial y Exposición de Minería que se llevará a cabo en la ciudad de Lima, entre el 3 y 12 de noviembre próximo.

En el sector privado de la minería tampoco se consideró aún el pedido de aumento de salarios.

El planteamiento de la FSTMB en sus puntos uno y dos "demanda la fijación del salario mínimo nacional de $b. 80.00 por jornada" y la "incorporación o soldadura en el cien por ciento de las compensaciones colaterales al salario básico diario como ser $b. 135.00; 150.00 y 250.00 más el incentivo a la asistencia vigente en la minería nacionalizada y de la misma manera los colaterales de $b. 135.00; 150.00 y 400.00 a los salarios básicos de los trabajadores de la minería privada"

PRODUCCION

En COMIBOL se informó que las tareas de explotación minera de la empresa se desarrollan con plena normalidad en todos los distritos.

Citación

La Secretaría Permanente de la Sociedad Avícola Boliviana ha emitido una citación a los criadores de aves de La Paz, para que participen en la reunión que se efectúa hoy, a horas 18.00, en la calle Junín 790, para considerar aspectos relacionados a la actividad.

Créditos para agricultura se negociarán por sectores

El Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios tiene un programa completo en diferentes rubros para incrementar la producción agropecuaria en el país, según se informó a PRESENCIA. Al respecto, se dijo que técnicos de ese ministerio elaboraron un diagnóstico completo sobre las posibilidades para realizar inversiones.

En varias oportunidades sostuvieron reuniones con representantes de organizaciones internacionales para hacer conocer el programa completo y sondear posibilidades para obtener préstamos blandos.

En los primeros días de la semana, el Ministro Natusch Busch sostuvo una reunión con el Embajador de Estados Unidos en la que intercambiaron ideas para incrementar la producción agrícola. Se fijaron prioridades y se habló de contar con un préstamo de 120 millones de dólares, suma que de ninguna manera será concretada en forma global, sino de acuerdo a negociaciones sectoriales.

FONDO ROTATIVO

Por otro lado, en anterior oportunidad, el Coronel Natusch Busch afirmó que existe un proyecto para crear un fondo rotativo para desarrollo agropecuario.

En conversaciones sostenidas con miembros de la misión venezolana que llegó a La Paz, también se hizo conocer programas y proyectos para el desarrollo agro-industrial. Extraoficialmente se informó que existe muy buena predisposición del gobierno venezolano para apoyar con créditos a estos programas, razón por la que se estima que se dría obtener alrededor de cuenta millones de dólare largo plazo.

Mañana se realizan elecciones en el Colegio de Abogados

Mañana se realizarán ciones en el Colegio de Abog de La Paz, para renovar Directorio de esa entidad p período 1974-1975.

Hasta ayer, las fórmulas han oficializado su participa en el plebiscito son solamente, encabezadas por los siguie abogados: Armando Villafu Jaime Mendizábal Moy Francisco Guzmán Arredond

Los tres coincidieron declarar, que uno de sus obje fundamentales es conseguir la dad de la familia de abogados defensa y protección del im de la Ley y la Justicia, para ficio y servicio de la sociedad Estado.

EXAMEN DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD

Compendio de 1000 problemas psicotécnicos de RAZONAMIENTO, VELOCIDAD, EXACTITUD, RELACIONES, HABILIDAD NUMERICA, ORIENTACION VOCACIONAL Principales librerías, pedidos a LIBRERIA UNIVERSITARIA, Ayacucho obelisco, tel. 50555 int. 6 ventas a partir del día 22.

AL SEÑOR ADRIAN CAMACHO

Debe pasar por Sociedad Anónima "VOLCAN" a rendir cuentas de su obligación pendiente, caso contrario se tomarán las medidas legales del caso.

CARLOS JAIME VILLARROEL F.

ABOGADO

Atención personal de juicios civiles, penales, sociales, exclusivamente. Amplia experiencia judicial.
Bufete: Yanacocha 301, 2o piso Of. 3, edificio "Asbún" (antiguo).
Teléfono 51413

Casilla 3455

Quiere Ud.! un rostro sin ESPINILLOS BARROS O ACNE?...

ACNESTROL

es la solución!, que cuidará la belleza de su rostro.

Contra el ACNE y la SEBORREA

adquiera en su FARMACIA

Distribuidores Exclusivos para Bolivia "ANDIN LTDA."
La Paz telf. 43084 casilla 6127

COMITE ORGANIZADOR DE LOS VIII JUEGOS DEPORTIVOS BOLIVARIANOS

COMUNICADO SUDAMERICANO FEMENINO DE BASQUET

En vista de que muchas personas ajenas al Palco Presidencial ingresan a éste sin tener el título o la jerarquía que les habilita para ocupar los asientos reservados a las altas autoridades de Gobierno, el Comité Organizador comunica que los únicos funcionarios que tienen derecho al Palco Oficial son los siguientes:

PALCO PRESIDENCIAL

	No. de Sillas	Asientos
Presidente de la República y Sra.	S/N	2
Presidente del Comité Olímpico Boliviano y Sra. (Presidente del Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Bolivarianos)	S/N	2
Secretario General de Deportes	S/N	1
Edecanes y Cuerpo de Seguridad, cuando concurra el Presidente de la República	S/N	3

PALCO LATERAL - NUMEROS IMPARES

	No. de Silla	Asientos
Presidente de la Federación de Básquet y Sra.	1 y 3	2
Embajador de la República Argentina y Sra.	5 y 7	2
Embajador del Brasil y Sra.	9 y 11	2
Embajador de Chile y Sra.	13 y 15	2
Embajador del Paraguay y Sra.	17 y 19	2
Embajador del Perú y Sra.	21 y 23	2
Embajador del Uruguay y Sra.	25 y 27	2

PALCO LATERAL - NUMEROS PARES

	No. de Silla	Asientos
Secretario General del Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Bolivarianos y Sra.	2 y 4	2
Vocal 1 del mismo Comité y Sra.	6 y 8	2
Vocal 2 del mismo Comité y Sra.	10 y 12	2
Vocal 3 del mismo Comité y Sra.	14 y 16	2
Alcalde de La Paz y Sra.	18 y 20	2
Prefecto del Departamento y Sra.	22 y 24	2

MINISTROS DE ESTADO

Los Ministros de Estado y sus respectivas señoras tienen reservados 28 asientos distribuidos en la siguiente forma: 18 asientos del No. 26 al No. 58 (números pares) y 10 asientos del No. 29 al 59 (números impares).

Los números impares se encuentran a la derecha del Palco Presidencial y los números pares a la izquierda del mismo. Los pases para el Palco Oficial son intransferibles.

Departamento de Relaciones Públicas.

SINGANI LEYTON

PRESENTA: LA MEDIA DE LEYTON

VENTAS
JUAN DE LA RIVA 1405
CASI ESQUINA LOAYZA
Tel. 53919

Agua clara pero....
¡CUIDADO..!
puede estar contaminada
Proteja su salud
con filtros para agua KATADYN

FILTRO CON DEPOSITO DE AGUA PARA 12,5 LITROS

FILTRO PARA CONECTAR A LA CAÑERIA DE AGUA

AGUA PURA * AGUA SANA
AGUA VERDADERAMENTE POTAB

Gustosamente le haremos una demostracion

HANSA LTDA. La firma boliviana de su confian con más de 65 años al servicio de

Departamento Mercaderías Tel. 50878 Yanacocha Esq. Mercado

Sucursales: COCHABAMBA-ORURO-POTOSI-SANTA CRUZ-SUCRE-CAMIRI-TARIJA-TUPIZA-VILLAZON

Concurso sobre vida y obra de Bartolomé de las Casas

En razón de que este año se conmemora el medio milenio del nacimiento de Fray Bartolomé de las Casas (1474-1566), misionero dominico español y Obispo de Chiapas, México, llamado el Protector de los Indios o el Apóstol de las Indias por su apasionada defensa de los nativos del Nuevo Mundo, y autor de "Historia General de las Indias", el Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC) ha resuelto lo que sigue:

1.- Celebrar un concurso histórico sobre la personalidad y la obra de Fray Bartolomé de las Casas, el "Protector de los Indios" en los primeros años de la colonización española, en el cual podrán participar no sólo ciudadanos de América, sino de todos los países del mundo.

2.- Aceptar el ofrecimiento de España de contribuir con 5.000 dólares a las finalidades de este concurso histórico.

3.- Otorgar dos premios "OEA-España" de 5.000 dólares a los autores de las mejores obras que se presenten y editarlos con cargo a partida de mandatos del FEMCIECC. Ambos premios podrán excepcionalmente refundirse en uno solo de 10.000 dólares en el supuesto que se especifica en la Base Segunda.

4.- Encomendar a la Secretaría General la organización del certamen, en colaboración con la Academia Dominicana de la Historia.

5.- Realizar el Concurso de acuerdo con las siguientes bases:

PRIMERA: El objetivo del certamen en honrar la memoria de Fray Bartolomé de las Casas, con motivo del medio milenio de su nacimiento, premiando el estudio histórico que mejor desarrolle un tema relacionado con su vida y su obra, destacando la repercusión que ha tenido su labor misionera a través de los siglos, en el Continente, en Europa y en otras partes del mundo.

SEGUNDA: Los premios se otorgarán con un diploma y consistirá cada uno en 5.000 dólares y en la publicación de las obras por la Secretaría General, en colaboración con la Academia Dominicana de la Historia. Se obsequiará con 100 ejemplares de las ediciones a cada uno de los autores que conservarán la propiedad intelectual de sus obras, debiendo los países apoyar las reediciones correspondientes, con un gran tiraje y a precios populares. En caso de que el jurado estime que uno de los trabajos reúna méritos excepcionales, los dos premios podrán refundirse en uno solo de 10.000 dólares. El jurado calificador podrá conceder las menciones honoríficas que crea convenientes.

TERCERA: Los trabajos presentados deberán ser inéditos y preparados especialmente para el Concurso.

CUARTA: Los estudios podrán ser redactados en español, inglés, portugués o francés y deberán presentarse en 6 copias cada uno, teniendo como extensión un mínimo de 250 y un máximo de 500 páginas, mecanografiadas en una sola cara a doble espacio y en papel tamaño carta (holandesa).

QUINTA: Podrán participar en el Concurso ciudadanos de los países de América y de otras partes del mundo.

SEXTA: Cada concursante utilizará un seudónimo e indicará su nombre verdadero, nacionalidad y dirección en sobre sellado por separado, en cuyo exterior deberán figurar el título de la obra y el seudónimo correspondiente.

SEPTIMA: El Concuso estará abierto del 1º de julio de 1974 al 31 de diciembre de 1975.

OCTAVA: Integrarán el jurado calificador cinco historiadores especializados en la obra de Fray Bartolomé de las Casas, los cuales serán seleccionados por la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Uno de los miembros del jurado deberá ser ciudadano de la República Dominicana, otro de México, otro de España y los dos restantes de países miembros de la OEA. Los miembros del jurado no podrán participar en el certamen.

NOVENA: La Academia Dominicana de la Historia, actuará como Secretaría del Concurso y el Secretario de esa institución como Secretario del Jurado Calificador, con derecho a voz pero sin voto.

DECIMA: La entrega del premio se realizará en abril de 1976 en una de las sesiones plenarias de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos.

UNDECIMA: Los originales de las obras, que no serán devueltos, deberán ser enviados en la forma que sigue: Concurso en Homenaje a Fray Bartolomé de las Casas, Academia Dominicana de la Historia. Calle Mercedes 50, Santo Domingo, República Dominicana.

DUODECIMA: El Jurado Calificador se reserva el derecho de declarar desiertos los premios establecidos en la Base Segunda si las obras sometidas no reúnen, a su juicio, las condiciones exigidas, o no alcanzan los niveles de calidad e investigación que reclama la índole del homenaje.

Rigoberto Villarroel Claure en Casa Municipal de Cultura

El Sr. Rigoberto Villarroel Claure dictará hoy una conferencia en el Salón Teatro de la Casa Municipal de Cultura sobre el tema "Investigaciones estéticas. Cultura Andina: sus raíces étnicas".

La charla -que comenzará a horas 18.oo- forma parte de la serie sobre Expresiones de la Cultura Boliviana Actual, programada por la Dirección de Cultura de la Municipalidad de La Paz.

Villarroel Claure se referirá a las culturas Puquina, Aymara y Quechua. Luego de hacer un minucioso análisis de ellas, concluirá en la necesidad de cultivar estas raíces étnicas - substancia medular de la cultura boliviana y americana, afirma el escritor nacional - con el objetivo puesto en la unidad continental.

La exposición será ilustrada con diapositivas sobre diversas etapas culturales y tipos étnicos nacionales.

TRIO PARAGUAYO.- Luego de cumplir una exitosa gira por Europa, Estados Unidos y países latinoamericanos, se encuentra en Bolivia -última etapa de su itinerario artístico- el trío guaraní "Julio César del Paraguay", uno de los más afamados de la hermana república. El trío ha registrado para diversos sellos del continente once L.P., en la que alternan temas folclóricos paraguayos de reconocido éxito con recientes composiciones de los integrantes del conjunto. Además han aportado su presencia musical en cuatro largometrajes guaraníes, distribuidas actualmente por Pelmex de México. El trío lo conforman Ayala Bogarín (arpa), Carlos Bonzi (requinto) y Julio César del Paraguay, primera voz y guitarra. Cumplidos sus compromisos en La Paz, los artistas se presentarán el 1o de noviembre en Cochabamba y una semana más tarde en Santa Cruz. El gráfico ilustra un pasaje de la actuación del trío paraguayo en la redacción de PRESENCIA.

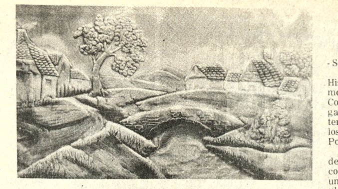

PAISAJE, repujado en cobre de María Cristina Flores. La obra forma parte de la muestra colectiva que realizan en el Salón Municipal un grupo de jóvenes artistas nacionales.

Jornadas Peruano-Bolivianas

Con la participación de representantes de las Universidades de Puno, Arequipa y Cuzco del Perú miembros de los institutos de investigaciones dependientes de la Dirección General de Cultura de la Municipalidad de La Paz, del 18 al 21 del mes en curso se llevó a cabo en la Casa de Cultura la Reunión Preparatoria de las Jornadas Peruano-Bolivianas, evento que se cumplirá en La Paz en agosto del próximo año.

Durante las sesiones de trabajo, fueron aprobados los estatutos de las Jornadas, el temario al que se sujetarán las mismas y finalmente una Declaración de Principios, que es reproducida a continuación en su integridad.

Considerando que el Perú y Bolivia están íntimamente vinculados histórica, geográfica y culturalmente; que esta relación es aún mucho más estrecha en la zona del Altiplano boliviano y el Sur del Perú. Igualmente, teniendo en cuenta la imperiosa necesidad de que se establezcan lazos más estrechos en el campo científico en aras de una mayor comprensión y amistad entre nuestros pueblos, y finalmente los esfuerzos que realizan nuestros países en el campo de la integración se llevarán a cabo anualmente las Jornadas Peruano-Boliviano de Estudio Científico del Altiplano Boliviano y el Sur del Perú, en sedes rotativas, comenzando en la ciudad de La Paz en el mes de agosto de 1975, en homenaje al Sesquicentenario de la fundación de la República de Bolivia y prosiguiendo en los siguientes años, en sedes que señale al finalizar cada Reunión de Evaluación.

En las Jornadas se estudiarán temas de Arqueología, Historia y Antropología Cultural del área del Altiplano Boliviano y del Sur del Perú.

Las instituciones gestoras y auspiciadoras de las Jornadas son la Honorable Municipalidad de La Paz a través de la Dirección General de Cultura por intermedio del Instituto de Investigaciones Históricas y el Instituto de Cultura Aymara; la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, por intermedio del Programa Académico de Historia, Antropología y Sociología; la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cuzco, por intermedio de los Departamentos Académicos de Historia y Turismo, Antropología Sociología y Arqueología y del Archivo Histórico, y la Universidad Nacional Técnica del Altiplano de Puno por intermedio del Programa Académico de Sociología y el Departamento Académico de Humanidades.

Por acuerdo de los delegados de las instituciones organizadoras se invitará a participar a otras instituciones cuya labor se desenvuelva en el área del Altiplano Boliviano y del Sur del Perú. Entre ellas a las Municipalidades del Cuzco, Puno y Arequipa, en el Perú, y a las Universidades Mayor de San Andrés de La Paz, Técnica de Oruro y Tomás Frías de Potosí, en Bolivia.

Así mismo, se podrá invitar a participar, a otras instituciones que se dediquen a estudios especializados sobre el Altiplano Boliviano y el Sur del Perú.

La organización de las Jornadas estará a cargo de la Comisión Coordinadora y los estudios especializados a cargo de los Comites de Arqueología, Historia y Antropología Cultural.

La realización de las Jornadas estará sujeta a las normas que se establecen tanto en los Estatutos como el Reglamento de las mencionadas Jornadas.

Edificios coloniales de Potosí

POTOSI, 23 (PRESENCIA) - Según se conoció en esta ciudad los Institutos de Cultura Hispánica de Bolivia, en una mesa redonda efectuada en Cochabamba, pidieron a organismos nacionales e internacionales la restauración de los monumentos artísticos de Potosí.

El acuerdo de los Institutos de Cultura Hispánica, está contenido, según se informó, en una resolución que expresa que "haciendo suyos los pedidos de defensa y conservación de los monumentos arquitectónicos y artísticos del país y en especial de los permanentes llamados de la ciudad de Potosí, en sentido de lograr la restauración de sus famosas joyas artísticas de la época colonial resuelve reactualizar dicha necesidad y pedir clamorosamente al país y a organismos internacionales preocuparse por la refacción de dichos monumentos".

Más adelante, la resolución, en cuatro puntos, añade:

1ro.- Expresar su preocupación por el lamentable estado de deterioro y ruina en que se encuentran los edificios artísticos de la Villa Imperial de Potosí, con justicia calificada como la capital colonial de América.

2do.- Reiterar su adhesión y apoyo a las gestiones ante organismos nacionales e internacionales tendentes a buscar el financiamiento para una restauración planificada de los monumentos históricos de Potosí.

3ro.- Hacer un llamado vehemente al Instituto de Cultura Hispánica de Madrid y a las autoridades del Gobierno español, para que se hagan eco de las clamorosas solicitudes potosinas y cooperen en forma decidida en la restauración de sus bienes arquitectónicos por constituir éstos la huella histórica indeleble de la Madre Patria en nuestro continente.

4to.- Pedir la adhesión y el apoyo en esta justa preocupación de todos los Institutos de Cultura Hispánica de América por significar la conservación de la riqueza cultural de nuestros pueblos.

Cultura Hispánica

Hoy, a horas 18 y 30, en Cultura Hispánica y como homenaje al VII aniversario del Club del Libro 37, tendrá lugar la presentación del libro "Introducción a la sociología", de Betty Jordán de Albarracín. Concluirá la sesión literaria con la lectura de poemas de Beatriz Schulze. Av. Arce esq. Plaza Isabel La Católica.

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

CASA MUNICIPAL DE LA CULTURA "FRANZ TAMAYO"

MESA REDONDA SOBRE EXPRESIONES DE LA CULTURA BOLIVIANA EN EL LAPSO DE 1925-1974

El Director General de Cultura, El H. Consejo Municipal de Cultura y los Institutos de Investigaciones Históricas y de Cultura Aymara, tienen el agrado de invitar al culto pueblo de La Paz, a la disertación del señor:
Rigoberto Villarroel Claure
Tema: "Cultura Andina, sus raíces étnicas", que se llevará a cabo en el Salón-Teatro de la Casa Municipal de la Cultura "Franz Tamayo" el día jueves 24 del presente mes a horas 18.oo.

La Paz, octubre de 1974

ASAMBLEA MUNDIAL DE LA JUVENTUD "W A Y"

SALUDO EN EL DIA DE LAS NACIONES UNIDAS

Al celebrarse el 24 de octubre, el día de las Naciones Unidas y con motivo de esta magna fecha, en nombre de la Asamblea Mundial de la Juventud (WAY) y en el mio propio, formulo nuestros sinceros deseos por el mejor éxito de sus labores en favor del progreso mundial y la vigencia de la paz entre las naciones.

Naciones Unidas a lo largo de sus 29 años de existencia es un ejemplo de que por encima de las divergencias entre los países es posible siempre encontrar un valor último y fundamental que sea común a todos y que sirva de punto de partida a una política de entendimiento práctico universal.

La Asamblea Mundial, de la Juventud (WAY), se identifica con el trabajo de las Naciones Unidas para la construcción de un mundo nuevo basado en la equidad y la justicia, en la condena de la guerra y el respeto de la paz.

Bruselas, Octubre de 1974

CARLOS ANTONIO CARRASCO
Secretario General de la "WAY"

FIERRO DE CONSTRUCCION
VENDEMOS
REDONDO LISO
TELEFONO 24921

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
CONVOCATORIA A PROPUESTAS Nº 49/74

Por orden del señor Alcalde Municipal de La Paz, se convoca a propuestas a las Empresas Constructoras de 2da, y 3ra. categoría legalmente inscritas en la Cámara Boliviana de la Construcción, para los trabajos de conclusión del Horno Crematorio (Obra Civil en el Cementerio General).

Los pliegos de especificaciones y planos, serán proporcionados por la Dirección de Arquitectura, edificio "Cosmos" 3er. Piso, en horas de oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado cumpliendo todas las formalidades de ley, en las oficinas de Asesoría Legal de la H.A.M., edificio central hasta el día lunes 25 de Noviembre a horas 18.oo del presente año.

La Paz, 23 de octubre de 1974

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, ECONOMICAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
CONVOCATORIA
R.R.P.P. Nº. 231

En cumplimiento a normas reglamentarias de la Universidad Mayor de San Andrés, se convoca a Concurso de Méritos y Exámenes de Competencia para la provisión de Cátedras en las siguientes asignaturas:

CSO 99	Introducción a la Sociología T.H. (4 hrs. semanales) Facultad Ciencias de la Salud Politécnico y Ciencias Sociales	5 Docentes
CSO 203	Sociología Boliviana T.H. (3 hrs. semanales) Carrera de Sociología	1 Docente
CSO 204	Antropología Física T.H. (2 Hrs. semanales) Facultad de Ciencias de la Salud	4 Docentes
CSO 209	Métodos y Técnicas de Investigación Social I T.H. (4 hrs. semanales) Carrera de Sociología, Servicio Social y Enfermería.	2 Docentes
CSO 223	Sociología Latinoamericana T.H. (3 hrs. semanales) Carrera de Sociología	1 Docente
CSO 224	Sociología del Cooperativismo T.H. (3 hrs. semanales) Carrera de Sociología	1 Docente
CSO 208	Planificación Social y Económica T.H. (4 hrs. semanales) Carrera de Sociología	1 Docente
CSO 243	Sociología Jurídica T.H. (3 hrs. semanales) Carrera de Derecho	1 Docente
CSO 270	Demografía I T.H. (3 hrs. semanales) Carrera de Sociología y Serv. Social	1 Docente
CSO 259	Estructura Social y Económica de Bolivia T.H. (3 hrs. semanales) Carrera de Servicio Social y Sociología	1 Docente
CSO 207	Análisis del Pensamiento Sociológico II T.H. (4 hrs. semanales) Carrera de Sociología	1 Docente

Los egresados de la Carrera de Sociología pueden postular para las cátedras de Introducción a la Sociología, (CSO 99).

Los postulantes deben cumplir con los requerimientos señalados en los Artículos 9 y 10 de Reglamento de Concurso de Méritos y Exámenes de Competencia u Oposición.

La solicitud para participar en el Concurso, con los respectivos antecedentes, deberá ser presentada en la Secretaría General del Decanato, Facultad de Ciencias Sociales (piso 12 del Edificio Central), hasta el día 7 de Noviembre del año en curso impostergablemente.

El Examen de Competencia se sujetará a rol especial.

La Paz, Octubre 23 de 1974

Lic. Eliana de Eyzaguirre
DECANO a.i. DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Vº.Bº.
Dr. Luis Fernando Valle Q.
SECRETARIO GENERAL DE LA UMSA

RETIRAN NOMBRES DE UNA CANDIDATURA EN COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PAZ

La Paz, 21 de octubre de 1974.

Señor
Dr. Adán Soria Diez Canseco
CANDIDATO A PRESIDENTE POR LA FORMULA DE UNIDAD Y RENOVACION PROFESIONAL
Presente.

Estimado doctor:

Los abogados que suscriben la presente nota, se permiten dirigirse ante Ud. para solicitarle muy cordialmente tenga a bien retirar sus nombres de la candidatura que Ud. preside a las próximas elecciones del Colegio de Abogados de La Paz, que se realizará el 25 del mes en curso, por haber comprometido su participación en otra candidatura.

Con este motivo, saludamos aUd. muy atentamente.

Dr. Angel López Cadima
C.I. Nº 248423 L.P.
Dr. Mario Monterrey Franco
Dr. Julius Cesar Sivila
Dr. Luis Carvajal Vera
Nelly Lord Zuazo
LUIS MORALES LOPEZ

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

PEDIDO LOCAL KA-312787-5/74

Se convoca a propuestas para la provisión de lo siguiente:

480,000 Litros ACEITE COMESTIBLE DE PRIMERA CALIDAD WINTERIZADO, DE PRODUCCION NACIONAL.

El pliego de especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones, 4to. piso, Edificio Central.

El plazo de presentación de ofertas, es hasta horas 12m. del día jueves 28 de noviembre de 1974.

GERENCIA DE ADQUISICIONES

La Paz, octubre 23 de 1974

EXCITANTE !!!

VIAJE A SAN JUAN DE PUERTO RICO Y MIAMI

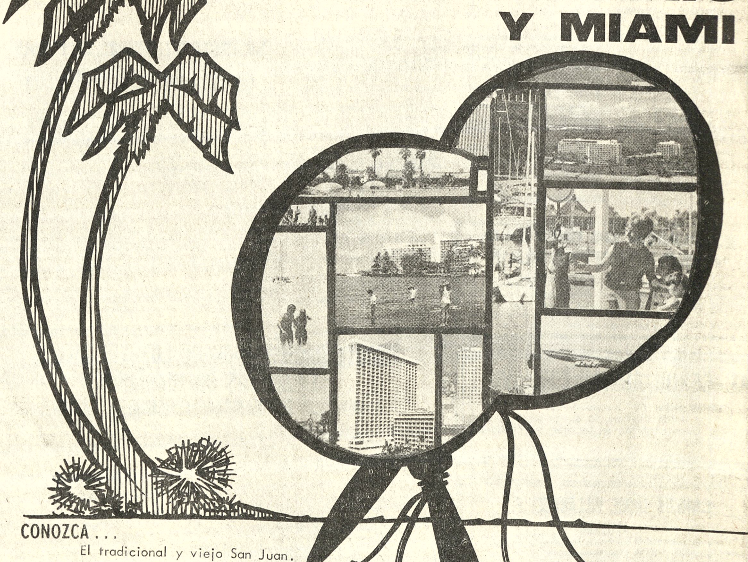

CONOZCA . . .
El tradicional y viejo San Juan.

GOCE . . .
De las mejores playas del mundo en su mejor época.

VIVA . . .
Verdaderamente al ritmo fascinante del trópico.

DISFRUTE . . .
De la comodidad de los hoteles programados y de nuestros servicios profesionales.

APROVECHE . . .
De las fabulosas compras en Miami

ASOMBRESE . . .
Con los bajos precios del tour y las facilidades de pago.

INSCRIBASE . . . Hoy mismo en nuestras oficinas!

Cosmos
AGENCIA DE VIAJES
Socabaya 333 - Casilla 2998 - Teléfono 20020
La Paz, Bolivia

Mujer y Sociedad:

Representante fabril planteó problemas de la mujer obrera

Existe discriminación salarial en las fábricas y si bien el sueldo que percibe el trabajador en general está por debajo de sus expectativas, la mujer confronta este problema en forma más aguda, porque los salarios que se le asignan son menores a los de los hombres, señaló la representante de la Federación de Trabajadores Fabriles de La Paz, Graciela Herboso, durante el ciclo "Mujer y Sociedad" auspiciado por el Círculo de Mujeres Periodistas.

A través de la disertación de la trabajadora fabril, el auditorio que concurrió a la Asociación de Periodistas tomó conocimiento de aspectos desconocidos sobre la problemática femenina en este sector.

Graciela Herboso dijo que la discriminación a la mujer no sólo se refiere al aspecto salarial sino al de los ascensos. Señaló la mecanización del trabajo y la falta de incentivos que muchas veces permiten que una persona realise la misma tarea, sin ninguna variación, durante años enteros. "Esto termina por embrutecer a la obrera que por otro lado, no tiene ninguna ayuda para culturizarse ni mejorar", señaló.

La fabril dijo que sabía de la existencia de instituciones femeninas de diverso tipo y de oficinas especializadas en este problema que no obstante señaló, no se han preocupado por tomar contacto ni mejorar las condiciones de vida de la mujer en las fábricas.

Uno de los puntos más graves para la mujer obrera, es la falta de guarderías infantiles. Sujeta a horarios de 8 horas diarias y con un salario escaso, la madre deja sus hijos al cuidado de la vecindad o de los niños mayores. Además de los accidentes y abandono que sufren los menores, la mujer fabril señaló el aspecto emocional que esta situación representa para la madre.

Graciela Herboso dijo que el desgaste de la mujer trabajadora es doble, ya que al concluir su jornada, debe preocuparse de todas las labores domésticas.

También se refirió a otros aspectos que afectan por igual a todos los trabajadores fabriles, inexistencia de normas de seguridad industrial, contaminación ambiental, medios ófricos y falta de oportunidades recreativas y de mejoramiento personal

Agenda Femenina

CIRCULO DE MUJERES PERIODISTAS

Mañana, a horas 15, en la Asociación de Periodistas, se realizará una sesión trabajo para evaluar los resultados de la Mesa Redonda auspiciada por esta agrupación.

SIMPOSIO SOBRE EL MENOR

Hoy a horas 17.30, en el salón teatro de la Casa Municipal de Cultura "Franz Tamayo", se inaugura el Simposio Jurídico-Médico-Social sobre el Menor, auspiciado por la Federación de Mujeres Profesionales universitarias.

CONIF

Hoy a horas 10.30 se reúnen las filiales de CONIF Departamental. En esta sesión se otorgarán diplomas a las asistentes al cursillo auspiciado por OEF y CONIF.

ATENEO FEMENINO DE ESTUDIOS JURIDICOS Y SOCIALES

Las componentes de esta institución celebraron ayer una reunión para tratar asuntos de importancia.

COMITE FEMENINO DE OBRAJES

El martes 29, en función de noche, será presentada la "premier" de la película "La Aventura del Poseidón" con los auspicios de esta institución.

TE RUMMY

Hoy a horas 15 en el Club de La Paz se realiza el rummy de beneficencia preparado por las componentes de Acción Femenina Boliviana.

Sociales

REUNIONES

Hoy a horas 19, en los salones de la Cancillería se realiza un programa de homenaje al XXIX Aniversario de las Naciones Unidas, con la asistencia de S.E. el Presidente de la República, Gral. Hugo Banzer.

NACIMIENTOS

El hogar de los esposos Luis Alberto Solares Peredo y María Elena Artieda Aquim fue alegrado con el nacimiento de una niña.

El hogar de los esposos Fernando Aramayo Fortún y María Eugenia Rocha Cordero ha sido alegrado con el nacimiento de su primogénita.

COMPROMISO

Con la visita de estilo ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María del Carmen Illanes Daza, con el señor José Archondo Rivera. La boda se realizará en breve, en esta ciudad.

Nuevas Directivas

ASOCIACION DE BIOQUIMICOS FARMACEUTICOS DEL ESTADO

En Asamblea General eligió su nueva Mesa Directiva para el periodo 1974-76 integrada por las siguientes personas:

Presidente Dra. Juana Ferrufino de Cortez.

Secretaria General, Dra. Susana Alvarez;

Secretaria Relaciones, Dra. Yolanda de Inchauste;

Secretaria de Hacienda, Dra. Gloria Barboza Romero;

Secretaria de Actas, Dra. Ruth Meneses

Delegado al Col. Dptal. Dr. Luis Alarcón.

Dr. ENRIQUE PANIAGUA LEON Médico cirujano egresado, de manera destacada de la UMSA, viajó becado a Bruselas (Bélgica) para proseguir estudios de especialización.

Se realizó Mesa Redonda sobre la Mujer en Potosí

POTOSI PRESENCIA.- La Federación Sindical de Maestros Urbanos de Potosí y CONIF, en la víspera, han auspiciado una Mesa Redonda sobre la Mujer.

Este acto, que tuvo por objeto rendir homenaje al Día de la Mujer Boliviana, se llevó a cabo en dependencias del Club Internacional de esta Villa Imperial, y contó con la participación de destacados intelectuales y, profesionales potosiños.

Sobre la base de las disertaciones ofrecidas por las Profesoras Yolanda G. de Zilvetti, Francisca vda. de Rendón y las Abogadas Rosaura de Villarroel y Flora Araujo que estuvieron referidas al pasado, presente, futuro, y papel que juega la mujer en la vida del país, en las próximas horas serán difundidas las conclusiones.

Varias instituciones femeninas de la ciudad de Potosí, estuvieron presentes en esta mesa redonda, y exponían sus puntos de vista hasta con "ardor y vehemencia", "tal como lo hacen los varones".

Y no falto la anécdota en este acto, cuando un concurrente varón decía muy suavito y con mirada lánguida "cada día que pasa las mujeres están más machas".

EN SANTA CRUZ

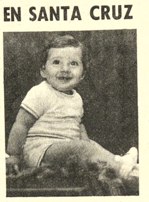

....El día de hoy cumple su primer aniversario el niñito IVAN LUDWING LLANOS SUARES, con ese motivo sus señores Padres ofrecerán un té - piñata a sus pequeñas relaciones sociales.

POR FIN LLEGO SU REVISTA

EN VENTA EN LOS AMIGOS DEL LIBRO
La Paz: Mercado 1315 - Cochabamba: Casilla 450 Oruro Santa Cruz - Sucre - Potosí

PARTE MATRIMONIAL

RICARDO CORS CORTES
ALCIRA NAVARRO DE CORS
DIMAS GUTIERREZ R.
GRACIELA RUIZ DE GUTIERREZ

Participan el matrimonio de sus hijos

ARMANDO Y MARIA EUGENIA

Que se efectuó en MEXICO Octubre 1974

ATENCION !!
GRANDES DESCUENTOS
PROMOCION DE COSMETICOS
MONANG
Esmaltes y Vitalizantes para uñas, Lápices labiales, Polvos, Talcos, Sombras, Delineadores, Desodorantes, Perfumes y Agua de Colonia
MENDOZA Y CIA. Av. Mariscal Santa Cruz Nº. 128 Tel. 56188 Casilla 5808

Misas

Zaida Chávez de Leygue, esposa; Gloria y Rosemarie (ausentes), Roberto, Fernando y Alex, hijos; Jean Cheucle Bernard Samoullier (ausentes), Toty López de Leygue, Inés Barrón de Leygue, hijos políticos; los nietos, hermanos, sobrinos y demás familia del que en vida fue

Cnl. DAEM. DARIO LEYGUE SANGUINO

(Q.E.P.D.)

invitan a sus familiares, amigos, camaradas y residentes benianos se dignen asistir a la misa de requiem que recordando su aniversario natal y el mes de su llorado fallecimiento se celebrará el día de hoy jueves 24 a hs. 12 m. en la Iglesia de los RR.PP. Carmelitas Av. 20 de Octubre.
Su asistencia será reconocida por la familia doliente.

Arminda Vidal Vda. de León, esposa; Lilia I, Lilia II, Siria, hijas; Luis León, Faustina Gutiérrez, padres; Aurelio Vidal, Margarita Flores de Vidal, padres políticos; Emma, Nilda, Rosario, Guido, hermanos; René Titán, José Ramallo, Alfredo, Carlos, Hilda, María, Germán, Jorge y Eddy Vidal, hermanos políticos; sobrinos, tíos, y demás familiares del que en vida fue ejemplar esposo y padre Sr.

JOSE LEON GUTIERREZ

(Q.E.P.D.)

ruegan a sus parientes, amigos, personas piadosas y en especial a la Empresa Constructora "Bartos y Cía", se dignen concurrir a la misa de réquiem que en sufragio del alma del extinto y recordando los 8 días de su llorado fallecimiento se mandará oficiar el día Jueves 24 del pte. a Hrs. 18.30 en la Iglesia "El Carmen".
Será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del templo.

La familia del que en vida fue ejemplar esposo, abnegado padre, cariñoso hermano y sincero amigo

Cnl. Dn. GUILLERMO ALAIZA REINA

Benemérito de la Patria

(Q.E.P.D.)

Expresa su más profunda gratitud a los parientes, amigos, personas piadosas e instituciones que hicieron llegar sus ofrendas florales y acompañaron en los momentos de dolor e invitan a la misa que recordando los ocho días de su llorado fallecimiento se mandará a oficiar el día de mañana viernes 25 a horas 11 en el Santuario Nacional del Corazón de María (Av. Busch, Miraflores).
Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide por tarjeta.

La Paz, octubre de 1974

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Elvira P. vda. de Dulón, esposa; Alfredo, Jorge, Ana María, Ramiro Dulón Pérez, hijos; María Eugenia Gomez, María Teresa Fernández, José Angel Claros, hijos políticos; María, Angélica y José Dulón S., hermanos; la madre y hermanos políticos, primos, sobrinos, nietos y demás familiares del que en vida fue

Digno esposo y cariñoso padre

Tcnl. ALFREDO DULON SARDON

(Q.E.P.D.)

expresan su más profundo agradecimiento a todas las amistades, Fuerzas Armadas y demás Instituciones que se dignaron expresar su condolencia y a los que concurrieron a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General e invitan a la Misa que en sufragio de su alma y recordando los 9 días de su llorado fallecimiento mandarán oficiar el día de mañana viernes 25 de octubre a horas 10,30 a.m. en el Templo de la Merced (Mercado de Flores).
Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente
El duelo se despide por tarjeta

La Paz, Octubre de 1974

La familia del que en vida fue

Don ARTURO FORTUN SANJINES

(Q.E.P.D.)

invita a sus parientes, amistades, FF.AA. de la Nación, Militancia del M.N.R., Club Bolívar, Sucre Tennis Club, Ex alumnos del Colegio de La Salle y demás personas piadosas asistir a la Santa Misa que recordando el primer año de su sensible fallecimiento, se mandará oficiar el día de mañana viernes 25 de los corrientes en el Templo del Corazón de María (Av. Busch) a horas 11.30 a.m. Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

Teresa Figueroa Garrón, Julia Aldunate Garrón de García y Elena Aldunate Garrón de Yáñez, sobrinos, sobrinos nietos, del que en vida fue

ARMANDO ALBA Z.

Q. E. P. D.

Invitan a la Colonia Potosina, amigos y demás personas piadosas a la misa que se mandará oficiar el día de hoy jueves 24 a Hs. 11.00 en el Templo de La Merced (Mercado de Flores).

La Paz, Octubre 1974.

FALLECIMIENTOS

En la paz del Señor ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar y abnegada madre

Sra. Dña. VICTORIA RODRIGUEZ vda. de TORRES

Q. E. P. D.

Alcides Torres y Delia de Alarcón, hijos; Sonia R. de Torres, hija política; Yoreme, Capuri y Oscar, nietos; los primos y demás familiares ruegan a sus amistades y personas piadosas se dignen asistir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy jueves 24 del Pte. a Hs. 16 p.m. (4 de la tarde).
El cortejo fúnebre partirá de la calle Méndez Arcos Nº 722 (Sopocachi).
Será favor que agradecerá la familia doliente.
SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA. Figueroa esq. Graneros. Tels. 25254-24290.

"BOLIVAR" S.A. DE SEGUROS participa el sensible fallecimiento de la que en vida fue su asegurada

Doña ANASTACIA CABRERA vda. de IBIETA

(Q. E. P. D.)

Nancy y Marcial Ibieta, hijos; Juan Valencia y Guadalupe Martínez de Ibieta, hijos políticos; Victoria Cabrera v. de Moscoso, hermana; los primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades y demás personas piadosas se dignen concurrir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General del día de hoy jueves 24 a Hs. 16 p.m.
El cortejo fúnebre partirá de la calle final Landaeta Nº 1073.
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
La Paz, octubre 1974.

Confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue

Dn. CARLOS IBATTA BEAUMONT

Benemérito de la Guerra del Chaco

(Q. E. P. D.)

Nancy, hija; Julio, Alejandro y René (ausente) Ibatta Beaumont, hermanos; Lilia, Emilia (ausente) y Laura (ausente), hermanas políticas; los sobrinos y demás familiares, ruegan a sus relaciones, personas piadosas, Beneméritos de la Guerra del Chaco, Defensores de Cañada Strongest, Cañada Cochabamba, Platanillos y Campo Jordán, se dignen asistir a la traslación de sus restos mortales del extinto al Cementerio General a horas 16 (4 p.m.) del día de hoy jueves 24 del presente.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Pichincha 556 (gradas).
Atención que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
Exequias: CASA "GUTIERREZ" Of. Figueroa 728. Tels. 43010 - 66012.

Misas

AGRADECIMIENTO E INVITACION

La familia Benquique de la que en vida fue ejemplar y abnegada madre señora

Dña. HORTENSIA CUELLAR PAZ

(Q. E. P. D.)

agradecen profundamente a sus parientes, amistades, Residentes de Beni y Pando, Dirección Gral. de la Renta, Ministerio de Finanzas y demás personas piadosas, por sus expresiones de pesar y las ofrendas florales que hicieron llegar en los momentos de dolor, e invitan asistir a la misa de ocho días de su llorado fallecimiento que se mandará oficiar el día de hoy jueves 24 a horas 19:00 p.m. en la iglesia de Los Remedios (Av. Saavedra Miraflores).
Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

Oscar, Inés, Máxima, Nancy, My. de Av. Jorge Sánchez Vargas (ausente), hijos; Teófilo Ortiz, Julia de Sánchez, René Laura, hijos políticos; María V. de Ortiz, Amalia V. de Berrios, hermanas políticas; los nietos, bisnietos, sobrinos y demás familia del que en vida fue padre ejemplar

Don JORGE SANCHEZ BRAVO

invitan a sus parientes, amigos y demás personas piadosas se dignen asistir a la misa que recordando los seis meses de su irreparable desaparición mandarán a oficiar el día Jueves 24 del presente mes a horas 18 p.m. en la Iglesia de San Juan de Dios (calle Loayza).
Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del Templo.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Departamento de Ciencias Jurídicas

Convocatoria a concurso de méritos y examen de competencia.

R.R.P.P. Nº 239

En cumplimiento a normas reglamentarias de la Universidad Mayor de San Andrés, se convoca a Concurso de Méritos y Examen de Competencia para las siguientes asignaturas:

1. DERECHO PETROLERO Y DE HIDROCARBUROS 16 H.M.
2. LEGISLACION POLICIAL 16 H.M.
3. DERECHO NOTARIAL 16 H.M.

La solicitud para participar en el Concurso, con los respectivos antecedentes, deberá ser presentada en la Secretaría General del Decanato, Facultad de Ciencias Sociales (piso 12 del edificio central), hasta el día 4 del próximo mes de noviembre a horas 18.

La Paz. 19 de octubre de 1974

Lic. Eliana v. de Eyzaguirre
DECANO a.i.

Vº Bº
Dr. Luis Fernando Valle Quevedo
SECRETARIO GENERAL DE LA U.M.S.A.

DISFRUTE Y APROVECHE DE UNA OCASION SIN PAR

TOUR DE COMPRAS NAVIDEÑAS A

BUENOS AIRES

VISITANDO ASUNCION Y LAS CATARATAS DEL IGUAZU

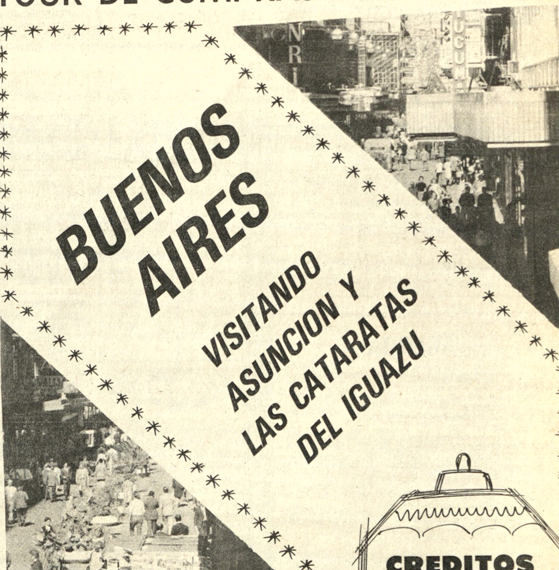

CREDITOS A 12 - 18 24 MESES

Salidas de La Paz:
5 de diciembre en BRANIFF 973
Retorno a La Paz:
16 de Diciembre en BRANIFF 974

Visítenos: Magri Turismo Ltda.

ED. AVENIDA 5º. PISO - AVENIDA 16 DE JULIO TEL. 41201 - 4076

AVISOS ECONOMICOS

Casas

COMERCIAL "ALAS" GALERIA LUZ. Tel. 29734.- Alquila muy confortable casa, dos dormitorios, dos baños, y dependencias, jardín garaje, teléfono.

VENDO CASITA Ref. Buenos Aires 1341 (24-25/52793)

DEPOSITO EN INTERIOR Casa preferentemente zona céntrica se precisa en contrato anticrético. Llamar horas oficina a Srta.Rosario Sánchez, teléfono 40460 (R).

OFRECEMOS $US. 15.000.- Anticrético por casa 4 dormitorios, escritorio, teléfono, 2 baños completos, baño visita, jardín, dependencias empleados, garage, desde 1°. Noviembre, Sopocachi, Calacoto, La Florida, Llamar teléfono 54541. (19-24/52631)

URGENTE, necesito casa o departamento en anticrético dos dormitorios, preferentemente en Sopocachi. Ref. teléfono 53370. (R.)

Preciso casa en alquiler. Referencias teléfono 82848 (R)

Negocios

PRESTO Dinero distantes sumas hipotecarias y sobre joyas. Comercio 1057 Oficina 1 Teléfono 54793. (24-25/52780)

ofertas especiales

LAPIDAS Vidrio bicelado baúl mundo para ropa, sillas vendo ocasión. Buscar; Don Oscar Ingavi. 1047. (24/52791)

VENDO lavadores de oro 22 kilates Batallón Victoria 801 Esq. Armentia (R)

SE VENDE CATRES ORTOPEDICOS MARCA "SIMMONS" Americano Referencias Calle Pisagua N°. 36 lado 698 ver de horas 11 a 14,30 (R).

PIZARRA Y LAJA Todo uso, pisos, fachadas zócalos, final prolongación Victor Sanjinés 121, teléf. 43131. (19-24/52637)

Propiedades Terrenos

COMERCIAL "ALAS" GALERIA LUZ. Tel. 29734.- Vendo terreno 504 m2 Alto San Pedro.

COMPRO TERRENO, en Cochabamba aproximadamente 1.000 m2. sobre asfaltado Blanco Galindo Quillacollo. Ref. Eusebio Amurrio. Potosí, calle Alurralde No. 23. (15-29/P.)

VENDO Terreno 400m2 Villa Dolores cercado Ref. Avenida Pando 288 Sastreria. (24/52787)

VENDO Terreno ocasión, Següencoma, Ingavi 958, teléf. 20364. (19-24/52639)

A PRIMERA OFERTA, véndese terreno en Urbanización LA CHIMBA Cochabamba, teléfono 23979. (R)

COMPRO TERRENO, en Irpavi, preferentemente primeras calles zona del cerro. Ref. teléfono 82848.

Teléfonos

OCASION Vendo teléfono comercial teléfono 52580 (23/52774).

OCASION Linea comercial en venta teléfono 52580 (24/52792)

Técnicos

PLOMERO se hacen instalaciones y reparaciones teléfono 54306 (23-24/52769).

PINTOR albañil refacciones teléfono 53440 (23-25/52771).

ELECTRICIDAD Proyectos para instalaciones eléctricas, iluminación, consultoria se atiende en Av. Estrada N° 54, planta baja Teléfono 57260 (24-27/52790)

VENDO Tambores, chatas, lavamanos, canaletas de calamina, calefones pequeños, lámpara a kerosen, mesas de luz, catres, urinario Montevideo 176. (24-26/52788)

ELECTRICISTA matriculado instalaciones reparaciones. Teléfono 26054 (24/52775).

REPARAMOS RADIOS Televisores, Obrajes, Teléf. 82033. (19-27/52633)

ELECTRICISTA Instalaciones, reparaciones, teléf. 41585. (19-24/52640)

PASCUAL, pintor de interiores y exteriores. Llamar al teléfono 62307. (16-16-XI-74)

REPARAMOS Refrigeradores, lavadoras, toda marca Teléfono 60166. (24-2/T)

REPARAMOS Televisores radio a domicilio con garantía Teléfono 62529. (24-26/T).

- TECNICO EXTRANJERO Repara Televisores a DOMICILIO teléfono 29576 (21-25/T)

Vehículos

VENDO Wolksvagen cucaracha modelo 1967 buen estado Ref; Germany Motors Pasaje Corneta Mamani - Landaeta. (R).

GRAN OCASION Camión alto tonelaje vendemos teléfono 40060.(24/52783)

VENDO ocasión micro Mercedes Bens Aleman línea Viacha Ref: San Francisco (Parada Micros) o Evaristo Valle N° 140 Tel. 54310. (24-27/52779)

OPEL olimpia 1700 medio paquete $b. 18.000 Teléfono 61734. (24-25/52777).

VENDO Camioneta Datsun 1967 perfecto funcionamiento Referencias Avenida Busch 654 teléfono 22906 - 27331. (22-23/52763)

VAGONETA CHEVROLET Modelo 1972, doble tracción precio $bs. 195.000 especial para servicio rápido. Referencias La Paz teléfono 83000 Oruro teléfono 51654. (22-24/52760)

LLEGARON LLEGARON Motores usados Dodge, Chevrolet, Ford, Rambler, punta ejes, carburadores, alternadores, tambores, a precios de ocasión. Zoilo Flores 1284. (17-24/52611)

VENDO por motivo de viaje taxi Ford 58 teléfono 54978 (23-24/52770).

Empleados

COCINERA PRECISO Para Irpavi cama adentro, teléfonos 82848 - 52178 (L).

JOVEN, estudiante de contabilidad desea trabajar como auxiliar en el ramo, llamar al teléfono 24267. (R)

Repuestos

SKODA Compro motor y caja cualquier estado. Taller Espinoza Juan de Vargas 2278 teléfono 27591 (R)

WILLYS Motor alto vendo medio paquete. Taller Espinoza Juan de Vargas 2278 teléfono 27591 (R)

Revistas Libros

NUESTRA OFERTA

CORTADA - Diccionario Médico Labor, 3 tomos.
FIESER LOUIS F.- Química Orgánica Superior, 2 tomos.
WEISZ - La Ciencia de la Biología.
BURDON - Microbiología.
DIAZ-LAGUENS - Biología Médica.
CALABRESE-ASTOLFI - Toxicología.
MERTZ - Bioquímica.
WINTROBE - Hematología Clínica.
MORROS SARDA - Elementos de Filosofía, 2 tomos.
MORAGUES BERAT - Clícia Obstétrica.

GISBERT Y CIA. S.A.
Librería - Papelería - Editorial.
Comercio 1270-1280
Casilla 195
La Paz.

Examenes ascenso para policías, cualquier materia Instituto "Eva Perón" Yanacocha 682. (24-26/52781)

Muebles

MUEBLES Dormitorios, comedores, formicados livings ocasión facilidades. Almirante Grau 1306 esquina Yacuma (23-24/52773).

URGENTE Vendo living, comedor, dormitorio, hall, máquina de coser, licuadoras, extractora, máquina múltiple, ropa, utensilios, peceras, cocina, varios. Carrasco 1400 esquina Busch 1718. Tardes. (19-25/52621)

Orquestas

ORQUESTA COPACABANA, teléfonos 65955-60788. (15-31/52524)

LOS ONIX, conjunto electrónico, teléfono 54333.(16-31/52545)

ORQUESTA, electrónica, teléfono 53220. (16-31/52547)

ORQUESTA Los Pequeninos. Teléfono 50556 - 65343 (28-28 Oct./T)

Departamentos Habitaciones

COMERCIAL "ALAS" GALERIA LUZ. Tel. 29734.- Alquila piezas amobladas con pensión derecho a baño, Teléfono.

COMERCIAL "ALAS" GALERIA LUZ Tel. 29734.- Alquila departamento dos dormitorios, dependencias, garaje jardín, Calacoto.

COMERCIAL "ALAS" GALERIA LUZ, Tel. 29734 Alquila pequeño departamento un dormitorio, mixto o alquiler Miraflores.

ALQUILO OFICINA Céntrica teléf. 25913. Horas oficina (19-25/52634)

ALQUILO Habitación Bolivar 1055. (24-26/52786)

NECESITO Departamento pequeño. Pago hasta $b. 800.oo. Ref. Teléfono 63896. (R).

TRANFIERO OFICINA en Plaza Murillo. Vendo cocina a gas con garrafa, mesa de marfilina y radio - tocadiscos, Ref. teléfonos 29393 ó 40104 (R)

NECESITO Pequeño departamento preferible en San Miguel Teléfono 27756 (R)

DEPARTAMENTO Propiedad horizontal compro, reconozco deuda. Referencias teléfono 50116 (R).

SOPOCACHI Alquilo dormitorio asoleado a dos personas. Pensión, ropa lavada, teléfono 28079 (18-25/52614)

ANTICRETICO NECESITO Departamento Céntrico de 2 dormitorios para 3 personas mayores. Referencias teléfono 82709. (R).

ANTICRETICO
Departamento living-comedor, dos dormitorios, dependencias sobre Fábrica Said. $b. 50.000 Referencias teléfono 29435. (21-25/52752)

DEPOSITO Necesitamos en anticrético y lugar céntrico. Referencias teléfono 40460 - 41125 Sra. Elba (R).

Alquilo confortable dormitorio, baño independiente, teléfono Caballero honorable. Teléfono 28291. (24-26/52778)

Varios

OFRECEMOS Harina argentina primera calidad. Camino asfaltado Oruro Alto La Paz "FAVENTAL" (23-25/47728).

GUITARRA Compro para principiantes. Referencias teléfono 50116 (R).

ALAMBRE GALVANIZADO se vende por Kilos dirigirse Fabrica Said Fono 51706 (23-25/T).

SOLES PERUANOS Compro teléfono 43376. (22-24/52753)

SABANITAS Para bebitos, vendo. Teléf. 21921. (19-26/T)

SILLA DE RUEDAS Compro ocasión ofertas. teléfono N°. 61184 en horas de oficina (R)

COMPRO UN "BLACK 5" Para Guitarra Referencias Calle Tarija N° 355 (R)

TRAMITES MILITARES Libretas, substitutivos, jubilaciones, rentas vejez; gestiona BENEMERITO DANIEL ARDUZ, procurador causas, ex-secretario tribunal militar 30 años práctica Sagarnaga 161 Teléfono 54718 Casilla 3807 (24-25/52782).

SANTA CRUZ

HASTA 3000 hectáreas a 100 km. de Santa Cruz se vende o asocia con capitalista para trabajar. Casilla 6095 La Paz. (22-26/52758)

COCHABAMBA

RESIDENCIAL MADRID Ofrece habitaciones confortables, a precios módicos, en zona comercial de la Avenida Aroma. Dirección Calle Junín 6723 (al lado de la Flota Continental). R.

AGENDA

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz - Edif. Esperanza CENTRAL: Tel. 40460 - 41125 y 52184- GERENCIA: Tel. 52172.- PUBLICIDAD: Tel. 52178 REDACCION: Tel. 51998- Casilla [illegible] Cajon Postal 3275.

FARMACIAS DE TURNO

DEL 19 AL 26 DE OCTUBRE

HISPANA, Dr. Jorge Claros, Yanacocha No. 311- 26647.- **LA SEGURA,** Dr. Alejandro Susa, Av. Saavedra No. 2198-2160.- **JUNIOR,** Dra. Ruth de Irahola, Av. Constitución No. 263- 54648.- **3 DE MAYO,** Dra. Silvia Encinas, Illampu No. 1.111.- **COPACABANA,** Dra. Estela de Gutiérrez, Av. Eduardo Avaroa No. 902- 29076.- **SAN JORGE,** Dra. Wilma Rodríguez, Av. 6 de Agosto No. 2068- 20786.- **SANTA LUCIA,** Dr. Carlos Gutiérrez, Final Av. República.

FARMACIAS DE TURNO PERMANENTE

OBRAJES, Plaza Franz Tamayo Tel. 82081- Obrajes.- **SAN CARLOS,** Av. República 26 Tel. 20223 Villa Victoria.- **VERA CRUZ,** Av. Antofagasta No. 100 Tel. 59107 Alto de La Paz.- **CRISTO REY,** General Lanza 2110 Tel. 27534 Sopocachi Alto.

TELEFONOS DE URGENCIA

BOMBEROS 119.- **ASISTENCIA PUBLICA** 118-22111.- **RADIO PATRULLA** 110.- **TRANSITO** 26148.- **SAMAPA** 26628-26548.- **ENERGIA** 54357.- **TELEFONOS (RECLAMOS)** 113.- **INFORMACIONES** 104.- **SEÑORITA HORA** 117.- **LARGA DISTANCIA-EXTERIOR** 55907-09 - **INTERIOR** 20402-03.- **HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL** 22821- 22872.- **AASANA** 59333-59310.

FLOTAS

TRANS-SERVICE LTDA. Alto de la Alianza N°. 757 Tel. 43154.- **TRANSPORTES "EL CHAPACO"** Chuquisaca 568 Tel. 40258.- **TRANSPORTES UNIVERSO,** Av. Montes 638 Tel. 42831.- **TRANSPORTES SAMA,** Murillo esq. Graneros Tel. 28462.- **TRANSPORTES PULLMAN BOLIVIA.-** Plaza Alonso de Mendoza, teléfonos 55854- 25893.- **ANDINO,** León de la Barra 360 Tel. 20471.-

- **CONTINENTAL,** Av. Montes 675 Tel. 29061.- **COPACABANA,** Av. Montes 620 Tel. 20477- 40461.- **LAURO,** Av. Camacho 1223 Tel. 27677.- **TRANSPORTES PILCOMAYO,** Figueroa esq. Tiquina Tel. 22858.- **ALIAGA,** Av. Montes 700 Tel. 26376.- **URUS,** Bozo 194 Tel. 50793.- **TRANSPORTES SAN CRISTOBAL,** Plaza Alexander 190 Tel. 27775- 41076.- **FLOTA YUNGUEÑA,** calle Coroico No. 1577 Tel. 43001.- **TRANSPORTES TARIJA,** Tiquina 37 Tel. 28911.- **TRANSPORTES VICTORIA,** Emilio Calderón 563 (Gran Poder) Tel. 56599.- **TRANSPORTES ABAROA,** Plaza Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096.- **MICROBUSES KIRQUINCHO,** Bozo 108 Tel. 54612.- **TRANSPORTES MOTO MENDEZ,** Chuquisaca 626 Tel. 29851.- **TRANSPORTES TUNARI,** calle Bozo No. 108 Tel. 40375.- **TRANSPORTES MANCO KAPAC,** calle Tumusla 5C0 (Hotel Tumusla).- **"DORADO ORIENTE",** Pullman de lujo calle Bozo 106 Tel. 40373.- **TRANSPORTES RIVEROS,** (a Copacabana) Av. Montes 660 Tel. 20984.- **EXPRESO PANAMERICANO LTDA.,** Servicio: Potosí- Sucre- Villazón. Dirección calle Bozo No. 167 teléfono 20803.

AUTO LINEAS INGAVI Av. Manco Kapac 445, teléfono 28981

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO, Tels. 54649- 53132- 55769- 51155- 51163- 59053.- **LUFTHANSA,** Tels. 20383- 25780- 50499- 50609.- **AEROPUERTO,** Tel. 59151.- **AEROLINEAS ARGENTINAS,** Tel. 50792.- **AVIANCA,** Tels. 43909- 40883.- **AIR FRANCE,** Tel. 51740.- **LAN,** Tel. 28536.- **KLM,** Tel 42965.- **SWISSAIR,** Tel. 28924.- **PANAM,** Tels. 54117- 41863.- **BOA,** Tel 26387.- **VARIG,** Tel. 21450.- **ECUATORIANA,** Tel. 54472.- **IBERIA,** Tels 20270- 24378.- **ALITALIA,** Tel. 23494.- **B.O.A.C.,** Tel. 55541.- **CANADIAN PACIFIC,** Tel. 55541.- **SOUTH AFRICAN AIRLINES,** Tel. 55541.- **BRITISH- CALEDONIAN,** Tel. 55541.

BRANIFF INTERNATIONAL

VENTAS-INFORMES, Tels. 21100- 21105.- **AEROPUERTO,** Tel. 59303.- **CARGA,** Tels. 59555- 59012.- **ESTACION CENTRAL,** Tels. 52510- 53410.- **ESTACION GUAQUI,** Tel. 888.

vaya donde vaya
PIDA!
la MEDIA de LEYTON
VENTAS
JUAN DE LA RIVA 1405
CASI ESQUINA LOAYZA
Tel. 53919

Notificación a Clementina San Juan y Carlos Virreyra Viscarra.

EDICTO

René Saavedra Muñoz Juez de Mínima cuantía No. 37 de la Capital.

Por el presente edicto, notifica, cita, llama y emplaza a Clementina San Juan y Carlos Virreyra Viscarra, para que por si o mediante apoderado asuma defensa dentro del juicio Ejecutivo seguido por el Banco del Estado (antes Departamento Bancario del Banco Central de Bolivia) contra los citados sobre cobro de pesos bolivianos, a cuyo fin se les transcribe el tenor literal y es como sigue:

SENTENCIA DE FOJAS DIECISEIS Vta.--- Sentencia.--- Sello del Juzgado.--- En el juicio Ejecutivo seguido por el Banco Central de Bolivia, ahora Banco del Estado contra Clementina San Juan y Carlos Virreyra Viscarra, Vistos todo lo obrado y constando asímismo haber vencido el término del encargado y.--- Considerando que a fojas 5 de Obrados el Banco Central de Bolivia representado por Ladislao Salmón, en base de la letra de cambio de fojas 3 interpone demanda ejecutiva contra Clementina San Juan y Carlos Virreyra Viscarra, cobrándole la suma de dos mil 00/100 pesos bolivianos ($b. 2.000.—), intereses legales, penales, gastos y costas del juicio.--- Dictado el Auto de solvendo correspondiente a fojas 7 y notificados los ejecutados mediante edictos publicados en la prensa local, no habiendo opuesto ninguna excepción dilatoria que pueda favorecerles dentro del término de ley a que se refiere el Art. 440 del Pdto. Civil.--- Considerando que citados de remate los ejecutados con los diez días del encargado, tampoco dentro de este término han formulado ninguna excepción perentoria, quedando de esta manera justificada la demanda de fojas 5.--- Por tanto el Juez de Mínima Cuantia de la Capital, administrando justicia en primera instancia a nombre de la Nación y en virtud de la Jurisdicción que por ella ejerce.--- Falla declarando probada la demanda de fojas 5 con costas en consecuencia haber lugar a proseguirse el juicio hasta el trance de remate de los bienes que se embarguen a los ejecutados, Clementina San Juan, Carlos Virreyra, Viscarra para que con su producto se pague al Banco del Estado, antes Departamento del Banco Central de Bolivia, la suma de dos mil 00/100 pesos bolivianos, intereses legales, penales gastos y costas del juicio, debiendo prestarse la fianza resultas prescrito por el Art. 449 del procedimiento civil, para el caso de apelación.--- Esta sentencia de la que se tomará razón donde corresponda es pronunciada y firmada en la ciudad de La Paz a los dieciocho días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y cuatro años.--- Firma.--- René Saavedra. Muñoz.--- Juez de Mínima Cuantia N° 37.--- MEMORIAL DE FOJAS DIECINUEVE.--- Señor Juez de Mínima Cuantía.--- Notificación mediante edictos.--- Mario Rada Andulce, por el Banco del Estado, dentro del Juicio ejecutivo seguido contra Clementina San Juan y Carlos Virreyra Viscarra, sobre cobro de pesos a Ud. con todo respeto digo.--- Habiendo sido dictada sentencia de trance y remate de la presente causa, solicito a Ud. se sirva disponer la notificación a los ejecutados, mediante edictos publicados en la prensa local, como ya se tiene ordenado a fojas 15 Vtas, con la sentencia de fojas 17 vta. y fojas 18, para fines consiguientes.--- es cuanto solicito.--- La Paz 19 de Octubre de 1974.--- Firmado.--- Dr. Jose Turdera Rosas.- Abogado.--- Firmado.--- Mario Rada Andulce.--- Procurador del Banco del Estado.--- DECRETO QUE LE SIGUE; Sello del Juzgado.--- A, 21 de octubre de 1974. Practíquese la notificación solicitada mediante edictos publicados en la prensa local de conformidad al Art. 141 del Pdto. Civil.--- Firma.--- René Saavedra Muñoz.--- Juez de Mínima Cuantia N° 37.---

Con este motivo saludo a Ud. muy atentamente.

René Saavedra Muñoz
Juez de Mínima Cuantía N° 37
Zona de Sopocachi.

Vo. Bo.
Dr. Jose Turdera Rosas
ABOGADO
PADRON No. 55300-0
BANCO DEL ESTADO

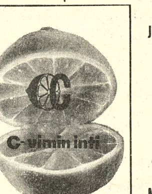
C-vimin inti
Cada sobre contiene 1g. de Vitamina C.

TODOS SANOS CON
Opotónico
VITAMINADO

INTI
resfríos... gripes
viene bien
ANTIGRIPAL COMPUESTO
cada tableta 60 Ctvs. en todo el país.

prendas para bebés
B.V.D.®
ARTICULOS DEPORTIVOS

AVISO PERMANENTE
DEUDORES A PRESENCIA

Se insinúa a las instituciones y personas que aparecen en la presente lista de deudores, apersonarse por nuestras oficinas a objeto de cancelar sus cuentas:

Cine "Lux"
Dirección Nacional de Ferrocarriles
Academia Indianápolis
Industrias Metálicas (Sr. Remberto Cardozo).
Comité de Acción Paceña
Sr. Jorge Ríos Gamarra (Industrias Rimpolio)
Sr. Abel Domínguez Ascarrunz
Sr. Mario Roncal
Sr. Alberto del Carpio
Inboltex
Tibor Téllez (Círculo Peruano)
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil
Empresa Nacional de Televisión
Aerolíneas Peruanas (APSA).
Panorama Boliviano (Sr. José M. Rodríguez)
Club 21
Movimiento Nacionalista Revolucionario
Radio Illimani
Peletería Santiago
Frente Popular Nacionalista
Asociación de Fútbol de La Paz.
Carlos Arce Zabaleta.
Zaida Barrón
CO.IN.CO
Confederación Pro - Defensa Nacional
Comité de Defensa de Excombatientes.
Comercial Loayza
René Dávila Morales
Hogares Bolivianos
Instituto Brasilia
Instituto Boliviano del Café
Inter Public
Inti Punko S.R.L.
José Jiménes
Tito Landa
La Protectora
Radio El Cóndor
Radio Universo
Sociedad Industrial Tecno Eléctrica
Sergio Destrepo Publicidad
Ukamau
Vector Ingeniería e Ind. Boliviana
Varlazco
Comercial Vértice (A. Baldivieso).
Gerardo Carranza
Club de Leones Miraflores
Confederación Nacional de Excombatientes de la Guerra del Chaco.

La Paz, 3 de octubre de 1974.

DANIEL EL TRAVIESO

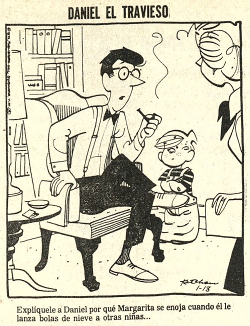

Explíquele a Daniel por qué Margarita se enoja cuando él le lanza bolas de nieve a otras niñas...

DIVULGUELO

JUSTO Y FRANCO

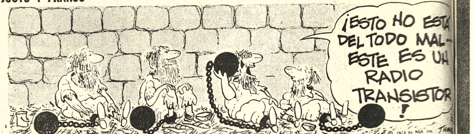

MARIA DE ORO

APARTAMENTO "G"

MARK TRAIL

JEFF COBB

GUMERSINDO

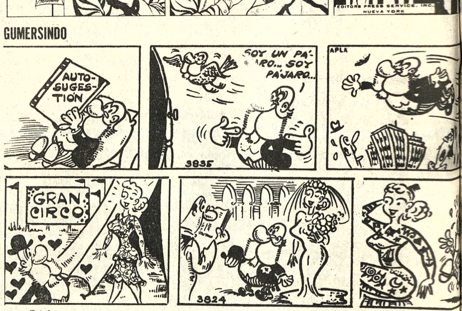

EGOISTO

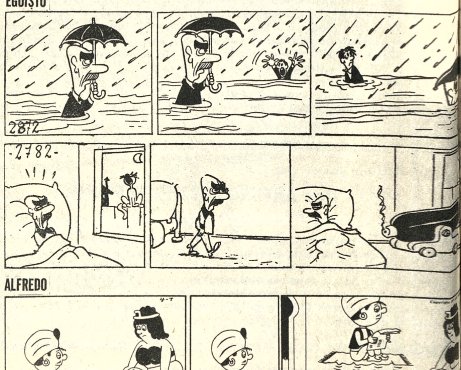

ALFREDO

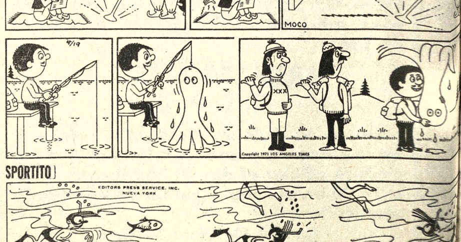

SPORTITO

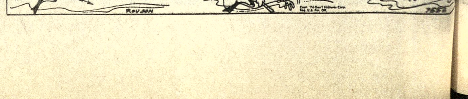

Tratan de descifrar código secreto de traficantes de drogas en México

Tijuana, México 23 (AP) Las autoridades trataban hoy de descifrar el código secreto empleado por una importante banda de contrabandistas de drogas que abarca por lo menos a Estados Unidos, México, Canadá y Perú.

El código, con nombres no descifrados de distribuidores de narcóticos fue confiscado por soldados y policías mexicanos en una incursión realizada el jueves pasado en la penitenciaría suburbana La Mesa, en Tijuana.

Empresa italiana estipula contratos por 400 millones de dólares con URSS

ROMA, 22 (IPS).- Están por concluirse en la capital soviética las tratativas entre la empresa química italiana SNPA - VISCOSA y las autoridades comerciales soviéticas por la provisión de establecimientos para la producción de fibras químicas. Hoy de estos contratos superan en valor los 150 millones de dólares, mientras que el acuerdo en total podria superar, según algunas indiscreciones, los 400 millones de dólares.

Los dirigentes de SNIA - VISCOSA se encuentran en Moscú junto a otros empresarios italianos de la FIAT, Olivetti, Montedison y Pirelli para los trabajos de la asamblea de la cámara de comercio italo - soviética, Durante su transcurso serán estipulados los contratos de mayor importancia.

La SNPA - VISCOSA provee a la URSS desde hace treinta años y contribuyó de manera destacada al desarrollo de la producción industrial en la Unión Soviética en el sector de las fibras químicas. Durante estos treinta años el total de las ventas de la empresa italiana a la Unión Soviética supero los 300 millones de dólares. En estos días está realizando la instalación de una productora de sulfuro de Carbono en Sokan en la Ucrania Occidental, el contrato correspondiente, firmado hace dos años, vale 7 millones de dólares. Otra instalación para la producción de garrafas aerosol está surgiendo en Siberia.

Las tratativas aún en curso encuentran, sin embargo, algunas dificultades para la fijación de precios. Los italianos temen ulteriores caidas de la lira y desean tomar como referencia el dolar.

Detectores para buscar armas en una escuela: EE.UU.

BOSTON 22 (AP).- Los alumnos de dos escuelas atribuladas por problemas raciales pasaron a través de detectores de metal al tiempo que los administradores escolares buscaban armas en el interior de los edificios.

Los detectores similares a los empleados en los aeropuertos, fueron colocados en las escuelas de Boston del Sur y de Hyde Park, que han sido escenario de los choques más violentos

HOY CINES TV

16 DE JULIO Tel. 22191

Matinée, tanda y noche estreno AVENTURAS DE PULGARCITO Noticiero Español NODO Matinée 7.00 y 9.00 tanda y noche 9.00 y 11.00.

MONJE CAMPERO Tel. 23333

Matinée Hs. 15.20 tanda Hs. 18.20 y Noche Hs. 21.30 EL DIA DEL CHACAL Matinée, tanda y noche 15.00 y 8.00.

TESLA Tel. 53803

Matinée, tanda y noche CONOCERAS A MI MADRE Matinée 9.00 y 7.00 tanda y noche 11.00 y 9.00

PRINCESA Tel. 51821

Matinée, tanda y noche EL BEBE QUE NOS DEJO LA CIGUEÑA Matinée, tanda y noche 6.00 - 5.00 - 4.00.

UNIVERSO Tel. 42660

Matinée Hs. 3.30 tanda Hs. 7.30 Horario especial por el largo metraje EL VIOLINISTA EN EL TEJADO Matinée Platea 10.00 Mezzanine 12.00 tanda Platea 12.00 Mezzanine 15.00.

6 DE AGOSTO Tel. 23829

Matinée, tanda y noche AVENTURAS DE TOM SAWYER Actualidades Mundiales N°. 40 Matinée Platea 7.00 Mezzanine 9.00 tanda y noche Platea 9.00 Mezzanine 11.00.

SCALA Tel. 23535

Matinée, tanda y noche HABIA UNA VEZ UN CIRCO Noticioso El Mundo al Instante Matinée 7.00 y 9.00 tanda y noche 9.00 y 11.00.

LA PAZ Tel. 53842

Matinée EL MARAVILLOSO MUNDO DE MICKEY tanda y noche DONDE VAS TODA DESNUDA (prohibida para menores de 18 años) Noticioso Nacional El Empujón Matinée 7.00 y 9.00 tanda y noche 9.00 y 11.00.

MIRAFLORES Tel. 53159

Matinée tanda y noche dobles DE QUIENES SON LAS MUJERES y STANLEY AMIGO MORTAL Matinée 5.00 tanda y noche 5.50.

PARIS Tel. 29704

Matinée, tanda y noche LA ESPADA MAGICA Matinée, tanda y noche 7.00.

EBRO Tel. 42939

Matinée doble UN PAR DE SINVERGUENZAS y JASON Y LOS ARGONAUTAS tanda y noche doble HARRY EL SUCIO y JASON Y LOS ARGONAUTAS Matinée 5.00 y 4.00 tanda y noche 5.50 y 4.50.

ESMERALDA Tel. 52454

Matinée, tanda y noche dobles FURIA SALVAJE y LA CHICA TERREMOTO (todo público) Matinée 5.00 tanda y noche 5.50.

MEXICO Tel. 26867

Matinée y noche EL REY DE ACAPULCO y VERANO ARDIENTE tanda doble ONCE PARES DE PIERNAS y VERANO ARDIENTE Matinée 5.00 y 4.00 tanda y noche 5.50 y 4.50.

TELEVISION BOLIVIANA PROGRAMA DE JUEVES DE OCTUBRE DE 1974

16.40 LAGARTO, TORTU TORTUGA ,LEON
17.08 TELECLASES
18.12 CINE EN SU CASA "MUNDO DE L BIKINIS"
19.46 UNIVERSIDAD
20.21 DEPORTIVO 7
20.38 TELENOTICIOSO BOLIVIANO
21.08 MIS ADORABLES S BRINOS
21.38 EL SANTO "LOS HE MANOS UNCIELL
22.34 SOMBRAS TENEBR SAS
22.59 SUDAMERICANO BASQUETBOL
00.29 CIERRE EMISION

MURILLO Tel. 52

Matinée, tanda y noche dobl CUATRO AGUILAS CHINAS LOS DOS BOXEADOR CHINOS Matinée 5.00 y 3 tanda y noche 5.50 y 4.00.

ABAROA Tel. 50

Matinée VISA PARA DESERTOR y SALUDOS ÑORA CAMPBELL tanda noche VISA PARA DESERTOR y REBELD SALVAJES Matinée Platea Alta 3.50 tanda y noche 5.50 4.00.

BUSCH Tel. 5

Matinée y tanda MA DOLORES y SANDRO EL TANO noche MAMA DOLOR y CUERNOS BAJO LA CA

ROXY

Matinée, tanda y noche dob MUÑECAS EN CADENAS HOMBRES EN LLAM Matinée 5.00 tanda y noche 5

MADRID T

Matinée, tanda y noche doob CONSPIRACION INFERNA LUCHA SANGRIENTA DE DA O MUERTE Matinée, ta y noche Platea 4.50 Mezzan 5.00.

BOLIVAR Tel. 2

Matinée, tanda y noche BO BOING.

NOBEL Tel. 5

Matinée, tanda y noc JESUCRISTO SUPERST Matinée, tanda y noche 7.

IMPERIO Tel. 4

Matinée, tanda y noche dob SABATA VIENE A MATA GOLIATH CONTRA DRAGON Matinée 5.00 y tanda y noche 5.50 y 4.00

VARIEDADES Tel.

Matinée EL NANO y LOS HERMANOS tanda y noch NANO y LOS JOVE AMANTES Matinée 5.00 y tanda y noche 5.50 y 4.00

LUX

Matinée y tanda MEDICO DICO y AGUILAS DE AC noche MEDICO MODIC CUERNOS BAJO LA C Luneta 3.60 Galeria 3.10.

ILLIMANI Tel.

Matinée doble REC VIOLENCIA y DUELO PILLOS tanda y noche d SATIRICON y LA TRANJERA. Matinée tanda y noche 3.60.

LICITACIONES * REMATES * CITACIONES * CONVOCATORIAS * LLAMAMIENTOS A PROPUESTAS * EDICTOS * COMUNICADOS

BANCO MINERO DE BOLIVIA

SEGUNDA CONVOCATORIA A PROPUESTAS

De acuerdo a Resolución de Directorio de fecha 12 del mes de septiembre ppdo., y Resolución del Comité de Adquisiciones de fecha 17 del mes corriente, se convoca por segunda vez a los propietarios de inmuebles urbanos de la ciudad de Uyuni, para que propongan en venta al Banco Minero de Bolivia, una casa y un lote de terreno, con destino a la instalación de sus Oficinas y construcción de Bodegas de Minerales.

El Pliego de Especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Asesoría Legal General del Banco Minero (Oficina Central) o en su Agencia de la ciudad de Uyuni.

Las propuestas deben ser presentadas máximo hasta horas 18 p.m., del día 5 de noviembre del presente año, en las oficinas del Banco de la ciudad de Uyuni, ubicadas en la "Avda. Potosí" o en la Secretaría de la Gerencia General del Banco, tercer piso, oficinas Calle "Comerio" esq. "Colón".

La Paz, 24 de Octubre de 1974

COMITE DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO DE TARIJA

LICITACION Nº 20/74

ALIMENTOS BALANCEADOS

A solicitud de varias firmas interesadas, se amplía el plazo de presentación de propuestas para la provisión de una fábrica de ALIMENTOS BALANCEADOS por el sistema de llave en mano, hasta el día 30 de octubre del año en curso.

Mayores informaciones serán proporcionadas en la Gerencia Administrativa del Comité.

Tarija, septiembre de 1974

Relaciones Públicas

Corporación Minera de Bolivia

Invitamos a los señores representantes y firmas proveedoras a recoger los pliegos de especificaciones de la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones, 4to. piso Edificio Central, correspondientes a los siguientes pedidos:

29898 REPUESTOS PARA MOLINOS
29900 EQUIPOS PARA LABORATORIO EXPERIMENTAL
29902 CAÑERIA DE FIERRO NEGRO, VICTAULIC
29903 CABLES DE ACERO
29904 RECTIFICADORES DE OXIDO DE COBRE
29905 TABLERO DE CONTROL PARA COMPRESORA
29907 INTERRUPTOR DE SEGURIDAD CON PROTAFUSIBLES
29909 DIAFRAGMAS PARA JIGGS
29911 ACERO PLANO ACANALADO AL CENTRO
29912 CENTRAL TELEFONICA

GERENCIA DE ADQUISICIONES
La Paz, octubre 22 de 1974

MINISTERIO DE FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE LA RENTA
Ampliación presentación de Propuestas

Se amplía el plazo de presentación de propuestas hasta el día 6 de noviembre de 1974 a horas 18 para la provisión de equipos de radio y accesorios de las siguientes características:

1.- Ocho unidades transceivers tropicalizados de banda lateral única (SSB); HF de 100 a 300 watts de potencia en antena; operación en 4 canales alta y baja (USB-LSB); rango de frecuencias de 3 a 15 MHZ; para 100/220 voltios corriente alterna de 50 ciclos; clase de operación telefonía y telegrafía.

2.- Tres unidades Phone-Patch, para los mismos equipos de radio.

3.- Ocho antenas dipolo con trampas de onda para cada frecuencia que se especificará oportunamente para cuatro frecuencias.

4.- Un lote de repuestos para un tiempo de 2 a 4 años para los transceivers.

5.- Ocho unidades manipuladores telegráficos.

6.- Ocho unidades auriculares para los transceivers.

La Paz, 22 de octubre de 1974

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTOS

Dra. María Inés Vera Ampuero
Jefe Dpto. de Compras y Suministros
Ministerio de Finanzas

COMITE DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA CRUZ

CONVOCATORIA Nº 55/74"

SEGUNDO LLAMADO

Se convoca a propuestas para la provisión de dos Unidades de Bombeo (Nº 1 y Nº3), a utilizarse en la Estación Elevatoria de Aguas Servidas de esta ciudad.

Las especificaciones técnicas y generales podrán ser adquiridas en la Sección Caja de este Comité, o de nuestras oficinas de la ciudad de La Paz, calle Loayza 250, Edificio Castilla 8º. piso, oficina 807, previo pago de $b. 100.-

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría General del Comité, calle La Paz esq. Warnes, en sobre cerrado y lacrado, hasta horas 17.00 del día 5 de octubre de 1974, con el siguiente rótulo.

"CONVOCATORIA Nº 55/74"

Santa Cruz, octubre de 1974

Notificación a Hortencia Peña Romero y Gabino Villagomes Toledo.

EDICTO

René Saavedra Muñoz, Juez de Mínima Cuantía Nº 37 de la Capital.

Por el presente edicto, notifica, cita, llama y emplaza a Hortencia Peña Romero y Gabino Villagómez Toledo, para que por si o mediante apoderado asuman defensa dentro del Juicio Ejecutivo seguido por el Banco del Estado, (antes Departamento Bancario del Banco Central de Bolivia) contra los citados sobre cobro de pesos bolivianos, a cuyo fin se transcribe el tenor literal y es como sigue:

SENTENCIA DE FOJAS DIECIOCHO.- En el juicio Ejecutivo seguido por el Banco del Estado antes Departamento Bancario del Banco Central de Bolivia contra Hortensia Peña Romero y Gabino Villagómez Toledo: Sobre cobro de pesos.-- Vistos todo lo obrado y contenido en el mismo haber vencido el término del encargado y.--- Considerando que a fojas 4 de obrados el Banco Central de Bolivia representado por Felix Rios F. en base del pagaré debidamente reconocido de Fojas 3, interpone demanda ejecutiva contra Hortensia Peña Romero y Gabino Villagómez Toledo, cobrándoles la suma de un mil quinientos 00/100 pesos bolivianos ($b. 1.500.-) intereses legales penales, gastos y costas del juicio.--- Dictado el acta de solvendo de fojas 4 Vt. y notificados mediante edictos de fojas 10 no habiendo puesto ninguna excepción dilatoria que pudiera favorecerles, dentro del término de ley a que se refiere el Art. 440 del Pdto. Civil.--- Considerando: Que citados de remate los ejecutados con los diez días del encargado Fojas 15, tampoco dentro de este término han formulado ninguna excepción perentoria quedando de esta manera justificada la demanda de Fojas 4.--- Por tanto: El Juez de Mínima Cuantía de la Capital, administrando justicia en primera instancia a nombre de la nación y en virtud de la Jurisdicción que por ella ejerce. Falla declarando probada la demanda de fojas 4 , con costas, en consecuencia haber lugar a proseguirse el Juicio hasta el trance de remate de los bienes que se embarguen a los ejecutados. Hortensia Peña Romero y Gabino Villagómez Toledo, para que con su producto se pague al Banco del Estado antes Departamento Bancario del Banco Central de Bolivia, la suma de un mil quinientos 00/100 pesos bolivianos ($b. 1.500.-) intereses legales, penales, gastos y costas del juicio, debiendo prestarse la fianza prevista por el Art. 449 del Pdto. Civil, para el caso de apelación. Esta sentencia de la que se tomará razón donde corresponda es pronunciada y firmada en la ciudad de La Paz a las Dieciocho días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y cuatro años.--- Firmado René Saavedra Muñoz.--- Juez de Mínima cuantía.--- MEMORIAL DE FOJAS DIECIOCHO.--- Señor Juez de Mínima Cuantía --- Notificación mediante. Edictos.--- Mario Rada Andulce, por el Banco del Estado dentro del juicio ejecutivo seguido contra Hortensia Peña Romero y Gabino Villagómez Toledo, sobre cobro de pesos a Ud. con todo respeto digo.-- Habiendo sido dictada la sentencia de trance y remate, por su autoridad solicito a Ud. muy respetuosamente quiera disponer se notifique mediante edictos publicados en la prensa local, con la sentencia de fojas 16 vta. y fojas 17, a los ejecutados Hortensia Peña Romero y Gabino Villagómez Toledo de conformidad al Art. 141 del Pdto. Civil, como ya se tiene ordenado a fojas 14 vta.--- Es cuanto solicito.--- La Paz, 19 de Octubre de 1974.--- Firmado.--- Dr. José Turdera Rosas.--- Abogado.--- Firmado.--- René Saavedra Muñoz.--- Juez de Minima Cuantia Nº 37.--- DECRETO QUE LE SIGUE.--- Sello del Juzgado.--- A 19 de Octubre de 1974 practíquese la notificación solicitada, mediante edictos publicados en la prensa local de conformidad al Art. 141 del Pdto. Civil.--- Firmado.--- René Saavedra Muñoz Juez de Mínima Cuantía Nº 37 de la Capital.---

Con este motivo saludo a Ud. muy atentamente.

René Saavedra Muñoz.
Juez de Mínima Cuantia Nº 37.
Zona de Sopocachi.

Vo. Bo.- Dr. José Turdera.- Abogado.- Padrón Nº 55300-0.- Banco del Estado.

Notificar A JOSE WADSWORTH

EDICTO

La Dra. Dora Villarroel de Lira Juez 3ro. de Instrucción en lo Civil de la Capital, etc.

Por el presente edicto, notifica, cita, llama y emplaza a CIRO LEDESMA Y JOSE WADSWORTH V.para que por sí o mediante apoderado asuman defensa dentro del juicio ejecutivo seguido por el Banco del Estado contra los indicados deudores sobre cobro de pesos, a cuyo fin se les transcribe los recaudos pertinentes, previniéndoles las conminatorias de Ley.---MEMORIAL DE FOJAS VEINTIDOS.--Señor Juez Instructor 3o. en lo Civil.- Acompaño edicto.- Otorsi.- Pide se amplie la demanda contra el garante.- Leonardo Lizón A. por el Banco del Estado, antes Departamento Bancario del Banco Central de Bolivia en el juicio ejecutivo seguido contra CIRO LEDESMA Y JOSE WADSWORTH V.sobre cobro de pesos, a Ud. respetuosamente digo:.- En fecha 15 de diciembre de 1973, se ha notificado al Sr. Gerente José Wadsworth V. con el auto de reveldía de fs. 20 vta., por lo que se acredita en el edicto que se acompaña solicito sean adjuntados sus antecedentes.- Otrosi.- Por todo lo expuesto solicito se amplie la demanda en todos sus Arts. del auto de solvendo contra el señor Jose Wadsworth V. y por la misma suma adeudada.-- Será justicia, etc.- La Paz, 17 de enero de 1974.-- Firmado Dr. Santiago Mollinedo.- Firmado Leonardo Lizón.- AUTO QUE LE SIGUE DE FOJAS VEINTIDOS.- Sello del Juzgado A. 23 de Enero de 1974.- A sus antecedentes. Al otrosi, Vistos: Se amplía la demanda en todas sus partes contra José Wadsworth y se sobrecarta el auto de solvendo de fs. 7 contra el mismo y por la misma suma adeudada.- Firmado.- Dra. Dora Villarroel Lira.- Juez 3ro. de Instrucción en lo Civil.- MEMORIAL DE FOJAS VEINTITRES.- Señor Juez Instructor 3º. en lo Civil.- Pide notificación por edictos.- LEONARDO LIZON A., por el BANCO DEL ESTADO en el juicio ejecutivo segudio contra CIRO LEDEZMA Y JOSE WADSWORTH V., sobre cobro de pesos. a Ud. respetuosamente digo:.- Solicito a su digna autoridad y de acuerdo a las representaciones por el oficial de Diligencias del Juzgado y de la Policía Judicial solicito a Ud. se sirva ordenar se notifique al girador Sr. José Wadsworth V., mediante edictos con la ampliación de demanda, auto que le sigue el presente memorial y su respectiva providencia mediante edictos publicados en la prensa local, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 141 del Partido Civil.- Será justicia etc.- La Paz 7 de Octubre de 1974.- Firmado Dr. Walter Lara Paravicini.- Firmado Leonardo Lizón A.- AUTO QUE LE SIGUE DE FOJAS VEINTITRES.- Sello del Juzgado A... de Octubre de 1974.- Vistos: las representaciones del oficial de diligencias y de la Policía Judicial notifíquese a José Wadsworth V., de conformidad al Art. 141 del Partido Civil Firmado.- Dra. Dora Villarroel de Lira.- Juez 3ro. de Instrucción en lo Civil.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los dieciseis días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y cuatro años.

NANCY B. DE ALTUZARRA
Actuario del Juzgado 3o. de Instrucción en lo Civil
La Paz - Bolivia

Vo. Bo.
Dr. José Turdera Rosas
ABOGADO
PADRON No. 55300-0
BANCO DEL ESTADO

BANCO MINERO DE BOLIVIA
AVISO DE REMATE

El Dr. Juan B. Lobatón ... Juez 4º de Partido en lo Civil, de la Capital, etc.

HACE SABER AL PUBLICO EN GENERAL: ... por proveido de 22 de Octubre del año en curso, ha señalado el día 22 de Noviembre próximo a horas 15 p.m., para el verificativo de remate en subasta pública de la concesión minera "NOE" de 81 Has., sobre vetas de cobre, y otros minerales ubicado en el Cantón Callapa de la Provincia Pacajes de este Departamento, sobre la base de $b. 13.500.— que corresponde a la primera décima de rebaja de Ley, por tenerse así ordenado dentro el juicio ejecutivo seguido por el Banco Minero de Bolivia contra la Empresa Minera "Brasil", por cobro de pesos bolivianos.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, previo depósito del 5% de Ley.

La Paz, Octubre de 1974

P.O. del Sr. J. 4º de P. en lo ...

JOHNNY A. BURGOA
Secretario del Juzgado 4to. de Partido en lo Civil.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

DIVISION DE INFRAESTRUCTURA

SEGUNDA CONVOCATORIA A PROPUESTAS Nº 009/74

Se convoca a las Firmas Constructoras de 3ra., y 4ta. Categoría legalmente inscritas en la Cámara de Construcción para la:

CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS.

Los Pliegos de especificaciones técnico administrativo podrán ser retirados de la Oficina de Infraestructura (Av. Villazón Nº 1905), previa presentación del comprobante de Pago del Tesoro Universitario de $b. 300.-.

Las propuestas se presentarán con todas las formalidades de ley en sobre cerrado y lacrado, acompañando boleta de garantía de un monto correspondiente a $b. 100.- más el 5 por mil del valor total de la propuesta, hasta horas 18:30 del día miércoles 13 de noviembre de 1974, en la Secretaría de la Dirección General Administrativa de la UMSA, Avda. Villazón Nº 1995.

La Paz, 21 de octubre de 1974.

Ing. Gerardo Velasco Téllez
JEFE DE LA DIVISION DE INFRAESTRUCTURA

Vo. Bo. Dr. Luis Fernando Valle.
SECRETARIO GENERAL DE LA UMSA.

Notificar al personero legal de HELADERIA FUJI

EDICTO

La Doctora Dora Villarroel de Lira, Juez 3ro. de Instrucción en lo Civil de la Capital etc.

Por el presente edicto, notifica, cita, llama y emplaza a ERNESTO FLORES S. Y HELADERIA FUJI, para que por si o mediante apoderado asuman defensa dentro del juicio ejecutivo seguido por el Banco del Estado contra los indicados deudores sobre cobro de pesos, a cuyo fin se les transcribe los recaudos pertinentes, previniéndoles las conminatorias de Ley.--------

MEMORIAL DE FOJAS DOCE.---- Señor Juez Instructor 3º en lo Civil.----- Pide se reconozca su firma y rúbrica en rebeldía del girador.---- Otrosí.--- Solicita edicto.----LEONARDO LIZON A., por el BANCO DEL ESTADO en el juicio ejecutivo seguido contra ERNESTO FLORES S. y HELADERIA FUJI, sobre cobro de pesos, a Ud. respetuosamente digo: --- En fecha 18 de octubre de 1973, se ha citado y emplazado al personero legal de HELADERIA FUJI, no habiendo opuesto ninguna excepción dilatoria hasta la fecha, por lo que solicito, a su digna autoridad se sirva reconocerla su firma y rúbrica en rebeldía, de la letra de cambio de fs., 1ra. de conformidad a lo dispuesto por el Art. 911 del Pdto. Civil.----- Otrosí.- En vista de que el juicio se esta llevando mediante edictos, de la misma forma solicito se notifique co... presente memorial y su ... pectiva providencia medi... edicto públicado en la pr... local, de conformidad a... dispuesto por el Artículo 14... Pdto. Civil.---- Será Justi... etc.---- La Paz, 7 de Octubre... 1974.--- Firmado .--- Dr. Wa... Lara Paravicini.---- Firmado Leonardo Lizón Aseñas. AUTO QUE LE SIGUE FO... DOCE VUELTA.--- Sello ... Juzgado.----- A, 8 de Octubre... 1974.---- Vistos: el info... verbal se actuaría en sentid... que citado y emplazado personero legal de Helad... Fuji no ha concurrido al juzg... el día y hora señalados en su... beldía se da por legalme... reconocidos su firma y rúb... estampadas en la letra... cambio adjunto, de conform... al artículo911 del Código Ci... 102 de su procedimiento -... otrosí .- Notifíquese medi... edictos .--- Firmado ---- ... Dora Villarroel de Lira .--- J... 3ro. de Instrucción en lo C...

Es librado en la ciudad de ... Paz, a los quince días del me... octubre de mil novecientos ... tenta y cuatro años.

NANCY B. DE ALTUZAR...
Actuario del Juzgado 3º de Instrucción en lo Civil
La Paz - Bolivia.

Vo. Bo.
Dr. José Turdera P.
ABOGADO
PADRON Nº 55300-0
BANCO DEL ESTADO

TELEFONOS AUTOMATICOS DE LA PAZ S.A.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

LICITACION NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA AMPLIACION DE 20.000 LINEAS TELEFONICAS PARA LA CIUDAD DE LA PAZ

La empresa de Teléfonos Automáticos de La Paz S.A., convoca a licitación nacional e internacional para el suministro de equipos, ejecución de obras y otros servicios específicos, para la instalación y puesta en servicio de 20.000 líneas telefónicas.

Podrán intervenir en la presente licitación: empresas nacionales y/o extranjeras legalmente constituídas o que acrediten representación legal en el país, especializadas en la fabricación e instalación de centrales y redes telefónicas y que se ajusten a las determinaciones contempladas en el pliego de especificaciones.

Los términos y condiciones de la licitación, especificaciones técnicas y anexos, estarán a disposición de las firmas interesadas a partir del día 21 de octubre de 1974, previo pago de CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS ($us. 400.00) o su equivalente en moneda nacional: OCHO MIL CIENTO SESENTA PESOS BOLIVIANOS ($b. 8.160.00), en la oficina de la Secretaría de Gerencia General 2º. piso, Edif. "Gran Centro", Av. Mariscal Santa Cruz, La Paz - Bolivia.

Las propuestas se recibirán hasta las 18.30 horas del 20 de enero de 1975 en la oficina anteriormente señalada.

La Paz, 20 de octubre de 1974

Ing. Hugo Buhezo M.
GERENTE GENERAL

MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y AERONAUTICA CIVIL

AVISO DE REMATE

En cumplimiento de la Resolución Suprema Nº. 173898 de agosto de 1974 y de acuerdo con la autorización de la Contraloría General de la República, se convoca a REMATE PUBLICO de una Furgoneta, marca Volkswagen, Placa Nº. 8-1482, modelo 1959, en actual funcionamiento, por la base de $b. 25.000.-- según avalúo del Departamento de Bienes Nacionales de la Contraloría.

Los interesados podrán ver el vehículo en la Posta del Servicio Nacional de Caminos, calle Heat Nº. 950 - Zona Fábrica SAID, lugar donde se efectuará el remate el día SABADO 26 de Octubre de 1974, a horas 16.00 p.m.

Los postores deberán efectuar previamente el empoce del 10% de acuerdo a disposiciones legales en vigencia, pudiendo hacerlo el momento del remate.

La Paz, 23 de octubre de 1974

Fdo. Lic. Federico Salces Paz
SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES

Fdo. Lic. Rolando Kempff Mercado
SUB-CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA

Fdo. Lic. Sixto Gemio Román
JEFE DEPARTAMENTO DE BIENES NACIONALES
CONTRALORIA GRAL. DE LA REPUBLICA

EMPRESA SIDERURGI... BOLIVIANA S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se invita a las firmas importadoras legalmente establecidas en el país a la presentación de propuestas para la provisión inmediata de los siguientes vehículos:

2 Jeeps con capacidad de 6 personas.
1 Vagoneta de 4 puertas.

Pudiendo, además los proponentes agregar cualquier detalle que estimen conveniente, las propuestas serán presentadas en sobre cerrado, lacrado y cumpliendo los requisitos legales en la Dirección de Administración de la Empresa, Av. 16 de Julio Nº 1769, Planta Baja, hasta el día 25 del presente mes.

La Paz, octubre de 1974

GERENCIA GENERAL

...NADAS MEDICO-DEPORTIVAS.- Con éxito se vienen realizando los jornadas médico-...rtivas a nivel internacional con auspicios de la Sociedad Boliviana de Medicina Deportiva. ...a una fotografía del acto inaugural y abajo asistentes al mencionado evento que se cumple con ...

DEL PARTIDO PERU-PARAGUAY.- García (5) del Paraguay disputa un balón con la peruana Román, mientras atentas expectan jugadoras de ambos equipos. Perú ganó facilmente al elenco guaraní en el cotejo de anoche por 70 a 57. Las paraguayas nuevamente lucieron "garra" y espíritu de lucha.

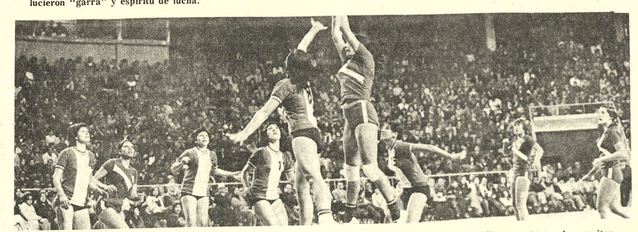

PERU RUMBO AL TITULO.- Perú con la victoria que anoche logró ante el Paraguay sumó dos nuevos valiosos puntos que le permiten avanzar con muchas posibilidades a la conquista del XV Torneo Femenino Sudamericano de Básquetbol. En la fotografía, jugadoras de ambos países en plena acción.

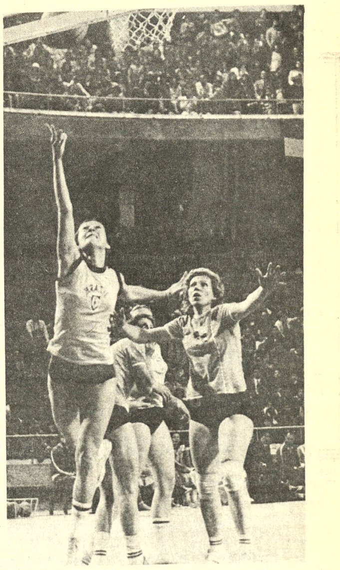

MARINA EN ACCION.- Marina, una de las eficientes jugadoras que integra el equipo brasileño burla la marcación de la fornida argentina Cervetto. Brasil ganó merecidamente a la Argentina en el partido de fondo de anoche. Las brasileñas se lucieron más en el segundo tiempo demostrando sus condiciones de actuales campeonas.

LICITACION PUBLICA

...RPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO

INGENIOS AZUCAREROS GUABIRA Y BERMEJO

La Corporación Boliviana de Fomento invita a las firmas comerciales é in-...striales, legalmente establecidas en el país y el exterior a presentar propuestas ...a la provisión de envases de azúcar, Zafra 1975.

El pliego de condiciones y especificaciones puede ser retirado a partir de la ...ha de la División de Administración de Empresas C.B.F. (Avenida Camacho ... Piso Edificio "La Urbana"),

Las propuestas deberán ser presentadas con todos los requisitos y for-...lidades de Ley hasta el día 25 de noviembre de 1974, a horas 18:00 en el ...partamento Jurídico de la Entidad.

La Paz, octubre de 1974

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por disposición del señor Prefecto del Departamento, se ...vita a las firmas importadoras especializadas, a presentar sus ...opuestas para la provisión de los siguientes vehículos:

1. Automóvil con cuatro puertas.
3. Microbuses con capacidad para 25 pasajeros c/u.
2. Camionetas sencillas de 2 toneladas de carga c/u.
1. Camioneta de doble tracción de 2 toneladas.
1. Vagoneta tipo Jeep doble tracción.
2. Jeeps.
1. Camión de estacas para 6 toneladas.

...ARANTIA DE SERIEDAD

A tiempo de presentar las propuestas por unidad o por el total ...equerido, deberá acompañarse la boleta de garantía por el 5% del ...alor propuesto, timbres, papel sellado y certificados de solvencia.

Las propuestas deberán ser presentadas con las formalidades ...e Ley, en sobre cerrado y lacrado en la Notaría de Hacienda, ...asta horas 18:00 del día lunes 4 de noviembre.

Mayores informaciones al respecto, podrán ser recabadas en ...s oficinas de la Notaría de Hacienda.

La Paz, octubre de 1974

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIENDA

COMITE DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO
Y OO.PP. DE CHUQUISACA
EMPRESA LOCAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADO
DE LA CIUDAD DE SUCRE (ELAPAS)

LLAMAMIENTO Nº 20/74

ESTUDIOS PARA CONSULTORIA DE DISEÑO FINAL DEL ALCANTARILLADO PARA LA CIUDAD DE "SUCRE"

El Comité Departamental de Desarrollo y Obras Públicas de Chuquisaca y la Empresa Local de Aguas Potables y Alcantarillado de Sucre, con autorización de la Dirección Nacional de Ingeniería Urbana del Ministerio de Urbanismo y Vivienda, convoca a todas las Empresas Consultoras legalmente establecidas en el país, a la presentación de Propuestas relativas al:

"DISEÑO FINAL DEL ALCANTARILLADO PARA LA CIUDAD DE SUCRE"

Los Alcances de Trabajo podrán ser adquiridos en las oficinas del Comité de Desarrollo, Calle Pastor Sainz s/n. En Sucre, o en las de su representante en La Paz, Calle Colón 282, 2º piso Oficina 201, a partir del día 21 de Octubre de 1974, previo pago de $b. 500.00.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre sellado y lacrado hasta Hs. 18.00 del día Jueves 21 de Noviembre de 1974, en las oficinas del Comité de Desarrollo, Calle Pastor Sainz s/n. Casilla 179, Sucre, cumpliendo todos los requisitos de la Ley de Consultoría Nº 10418 del 18 de Agosto de 1972.

La apertura de propuestas se verificará en las Oficinas del Comité de Desarrollo en Sucre, el día viernes 22 de noviembre a Horas 10.00 a.m.

Sucre, Octubre 1974.

RELACIONES PUBLICAS

MINERIA

AEROXANTATO CYANAMID

343 (Z-11)

PARA ENTREGA INMEDIATA

COBANA

DEPARTAMENTO TECNICO

AV. MARISCAL STA. CRUZ 1223 TEL. 54506

Cía. Boliviana de Publicidad

Brasil ganó en volibol

México, Oct. (AFP).- Los equipos masculino y femenino de Brasil ganaron hoy sus respectivos partidos de volibol en los grupos de clasificación cuyos encuentros disputaron en Toluca y Puebla.

Para el aseo íntimo de la mujer.

Vagisec
LUCHA

(Liquido Concentrado).
Elimina la causa del mal olor. Alivio casi inmediato de la picazón. Económico Un sobresito para medio Litro de agua.

Pida en las mejores farmacias del país.

AEROLINEAS ARGENTINAS

tour verano 74

BUENOS AIRES

21-28 DE NOVIEMBRE

US $ 11.30 MENSUALES

CON: PASAJES HOTELES PASEOS

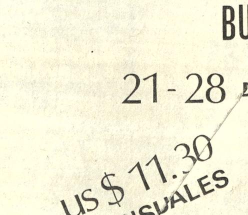

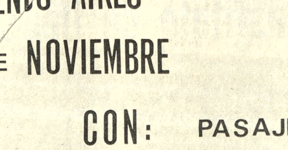

Incatur

Av. Camacho No 1476 Telefono No 55389

PUBLISET * CASILLA 6842 * LA PAZ

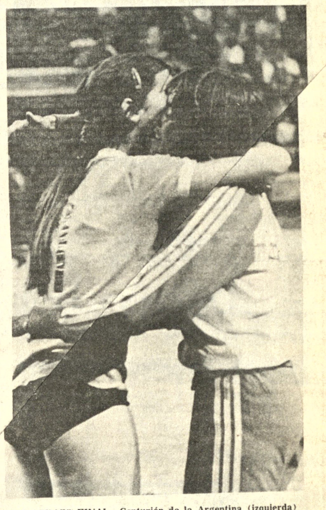

EL ABRAZO FINAL.- Centurión de la Argentina (izquierda) congratula con un abrazo a una de las jugadoras del Brasil al finalizar el cotejo que ambos conjuntos protagonizaron anoche. Fue partido correcto donde el Brasil se impuso por ser el mejor.

TESTIMONIO No. 300

De la escritura de transferencia de Ciento noventa y ocho cuotas de capital, acciones y derechos en la Sociedad de Responsabilidad Limitada "SERVICIOS PETROLEROS BOLIVIANOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (SERPETBOL LTDA.) Que otorga el señor JORGE QUIROGA en favor de la señora JOSEFINA SANTIESTEBAN DE ROMERO, por la suma de $b. 198.000.-

En la ciudad de La Paz, a horas diecisiete del dia diez de octubre de mil novecientos setenta y cuatro años. Ante mi, FIDEL ZUMARAN MERCADO, Notario Público de Primera Clase de este Distrito Judicial y testigos que al final se nombran y suscriben; fueron presentes por una parte en su calidad de vendedor el señor JORGE QUIROGA, por otra parte en su calidad de compradora la señora JOSEFINA SANTIESTEBAN DE ROMERO; y por otra parte dando su conformidad los socios señores ALFONSO ROMERO LOZA y CARLOS TABORGA BAPTISTA; mayores de edad, vecinos de ésta, hábiles por derecho, a quienes de conocerlos doy fe y para que se inserte en el registro de escrituras públicas que corren a mi cargo, me han presentado una Minuta de Ley, referente a transferencia de cuotas de capital, adjunta del Certificado de pago de impuestos, los que transcritos literalmente son del tenor siguiente:

MINUTA:- Señor Notario: Fidel Zumarán.- En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted extender una de transferencia de cuotas de capital, acciones y derechos en una Sociedad de responsabilidad Limitada, de acuerdo a las siguientes cláusulas:

PRIMERA:- Dirá usted que mediante la escritura pública número doscientos treinta y siete, suscrita el diez de Agosto de mil novecientos setenta y tres por ante el Notario Público del Distrito Judicial de La Paz, señor Zenón Zegarra, "Servicios Petroleros Bolivianos, Sociedad de Responsabilidad Limitada" (SERPETBOL LTDA), quedó constituida con un capital de setencientos veinte mil pesos bolivianos ($b. 720.000.-) dividido en setecientas veinte (720) cuotas de capital del valor de Un mil pesos bolivianos ($b. 1.000.-) cada una, capital que se halla a fecha integrado entre sus socios, en la siguiente forma y proporción: Alfonso Romero Loza, pesos bolivianos trescientos cuarenta y ocho mil, representados por trescientos cuarenta y ocho cuotas.- Carlos Taborga Baptista, pesos bolivianos Ciento setenta y cuatro mil, representado por Ciento setenta y cuatro cuotas y Jorge Quiroga, pesos bolivianos Ciento noventa y ocho mil, representados por ciento noventa y ocho cuotas.-

SEGUNDA:- Al presente el señor Jorge Quiroga, en forma libre y voluntaria, vende sus ciento noventa y ocho cuotas de capital con todas sus acciones y derechos en la Sociedad a la fecha, en favor de la señora Josefina Santiesteban de Romero, por su valor nominal de $b. 198.000.- que declara tenerlos recibidos a su entera conformidad a tiempo de suscribir el presente documento, dejando constancia al retirarse de la Sociedad no tener cargo ni reclamación alguna contra ella.-

TERCERA:- Los señores Alfonso Romero Loza y Carlos Taborga Baptista, al manifestar su conformidad con la citada transferencia de cuotas, aceptan expresamente el retiro del socio Jorge Quiroga y el ingreso de la nueva socia señora Josefina Santiesteban de Romero.-

CUARTA:- Por su parte la señora Josefina Santiesteban de Romero, declara conocer la escritura de constitución de la Sociedad y las posteriores modificaciones, adhiriéndose a ellas en todos los compromisos sociales estipulados.-

QUINTA:- Nosotros, Jorge Quiroga, Josefina Santiesteban de Romero, Alfonso Romero Loza y Carlos Taborga Baptista, declaramos nuestra absoluta conformidad con todas las cláusulas del presente contrato, al que usted señor Notario, se servirá agregarle las demás que son de estilo y seguridad.- La Paz, octubre siete de mil novecientos setenta y cuatro.- Firmado:- H. Pérez M.- Abogado.- Josefina S. de Romero.- C. Taborga B.- J. Quiroga.- A. Romero L.-

CERTIFICADO:- Comprobante de pago número 056909.- Administración Distrital de La Paz.- Fecha, diez de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.- Nombre:- Serptbol Ltda.- Claves 36,05.- Su pago en timbres de transacción sobre una minuta de transferencia de cuotas de capital, acciones y derechos de la firma del rubro, vendido por Jorge Quiroga en favor de Josefina Santiesteban de Romero, por la suma de Ciento noventa y ocho mil, cuatro por mil, setecientos noventa y dos.- 36.05 Actos Notariales, uno por mil, ciento noventa y ocho.- 95.05 Rep de Comp. diez.- $b. 1.000.- Sellos de la Renta.- R. Pinaya.

CONCLUSION:- Es conforme con la minuta original y certificado de pago de impuestos, los que quedan archivados en el legajo respectivo, de acuerdo a lo establecido por los artículos treinta y uno de la Ley del Notariado y treinta y cuatro del Código Civil por el tenor de ella, en la vía y forma que más haya lugar en derecho, los comparecientes aprueban en todas sus partes, el tenor de la presente escritura de transferencia de cuotas de capital, por la suma de $b. 198.000.- cantidad de dinero que el vendedor declara haber recibido a su entera satisfacción de cuyas confesiones doy fe.- En su testimonio, así dijeron, lo otorgan y firman previa lectura con los testigos Carlos Marín y Vicente Monje, mayores de edad, hábiles por derecho, doy fe.- FIRMADO:- Josefina S. de Romero con C.I. Nº. 128329 L.P.- J. Quiroga con C.I. 715205 Cochabamba.- A. Romero L. con C.I. Nº. 53599 L.P.- C. Taborga Baptista con C.I. Nº. 124096 La Paz.- Testigos.- V. Monje.- C. Marín.- Ante mi Fidel Zumarán M.- Notario Público.- Sello Notarial.-

CONCUERDA: El presente testimonio con el original de su referencia, al que en caso necesario me remito, el que después de corregido fiel y legalmente, lo autorizo, signo y firmo, en la ciudad de La Paz, a los diez y siete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro años. DOY FE.-

LLEVA EL TIMBRE DE LEY.

Fidel Zumarán M.
Notario Público de Primera Clase.

alumag...
ANTI-ACIDO
Cada tableta 45 Ctvs.
en todo el país.

PRESENCIA Deportes
La Paz, Bolivia, jueves 24 de octubre de 1974

resfrios...gripes
ANTIGRIPAL COMPUESTO
cada tableta 50 Ctvs.
en todo el país.

EN PALACIO DE GOBIERNO.- Cuatro aspectos de la visita que efectuaron al Presidente Banzer, las delegaciones participantes en el torneo sudamericano de básquet. El Primer Mandatario departió cordialmente con cada una de las visitantes. También estuvieron presentes, dirigentes del comité organizador y de las delegaciones.

Brasil doblegó a Argentina, 86 a 60

Bolivia y Perú, hoy

Brasil conservó su título de invicto y se mantiene líder absoluto del torneo sudamericano de básquet femenino, tras superar anoche claramente a Argentina por 86 a 60, tras un primer tiempo también favorable a Brasil por 34 a 33.

En realidad, Argentina sólo fue rival de Brasil en algunos lapsos del cotejo, sobre todo en el final del primer tiempo, en que logró disminuir una ventaja de 10 puntos a sólo uno, diferencia con que finalizó la primera parte. Fue notorio el desgaste físico observado en el desplazamiento del plantel argentino después de su actuación frente a las bolivianas, antenoche. Este hecho fue aprovechado debidamente por Brasil para ejercer un control permanente en la cancha y en el marcador.

En la parte complementaria, Brasil se fue alejando paulatinamente en el marcador hasta terminar con una apreciable ventaja de 26 puntos.

Nilza se constituyó en la mejor valor del equipo brasileño anotando 31 puntos. Las reboteras de Brasil, María Teresa, Odila y Norminha, coparon el control de la pelota en los dos tableros, y el resto fue dejado a la habilidad de Elsinha y Lais, aunque esta jugó en forma menos intensa que otras veces.

María Leonor Rivero no repitió su gran actuación frente a Bolivia, fallando en numerosas oportunidades en los lanzamientos, mientras Lilia Ravazzoli se convertía en la máxima anotadora con 20 puntos para su equipo, pero tampoco pudo repetir actuaciones anteriores.

Brasil fue regulando el ritmo del partido y llegó al final con cierta tranquilidad, demostrando que se trata de un equipo realmente poderoso y con suficientes merecimientos para retener el título sudamericano.

LA FECHA DE HOY

Esta noche se cumplirá la novena fecha del torneo sudamericano femenino de básquet con los partidos entre Chile-Uruguay a primera hora, y Bolivia contra Perú en el match de fondo.

La expectativa por observar el partido de fondo es enorme y se ha reflejado en las colas que desde anoche han hecho los aficionados durmiendo en las proximidades del Coliseo, para adquirir una entrada para presenciar el evento de esta noche entre Perú y Bolivia.

LANZA NORMINHA.- La número 10 de Brasil se apresta a lanzar hacia el cesto de Argentina. La jugadora brasileña se convirtió anoche en la mayor anotadora del partido que ganó su equipo.

Síntesis la jorna...

PERU...70 PARAG...

Perú presentó a: ... (5); Manzur (3); Rom... Salhuana (4); Quelopa... Junek (9); Lidia Quint... Dávila (2); Rojas (2).

Paraguay por s... alineó con: Colman (2... (6); O. Quintana (2); N... Bernal (4); Fleitas (... tínez (5); Ibarola (2)... Miranda (5).

BRASIL...86 ARGENT...

Brasil presentó a: ... Elsinha (8); Nilza (... minha (12); Delcy (1... (2); Susette (2); Mar... (2); Lais, Marina (6... (2) y Teresa (6).

Argentina alin... Ravazzoli (20); Riv... Parodi (5); Imbro... Pecorelli (5); Vásq... Centurión (2); Cam... Mouzo (2); Cervetto ...

A. Velho ... copa de ... en 70 go...

La cancha del C... "La Paz", en Mal... escenario, el pasado... de la disputa de la C... del Solar", jugada ... dalidad "Medal Play... hoyos full handica... ganador en ella el ... Velho, anotando 70 go... bajo el par. El Sr. V... nuevo valor que ... nuestras canchas y, ... al comentario de los ... una vez que domin... corto, estaremos en... de un nuevo campe... momento que sus gol... da y de media can... extraordinariamente...

El segundo pues... golpes, quedó en ... Rodolfo Linares, qu... años, se anuncia ya c... los firmes candidato... torneos internaciona...

Con 73 golpes ... ocupando los puestos... ñores Hugo Vizca... Forno, Enrique A... Gastón Méndez.

Perú se impuso a Paraguay jugando a voluntad: 70-57

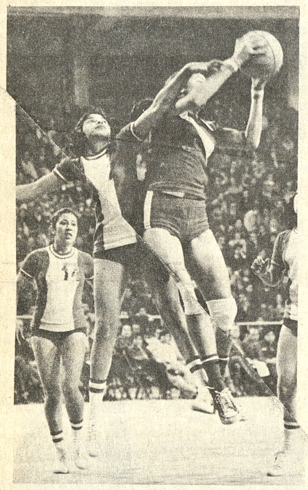

TRIUNFO PERUANO.- Katia Manzur aprisiona la pelota ante el salto de Lydia Fleitas de Paraguay. Al fondo aparece la jugadora Ibarola de Paraguay. Se impusieron cómodamente las peruanas.

Jugando a voluntad y demostrando contundencia y superioridad técnica, Perú superó anoche al Paraguay 70 a 57 en el preliminar de la octava fecha del XV Torneo Sudamericano Femenino de Básquetbol.

Las peruanas lograron abultada victoria en vista de la superioridad que demostraron en el campo de juego tanto en lo físico como en lo técnico.

Finalizó el primer tiempo Perú aventajaba por 40 a 27.

Una vez más el equipo paraguayo se prodigó hasta los últimos instantes, haciendo un derroche de energías y tratando de frenar en la mejor forma posible los veloces ataques de las peruanas.

Paraguay no se entregó en ningún momento y sus jugadoras se defendieron bien pese a la diferencia notoria en el aspecto técnico.

Perú tuvo su mejor jugadora y máxima anotadora en Rosa Quelopana, quién a lo largo del cotejo logró 27 de los 70 puntos de su equipo. Karin Junek, fue una pálida sombra de lo que demostró en sus primeros encuentros, y estuvo desafortunada en las anotaciones ya que sólo convirtió 9 puntos.

Perú con una defensa estricta y avanzando en los ataques en grupo, descontroló por completo a la débil marcación paraguaya. Sus jugadoras trabajaron muy bien bajo los tableros que en cada tiempo defendió la representación guaraní.

Ciriaca Colman, merece mención aparte y especial, es la jugadora que con mayor regularidad viene actuando en este torneo convirtió anoche 25 de los 57 puntos de su representativo. Colman fue muy bien secundada en sus esfuerzos por Núñez y Britos.

Perú al parecer dosificó energías en su partido de anoche y hoy -de seguro- sacará a relucir su verdadero potencial frente a Bolivia en partido que viene despertando inusitada expectativa.

José Luis Puertas, como juez y Renato Marsiglia como árbitro no tuvieron mayores problemas en la conducción del partido.

Justo triunfo peruano y honrosa derrota de las paraguayas.

Donaron copa a campesinos

El Secretario General de Deportes de la Presidencia de la República donó un trofeo a los directivos del Centro de Acción Social Campesina de la Provincia Pacajes.

El mencionado trofeo será disputado en un certamen interprovincial de fútbol que organizará el mencionado Centro.

El torneo en cuestión se iniciará el 7 del próximo mes en el Cantón de ... Puchini.

Banzer recibió ayer a equipos sudamericanos

"Entre deportistas no es necesario hacer discursos. Hemos estado pendientes de todos y cada uno de ustedes desde que pisaron tierra boliviana y queremos que se sientan como en su propia casa"

Así se expresó ayer el Presidente de la República, Gral. Hugo Banzer Suárez cuando -pasado el medio día- recibió en el histórico Palacio de Gobierno de la Plaza Murillo a las delegaciones que intervienen en el XV Torneo Sudamericano Femenino de Básquetbol en nuestro país.

Posteriormente el Jefe del Estado manifestó: "En las competencias el ganar o el perder no es lo más importante sino competir para de este modo unir a los pueblos, unidad entre la gente sana de mente y sana de cuerpo, para así llegar al ideal de los pueblos americanos de una América unida ".

El presidente de la delegación del Paraguay, Rubén Aguilar, hizo uso de la palabra a nombre de las delegaciones visitantes y dijo que "como americano creía en la integración de Latinoamérica, en un sola Patria grande a través del deporte"

El Secretario General de Deportes -Guillermo Bulacia- presentó al Primer Mandatario de Bolivia a las autoridades de FIBA, COMZONA y a los integrantes de cada delegación visitante.

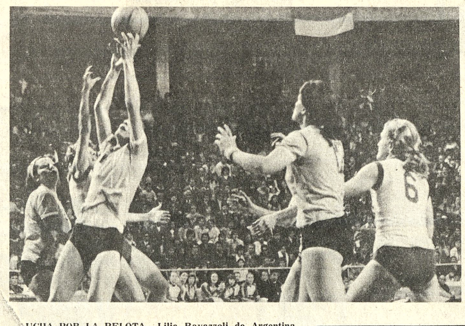

LUCHA POR LA PELOTA.- Lilia Ravazzoli de Argentina, luchando la posesión de la pelota debajo su tablero. Las brasileñas dominaron generalmente en el rebote.

La Paz-Huanuni definen serie

La Paz y Huanuni definirán hoy el derecho de ingresar a la fase final del torneo nacional amateur de fútbol que se está cumpliendo por grupos en diferentes sedes del país.

La competencia en la serie integrada por La Paz, Huanuni, Colquiri y Quillacollo arrojó los siguientes resultados preliminares;

Primera fecha, Domingo 20 de Octubre. Estadio de Colquiri La Paz, se impuso a Colquiri por 3 - 1.

Huanuni derrotó a Quillacollo por 2 - 0

MARTES 22 de Octubre: Huanuni venció a Colquiri por 4 - 1

La Paz doblegó a Quillacollo 3 - 2

Hoy se jugará la confrontación final, entre los planteles de La Paz y Huanuni. De entrar a la final, La Paz, directamente irá a jugar en Potosí la final con los ganadores de las otras series.

Posiciones en el Sudamericano

EQUIPOS	Pj.	Pg.	Pp.	Tf.	Tc.	Pts.
1º BRASIL	4	4	0	375	203	8
1º ARGENTINA	5	3	2	333	349	8
3º BOLIVIA	4	3	1	300	200	7
3º PERU	4	3	1	328	202	7
5º PARAGUAY	5	1	4	293	313	6
6º CHILE	4	1	3	228	346	5
7º URUGUAY	4	0	4	124	382	4

LA FECHA DE HOY: Hrs. 20: Chile vs. Uruguay.
Hrs. 22: Bolivia vs. Perú.

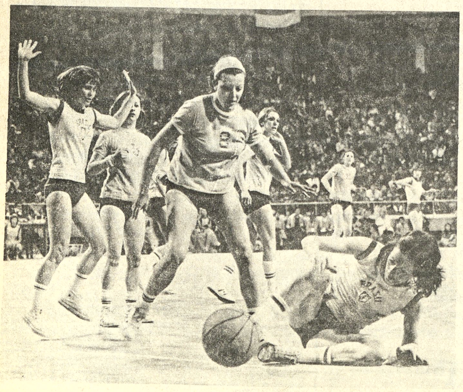

AL SUELO.- Marinha, la número 5 de Brasil en el suelo cuando está cerca Leonor Rivero de Argentina. Argentina tuvo un repunte al final del primer tiempo, pero luego volvió a ceder en la etapa complementaria cayendo finalmente por amplio margen.

Buscarán reorganizar Instituto de Deportes

A las 17.30 horas de mañana se realizará en la Secretaría General de Deportes de la Presidencia de la República una asamblea del Instituto Nacional de Deportes.

De acuerdo a lo que se informó se supo que en esta oportunidad el titular de la SGD junto a los directivos del IND planificará la mejor forma de reorganización de la mencionada entidad.

Es intención de la Secretaría General de Deportes hacer que el Instituto en cuestión cobre total vigencia en beneficio del deporte nacional en general.

PRIMERA REUNION

Ayer el titular de la SGD sostuvo la primera reunión con los volantes nacionales Dieter Hubner y Jorge Burgoa con la finalidad de analizar posibilidades relacionadas a la organización de una competencia internacional de automovilismo que partiendo de Panamá recorra todos los países del circuito Bolivariano y culmine en Sucre en las fiestas patrias del próximo año.

No trascendió nada oficial en torno a lo tratado y se dijo que reunión similar se realizará la próxima semana.

Hubner, Burgoa y Crespo fueron designados asesores por la SGD para la organización de esta posible prueba.

Japón favorito para ser campeón

México, D.F., 23 (AP).- Japón, el favorito para ganar el campeonato mundial de voleibol aquí, derrotó hoy al campeón Alemania Oriental en cuatro sets.

Después de un juego de 2:07 horas en la categoría de hombres el resultado quedó así: 15-12, 15-9, 14-16, 15-12. Ambos equipos jugaron en la segunda ronda de eliminaciones de finales.

Japón es campeón de la olimpiada de Munich de 1972 en tanto Alemania Oriental es campeón mundial del torneo de Sofía, Bulgaria en 1970.

ES USTED RECIEN EGRESADO DE UNA UNIVERSIDAD? ...

Si su respuesta es afirmativa, le sugerimos postular a una carrera profesional en la Compañía IBM.

La división de Procesamiento de Datos en IBM tiene oportunidades para Representantes de Comercialización e Ingenieros de Sistemas.

Como Representante de Comercialización usted no solo venderá Computadores sino que estará en condiciones de desarrollar soluciones a problemas críticos en la administración de empresas, mediante el empleo de estos equipos.

Como Ingeniero de Sistemas, usted estudiará las necesidades de los Clientes, requerimientos de computación y sus distintas aplicaciones - así podrá desarrollar sistemas de solución óptimos.

Que no tiene experiencia en este campo? ...

IBM tiene un programa completo de entrenamiento en Sistemas de Computadores. Un programa que le permitirá ganar mientras usted aprende.

IBM también ofrece beneficios al empleado y su familia que son en parte o totalmente pagados por la Compañía.

Si a usted le parece que ésta es la oportunidad que busca, diríjase por carta o personalmente a la siguiente dirección:

IBM DE BOLIVIA, S.A.
Calle Mercado 1046 - Tercer Piso.
Casilla Postal No. 1061
Telefs. 55526 - 51262

DATOS POCO CONOCIDO...

Según el Articulo 125º del Codigo Boliviano de Electricidad todas las empresas eléctricas publicas o privadas no solamente tienen derecho a una utilidad del 9% sobre su inversión neta sino que si la utilidad de uno o más años estuviera por debajo de tal porcentaje, la diferencia debe ser obligatoriamente acumulada y restada de la utilidad prevista en el o los siguientes años En el caso de COBEE- BPCo. el d... en la utilida... acumulado a... aproximadar... US$ 10.000... crece cada ... las tarifas perm... por debajo de... legalmente pr...

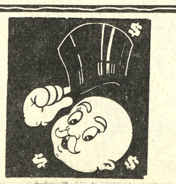

PRO HOSPITAL DEL NIÑO
EL PROXIMO SABADO 26 SE SORTEA
300.000 PESOS
AYUDE GANANDO
CON LOTERIA NACIONAL